

Créditos:

Coordinación general: Marusia López Cruz (Elige Red de Jóvenes por los Derechos Sexuales y Reproductivos A.C.), con el apoyo de Gail Friedman.

Diseño y diagramación: Miriam Amaro



INDICE

<i>Agradecimientos.</i> -----	5
<i>Introducción.</i> -----	6
<i>A 10 Años de Beijing:</i> una mirada hacia el interior del movimiento feminista. -----	9
<i>Estrategias y herramientas</i> para la participación en Conferencias internacionales. -----	23
<i>Diez años para reflexionar:</i> sexualidad, democracia, desarrollo, reforma de Naciones Unidas y retos del movimiento feminista latinoamericano.	
<i>Un golpe contundente, hecho con placer:</i> clase pública sobre sexualidades en Beijing+10. Alejandra Sardá. -----	45
¿A que <i>modelo de desarrollo</i> le apostamos las feministas? Alma Espino. Norma Sanchís. -----	49
<i>Feminismo y democracia.</i> Lilián Celiberti. -----	61
<i>¿Otra ONU es posible?:</i> Perspectivas desde una experiencia de aprendizaje y participación. María Alejandra Scampini Franco -----	71
<i>Tres grupos de ideas:</i> algunas reflexiones para profundizar y construir movimiento. Marusia López Cruz -----	79

TODA LA PLATAFORMA



AGRADECIMIENTOS

Esta publicación no habría sido posible sin el apoyo y colaboración de compañeras, organizaciones y agencias de cooperación que confiaron en el trabajo del Comité Coordinador de Seguimiento a Beijing +10 de América Latina y el Caribe, y en la importancia de sistematizar la experiencia de participación e incidencia del movimiento feminista de la región en Beijing + 10.

En la elaboración del balance y las estrategias contamos con el aporte de las compañeras:

Blanca Dolle, Daptnhe Cuevas, Elizabeth Placido, Gina Vargas, Gloria Careaga, Lucy Garrido, Lydia Alpizar, Mabel Bianco, María Eugenia González, María Eugenia Romero, María Suárez, Martha Sánchez, Nirvana González, Teresita de Barbieri y Teresa Valdés.

En la elaboración de los artículos:

Alejandra Scampini, Alma Espino, Lilian Celiberti, Norma Sanchís.

Finalmente los recursos necesarios para participar en Beijing + 10 y elaborar este material los aportaron:

UNIFEM-NEW YORK

UNIFEM- MÉXICO, CENTROAMÉRICA Y EL CARIBE

UNIFEM- CONO SUR (especialmente gracias al apoyo de Ana Falú, directora de esta Oficina).

GLOBAL FUND FOR WOMEN

ACTIONAID

A todas ellas y esperando no omitir a ninguna, agradecemos cariñosamente su apoyo, experiencia y solidaridad.

INTRODUCCIÓN:

La IV Conferencia Mundial de la Mujer y sus evaluaciones subsecuentes significaron para el movimiento feminista de América Latina y el Caribe una importante oportunidad para demostrarle al mundo que la única forma de lograr el desarrollo de nuestros pueblos es reconociendo la diversidad, erradicando las desigualdad y todas las formas de opresión y violencia, y exigiendo que los Estados y las sociedades, sean garantes de los derechos humanos. Diez años después, nos encontramos aquí con la satisfacción de nuestros logros, pero también con la preocupación de los retos que la realidad actual nos plantea.

Frente al reto que la transmisión de la experiencia implica para nuestro movimiento, el Comité Coordinador de Seguimiento a Beijing +10 de América Latina y el Caribe (en lo que constituyó su última iniciativa), se dio a la tarea de recuperar los testimonios y análisis de más de veinte compañeras, sobre los logros, aprendizajes y desafíos que nos dejó la evaluación a diez años de ratificada la Plataforma de Acción de Beijing (Beijing + 10). Recuperar la memoria histórica de un movimiento es en si mismo una estrategia de lucha, una forma de facilitar la continuidad y de renovar las visiones con base en el análisis de las experiencias pasadas.

Este material esta dirigido a todas aquellas personas y organizaciones identificadas con la lucha feminista. Busca reconocer la experiencia de diferentes generaciones y ser herramienta para participar en procesos internacionales que nos permitan avanzar en el reconocimiento y ampliación de los derechos de las mujeres. Para esto, desarrollamos las siguientes tres partes:

☺ **A 10 años de Beijing:** una mirada hacia el interior del movimiento feminista. En este apartado se desarrollan los principales aportes y limitaciones de la Plataforma de Acción de Beijing, y se hace un balance de la participación del movimiento feminista en la evaluación a diez años de ratificado dicho instrumento (B +10).

☺ **Estrategias y herramientas para la participación en Conferencias internacionales: la experiencia de Beijing + 10.** Aquí se desarrollan diferentes herramientas y estrategias de organización, de cabildeo, de gestión de recursos, entre otras; puestas en marcha por el movimiento en Beijing + 10 y que pueden ser útiles para la participación en otros procesos de Naciones Unidas.

☺ **Diez años para reflexionar: sexualidad, democracia, desarrollo, reforma de Naciones Unidas y retos del movimiento feminista.** Finalmente, un grupo de feministas de diversos países de la región, comparten sus reflexiones sobre temas clave para entender y actuar frente a la realidad actual.

Estamos convencidas de la necesidad de que los movimientos de mujeres feministas en nuestra región registren su historia, los momentos vividos, con aciertos y errores pero con una profunda convicción de que nuestra lucha es justa y de que de ella no debemos dejar de aprender nunca.

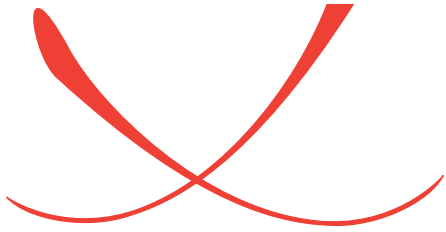
comité

Comité Coordinador de Seguimiento a Beijing +10 de América Latina y el Caribe:

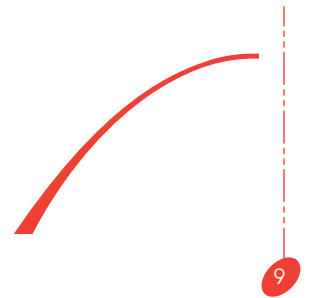
- ☺ Ximena Machicao Barbery: REPEN.
- ☺ Alejandra Sardá: AFM/ IGLHRC.
- ☺ Carla Batista: Articulación de Mujeres Brasileñas.
- ☺ María Teresa Blandón: Iniciativa Centroamericana de Seguimiento a la PAM.
- ☺ Victoria Bugallo: RED-LAC.
- ☺ Nilza Iraci: Articulación de ONG's de Mujeres Negras Brasileñas.
- ☺ Marusia López Cruz: Coordinación Mexicana de Seguimiento a Beijing +10. Elige, Red de Jóvenes por los Derechos Sexuales y Reproductivos, A.C.

TODA LA PLATAFORMA





A 10 Años de Beijing:



TODA LA PLATAFORMA



1. A 10 Años de Beijing: una mirada hacia el interior del movimiento feminista

"Beijing fue de muchas formas más que una Conferencia; fue la expresión de la capacidad de las mujeres y sus movimientos de manifestar y negociar sus experiencias, conocimientos, aspiraciones y parte de sus utopías" ¹.

1.1 De la importancia de la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing y sus limitaciones:

La última década del siglo veinte estuvo marcada por los debates del llamado "Ciclo Social de Conferencias de la ONU", las cuales incidieron de forma significativa en la agenda político- social de los gobiernos, abarcando diversos temas tales como: medio ambiente, población, desarrollo, derechos humanos, paz, derechos de las mujeres y de la niñez, cuestiones étnico raciales, educación, etc.²

En la IV Conferencia Mundial de la Mujer realizada en Beijing China en 1995, el mundo centró su mirada en las necesidades y derechos de las mujeres. Gracias al trabajo de las organizaciones y redes feministas de todo el mundo que ahí participaron, dicha Conferencia tuvo como resultado la ratificación de un instrumento que define medidas específicas para promover el pleno ejercicio de los derechos de las mujeres: la Plataforma de Acción de Beijing.

La Plataforma constituye el documento más completo producido por una conferencia de Naciones Unidas con relación a los derechos de las mujeres, ya que en ella se incorpora lo logrado en conferencias y tratados anteriores, tales como la Declaración Universal de los Derechos Humanos, la CEDAW, la Declaración de Viena³, el PIDESC, entre otros, y se hacen orientaciones de política pública.

Las recomendaciones contenidas en ella "ampliaron los horizontes referenciales de las sociedades y los estados en relación a los derechos de las mujeres y el reconocimiento de su diversidad, y nos dejaron una agenda concreta para exigir e interactuar con el Estado y la sociedad"⁴. A través suyo, los

gobiernos se posicionaron en contra de los fundamentalismos, afirmaron los derechos reproductivos, reafirmaron sus compromisos para combatir la violencia de género, definieron el marco para la creación de mecanismos institucionales para la promoción de la igualdad, incluyeron la cuestión étnico racial, entre otras cosas⁵.

La Plataforma fue asumida por numerosas organizaciones y redes como una agenda básica para la incidencia en políticas públicas. Gracias a este trabajo, los gobiernos pusieron en práctica medidas tales como⁶:

- ☺ La creación de distintas instancias en el poder ejecutivo que tienen como objetivo principal normar políticas transversales con perspectiva de género.
- ☺ El diseño e implementación de planes "pro-igualdad" y políticas afirmativas (de empleo, educación, salud reproductiva, etc.).
- ☺ El impulso de reformas legislativas a nivel nacional y local: de equidad de género, de no discriminación, contra la violencia intrafamiliar, de cuotas de participación política, etc.
- ☺ La sensibilización a la opinión pública y la sociedad en general sobre los derechos de las mujeres.
- ☺ La fundamentación de proyectos e investigaciones.

¹ Gina Vargas. Entrevista realizada para esta publicación. Agosto 2005

² Silvia Camurca. Porque no acirtamos reducir Plataforma a metas.

³ Choike.org. En profundidad I Beijing +10 - A diez años de la Conferencia Mundial sobre la Mujer. <http://www.choike.org/nuevo/informes/1360.html>

⁴ Gina Vargas. Entrevista realizada para esta publicación. Agosto 2005.

⁵ Gina Vargas. Entrevista realizada para esta publicación. Agosto 2005.

⁶ Marusia López. Beijing + 10: Balance y perspectivas desde la participación del movimiento.

Sin embargo, dicho instrumento nunca fue considerado por el movimiento feminista de la región como la expresión total de su agenda, si bien contenía muchas de sus reivindicaciones, fallaba en aspectos clave como el poco cuestionamiento al modelo neoliberal y sus efectos en la vida de las mujeres y el limitado reconocimiento que hacía de la sexualidad más allá de la reproducción y de los derechos necesarios para su ejercicio.

Por otro lado, no obstante que el cumplimiento de los acuerdos suscritos en la Plataforma podría haber significado un avance importante en la calidad de vida de las mujeres, la realidad es que su implementación enfrentó numerosas limitaciones. Esto no se debió a la falta de tiempo o recursos con los que contaron los gobiernos para hacerlo, sino a problemas estructurales ya existentes frente a los cuales no tuvieron ninguna voluntad de actuar.

En el plano cultural, la Plataforma se enfrentó a sociedades profundamente patriarcales en las que la misoginia, la homofobia y la discriminación por sexo, son prácticas arraigadas tanto en el espacio público como en el privado. En el plano jurídico, no se hizo nada para revertir el profundo déficit en materia de estado de derecho, profundizado por la corrupción y las prácticas discriminatorias existentes en todos los niveles de gobierno⁷.

En el ámbito político, se vivió un proceso de derechización en varios gobiernos de la región; aumentando la influencia de la iglesia Católica tanto en estados laicos como en confesionales. Grupos que apuestan por el retorno de las mujeres a los roles tradicionales y se oponen a toda forma de diversidad humana (especialmente en la sexualidad y en la constitución de familias), tuvieron un rol activo en la definición de políticas y leyes. En consecuencia, muchos países fueron abandonando la idea y la práctica del Estado secular a favor del retorno y fortalecimiento del Estado confesional; postura que debilita la democracia y legitima a los gobiernos para no cumplir con sus obligaciones en materia de derechos de las mujeres.

Finalmente, en el plano económico la aplicación a partir de los 80's de las políticas de ajuste estructural impuestas por el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional, redujo la capacidad y responsabilidad del Estado de atender las necesidades sociales y sacrificó el desarrollo social por el crecimiento económico, lo que hizo del continente la región más desigual del mundo⁸.

Como resultado de dichos problemas, la mayoría de las medidas definidas en la Plataforma no pudieron implementarse, lo cual se expresó en:

- ☺ La falta de recursos suficientes y específicos para su implementación.

- ☺ El bajo nivel de incidencia pública de los mecanismos institucionales creados, ya que no contaron con un marco jurídico adecuado, carecieron de recursos suficientes y, en algunos casos, impulsaron acciones que restringieron el ejercicio de los derechos de las mujeres.

- ☺ La limitada aplicación de las leyes a favor de los derechos de las mujeres, creadas en el marco de la Plataforma, por la falta de mecanismos para el acceso a ellas, la poca capacitación y uso de los instrumentos internacionales por parte de las instancias de impartición de la justicia y la impunidad imperante, entre otras cosas.

- ☺ El poco avance en el proceso de despenalización del aborto y, por el contrario, la intensificación de la lucha en contra de la autonomía reproductiva por parte de grupos conservadores, quienes en muchos casos recibieron apoyo del propio gobierno.

- ☺ La limitada institucionalización y transversalización de la perspectiva de género. Por el contrario, se trivializó, despolitizó y vació de contenido.

- ☺ Los bajos niveles de representación de las mujeres en puestos directivos dentro de dependencias de gobierno y en cargos de representación popular.

- ☺ Prácticas discriminatorias y segregación ocupacional en el terreno laboral.

- ☺ La violencia en lugar de disminuir se agudizó, como dan muestra los feminicidios sistemáticos en varios países de la región.

En suma, podemos decir que la Plataforma aportó medidas específicas para mejorar la vida de las mujeres y el desarrollo de las sociedades en una gran cantidad de ámbitos, creando un marco jurídico e institucional favorable a la equidad en casi todos los países de la región. Sin embargo, condiciones estructurales y falta de voluntad política limitaron considerablemente su cumplimiento.

⁷ Blanca Dolle y María Teresa Blandón. Entrevista realizada para esta publicación. Agosto 2005.

⁸ Rebeca Grynspan. Memoria del Encuentro Regional de Mujeres Indígenas y Organizaciones del Sistema de Naciones Unidas. México, 20-21, 22 y 23 de Junio 2005. UNIFEM.

2. De la participación del *movimiento feminista* a diez años de Beijing.

2.1. Antecedentes: la IV Conferencia Mundial de la Mujer y Beijing + 5.

La IV Conferencia Mundial de la Mujer, constituyó para el movimiento feminista de América Latina y el Caribe, una prioridad estratégica que lo llevó a construir articulaciones, a definir estrategias conjuntas y a desplegar una gran cantidad de recursos. Si bien existían algunas experiencias anteriores, es en esta Conferencia que se logró mostrar la enorme capacidad de articulación y negociación política que tenía el movimiento de la región.

La participación en la IV Conferencia requirió de un gran esfuerzo de articulación que empezó a darse al menos dos años antes de su realización, a través de diversas reuniones preparatorias. Por primera vez, el movimiento contó con una articulación regional por medio de la cual podía definir acciones comunes y elegir a sus representantes para este tipo de procesos; lo cual no solo fortaleció su capacidad de incidencia sino que también le dio mayor autonomía frente a las redes y organizaciones feministas internacionales. Uno de los resultados de esto fue que a Beijing llegó un numeroso y diverso contingente de feministas (en el que había presencia de indígenas, jóvenes, negras, campesinas, lesbianas, entre otras), como no se había registrado en reuniones anteriores de este tipo.

Sin embargo, este proceso no estuvo exento de dificultades; el encuentro y articulación de organizaciones y posturas diversas fue una experiencia nueva que no fue fácil de manejar y que "significó la primera polarización y quiebre feminista poniendo sobre el tapete no solo diferencias en estrategias, concepciones del mundo y de la política, sino también formas de existencia, de organización y relaciones de poder al interior del movimiento"⁹. El manejo de la complejidad que dicha diversidad presentaba, limitó la toma de decisiones y la construcción de consensos.

Después de la IV Conferencia, numerosas organizaciones feministas regresaron a sus países para impulsar acciones a favor de la implementación de la Plataforma, creando para esto importantes articulaciones locales y nacionales. Este trabajo fue un factor importante para lograr un mayor nivel de incidencia como movimiento en los gobiernos y para impulsar el fortalecimiento interno de muchas organizaciones (ya que pudieron acceder a mayores recursos e iniciaron procesos de profesionalización). Además, permitió que compañeras pasaran a formar parte de las instituciones del Estado.

Los resultados de este esfuerzo fueron notables, sin embargo, resultaron insuficientes por causa de la poca voluntad política mostrada por los gobiernos para la implementación de la Plataforma. A cinco años de su ratificación, fue visible que no se cumplirían los compromisos en el tiempo pactado; sobre todo en aquellos temas que implicaban modificaciones estructurales.

***"La ayuda prometida por los bancos, las agencias de cooperación y los países desarrollados no llegó como debiera haberlo hecho, los gobiernos tampoco asignaron suficientes recursos -ni materiales, ni institucionales, ni humanos- para la implementación de la PAM; las Naciones Unidas fueron perdiendo la "capacidad instalada" del sistema para dar cuenta de todos sus compromisos y, por si fuera poco, en este mismo periodo, las fuerzas conservadoras y los fundamentalistas...fueron adquiriendo más poder"*¹⁰.**

⁹ Gina Vargas. Entrevista realizada para esta publicación. Agosto 2005

¹⁰ Lucy Garrido. Entrevista realizada para esta publicación. Agosto 2005

En este marco se llevó a cabo la evaluación a cinco años, para lo cual la Asamblea General convocó a un período extraordinario de sesiones con el objetivo de examinar los logros y obstáculos en cada una de las 12 esferas críticas de la Plataforma.

Para organizar la participación feminista, se mantuvo la articulación regional formada para la IV Conferencia. Además, en el marco de Beijing + 5 se formaron o consolidaron articulaciones regionales de grupos feministas que no contaban con espacios de este tipo. Tal es el caso de la Red Latinoamericana y Caribeña de Jóvenes por los Derechos Sexuales y Reproductivos, articulación que se formó en la reunión preparatoria de Beijing + 5¹¹; o del Enlace Continental de Mujeres Indígenas, quien se formó en la IV Conferencia pero se consolidó en esta evaluación¹².

El trabajo nacional realizado previamente y la articulación regional existente, permitieron que se elaboraran informes sombra sobre la implementación de la Plataforma en casi todos los países. En el libro "Beijing + 5, América Latina y el Caribe: paz equidad y justicia de género para el siglo XXI", coordinado por la red mexicana Milenio Feminista, quedó plasmado un completo informe regional en el que voces diversas como las jóvenes, las indígenas y las afrodescendientes, pudieron dejar sus propios balances. También en este marco, las compañeras del movimiento LGBTTT presentaron un balance regional de su situación. Gracias a estos esfuerzos, en el Foro regional preparatorio de feministas se pudo definir una agenda amplia e integral; centrada en la denuncia de los pocos recursos y voluntad política de los gobiernos para la implementación de la Plataforma y de la cual surgió el lema "Recursos no palabras" creado para esta evaluación.

La postura de las organizaciones y redes latinoamericanas y caribeñas frente al cumplimiento de los acuerdos suscritos cinco años atrás, fue llevada a la cede de Naciones Unidas a través de un discurso fuerte y radical, tal y como lo muestra la intervención hecha en la Clausura:

"Señores y señoras delegadas. El tiempo de las prohibiciones y los corchetes es de ustedes. Pero el tiempo de la historia, a pesar de algunos de ustedes, es nuestro. Tienen la oportunidad de avanzar con noso-

tras. / ¿Cuáles son las palabras que ustedes harán valer más en esta Conferencia?/ Hace 5 años, en esta misma Asamblea General todo, todo parecía estar dicho. Ahora, las palabras no entienden lo que pasa. Las de las mujeres de América Latina y el Caribe son: derechos, justicia, democracia. Que las suyas no retrocedan en la historia"

El cabildeo que se hizo teniendo como base esta postura fue clave para que los gobiernos asumieran medidas y plazos específicos para cumplir con los acuerdos suscritos; tal y como quedó establecido en el documento final denominado "Nuevas medidas e iniciativas para la aplicación de la Declaración y la Plataforma de Acción de Beijing".

Sin embargo, no obstante los logros, los resultados de Beijing + 5 fueron considerados por muchas organizaciones como un estancamiento en el proceso de ampliación y reconocimiento de los derechos de las mujeres. En lugar de que esta evaluación fuera una oportunidad para ampliar los compromisos, debido a la embestida del Vaticano, del gobierno de los Estados Unidos y de organizaciones civiles conservadoras (cuya participación tomó por sorpresa al movimiento), se puso en riesgo el reconocimiento de los acuerdos ya contenidos en la Plataforma; lo cual obligó al movimiento feminista a centrar su acción en la defensa y ratificación de este instrumento, limitando las estrategias para seguir avanzando.

En el plano organizativo, a Beijing + 5 se llegó con un desgaste considerable (ya que mucho del trabajo se había centrado en la implementación de la Plataforma a nivel nacional), y con una articulación regional que recientemente había cambiado de coordinación. Dicha coordinación en particular, enfrentó varios problemas tales como: sobre carga de trabajo, dificultad para conciliar sus responsabilidades nacionales con las adquiridas a nivel regional, conflictos con las compañeras de la anterior coordinación, reclamos por la limitada inclusión de las diversas identidades y grupos feministas en la toma de decisiones, entre otros.

Con las redes y organizaciones internacionales y de los países del norte, también hubieron algunos problemas. Uno de

¹¹ Elizabeth Plácido. Entrevista realizada para esta publicación.

¹² Martha Sánchez. Entrevista realizada para esta publicación.

los más significativos fue la diferencia de posturas frente a cómo negociar con los gobiernos ya que, mientras que ellas consideraban necesario buscar acuerdos mínimos con los gobiernos, la articulación latinoamericana y caribeña sostenía que había que denunciar el incumplimiento de la Plataforma antes de arribar a nuevos acuerdos. Estas diferencias tuvieron que ser sorteadas por la representante latinoamericana ante la articulación internacional quien en muchos momentos se quedó sola en el proceso de interlocución internacional.

Los problemas enfrentados al interior de la articulación regional, llegaron a su punto culminante en la reunión de evaluación interna. En ella, hubo posturas encontradas respecto a la viabilidad y necesidad de continuar o no con la articulación; que se polarizaron al grado de provocar confrontaciones personales.

El resultado de esto fue la ruptura y desintegración de la articulación existente, lo cual provocó un quiebre en la vinculación regional por más de cinco años. Muchas de las organizaciones decidieron regresar al trabajo nacional y otras priorizaron la vinculación entre organizaciones de países cercanos; lo cual dio pie a la creación de redes tales como la Articulación Feminista Merco Sur.

2.2. Beijing más diez:

Diez años después, no solo no pudieron resolverse las limitaciones que impidieron la plena implementación de la Plataforma sino que, por el contrario, el contexto fue haciéndose cada vez más adverso:

"la consolidación de una agenda de derechos humanos cada vez más amplia y comprehensiva era demasiado provocadora como para que los reaccionarios no reaccionaran..."¹³

Algunos de los principales factores que caracterizaron este contexto fueron:

☞ El unilateralismo impuesto después de los ataques del 11 de septiembre por parte del gobierno ultraconserva-

dor de Bush, quien definió como parte su agenda el ataque a los derechos de las mujeres ya conquistados (sobre todo a los sexuales y reproductivos).

☞ La crisis estructural de Naciones Unidas generada por la campaña de desprestigio encabezada por Estados Unidos, la puesta en duda su papel en tanto garante de la seguridad humana frente al resurgimiento y recrudecimiento de la guerra, la falta de democracia a su interior y el aumento de restricciones para la participación de la sociedad civil.

☞ El progresivo desinterés de Naciones Unidas por los derechos de las mujeres, lo cual se reflejó en la pérdida de incidencia y recursos de la Comisión para la Condición del Estatus Económico y Social de la Mujer (CSW) y de la División para el Progreso de las Mujeres (DAW); cuyo papel en Beijing + 10 fue de extrema debilidad, a diferencia de lo que fue para Beijing +5¹⁴.

☞ La priorización de los Objetivos de Desarrollo del Milenio como agenda básica de Naciones Unidas; los cuales expresan la subordinación del desarrollo social a las políticas del Fondo Monetario Internacional y del Banco Mundial, el desdibujamiento del papel de Naciones Unidas, la renuncia a los acuerdos logrados en las Conferencia de los noventa, el deficiente manejo de la perspectiva de género, entre otras cosas.

Por su parte, a la evaluación regional y mundial de la Plataforma, el movimiento feminista latinoamericano llegó con resistencias a la articulación, con la amenaza de perder lo ya conquistado y con la sombra de la derecha mexicana que, gracias al apoyo que ha recibido del gobierno, amenazaba con obstaculizar seriamente las negociaciones a favor de la ratificación de dicho instrumento.

La rearticulación regional para encarar Beijing + 10, se hizo a penas dos meses antes de la IX Conferencia Regional de la CEPAL, gracias a que las articulaciones nacionales y subregionales existentes reactivaron la comunicación y definieron una estrategia común. Para hacerlo, y porque la IX Conferencia se realizaría en México, articulaciones y campañas regionales como la REPEM, la Campaña por una Convención de los Derechos Sexuales y los Derechos Reproductivos y la Campaña 28 de Septiembre por la

¹³ Lucy Garrido. Entrevista realizada para esta publicación. Agosto 2005

¹⁴ Alejandra Sardá. INFORME "REUNIÓN GLOBAL SOBRE ESTRATEGIAS PARA BEIJING+10", New Jersey, Diciembre 5-8, 2004. Pag. 3

Despenalización del Aborto, y subregionales tales como la Articulación Feminista Merco Sur y la Articulación Centroamericana de Seguimiento a la PAM, nombraron a una representante que estableció contacto con la red nacional Milenio Feminista quien a su vez se había articulado con otras redes mexicanas para participar en este proceso (Elige, Foro de Mujeres y Políticas de Población, Red Género y Economía, Red Género y Medio Ambiente, El Closet de Sor Juana y Red Nacional de Periodistas).

Dicha Conferencia era central ya que se examinaría la aplicación de los compromisos internacionales adquiridos en el Programa de Acción Regional y en la Plataforma de Acción de Beijing, y se acordaría la contribución regional en la 49ª Sesión de la CSW (reunión en la que Naciones Unidas definió hacer la evaluación mundial de la Plataforma).

El poco tiempo previo en el que se dio este primer encuentro y las desconfianzas prevaletentes, provocaron que a la IX Conferencia de la CEPAL se llegara con poca claridad estratégica. A pesar de que previo a ella se llevó a cabo el "Foro Latinoamericano y Caribeño de Mujeres: nuevos tiempos y nuevos retos" (en el cual se expresaron importantes reflexiones sobre globalización, igualdad, democracia, gobernabilidad e institucionalización, diversidad y el papel de Naciones Unidas), no se logró definir una agenda clara para la negociación con los gobiernos. Además, entre Beijing + 5 y Beijing + 10, las organizaciones y redes feministas no llevaron a cabo balances de la implementación de la Plataforma en los países de la región, por lo que no se pudo medir el grado de cumplimiento de los acuerdos suscritos ni proponer medidas para acelerar su implementación.

Sin embargo, durante la IX Conferencia fue posible trabajar unidas a favor de la plena ratificación de la Plataforma, evitando el avance de posturas conservadoras. Compañeras con una amplia experiencia en este tipo de procesos y, en general, las más de 100 mujeres de las redes y articulaciones del movimiento ahí reunidas, pusimos en marcha diversas estrategias para incidir en los gobiernos, las agencias de Naciones Unidas, los grupos de derecha y los medios de comunicación.

En su intervención, el movimiento latinoamericano y caribeño de feministas volvió a pronunciarse con firmeza en contra de los obstáculos que limitan el ejercicio de los derechos de las mujeres:

"...¿por qué las organizaciones de mujeres, las redes feministas, las organizaciones de jóvenes estamos OTRA VEZ EN LA CEPAL? Si como algunos señalan las decisiones del mundo globalizado no se están tomando acá, si los organismos financieros multilaterales tienen un margen de decisión mayor que nuestros gobiernos, si la obligación de progresividad de los derechos se incumple con el argumento de que "hay que pagar la deuda externa", ¿POR QUÉ ESTAMOS OTRA VEZ... si todos los pactos internacionales no han podido evitar las torturas que los "paladines" de las cruzadas por la libertad cometen contra los invadidos en su nombre?...ESTAMOS porque creemos en la democracia y en sus instituciones, porque empeñadas seguimos creyendo en la soberanía de nuestros Estados y en los acuerdos que fortalecen la justicia y el bienestar de toda la ciudadanía. ESTAMOS... porque creemos los derechos humanos dentro de los cuales la Plataforma de Acción Mundial constituye una pieza fundamental para profundizar la democracia"¹⁵.

Finalmente, a pesar de las presiones de los Estados Unidos y las organizaciones conservadoras para que los gobiernos ratificaran con reservas la Plataforma y se pronunciaran por la no inclusión en ella de los derechos sexuales y reproductivos; en la Declaración oficial titulada "Consenso de México" quedaron pronunciamientos y compromisos fundamentales para su implementación. En dicho documento los gobiernos de la región:

- ☺ Se pronuncian con preocupación sobre los impactos negativos de las políticas de ajuste estructural.
- ☺ Afirman otras Conferencias y instrumentos tales como El Cairo, Copenhague, Durban, la CEDAW y la Convención Belem do Pará.
- ☺ Se pronuncian a favor de la participación de los grupos de mujeres en estos procesos, en particular como parte de las delegaciones oficiales.

¹⁵ IX Conferencia Regional de la CEPAL. Declaración de Organizaciones de la Sociedad Civil

- ☺ Reconocen los derechos sexuales y reproductivos.
- ☺ Colocan la implementación de la Plataforma como un requisito indispensable para el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.
- ☺ Reconocen necesidades particulares para grupos como: las jóvenes, las indígenas, las afrodescendientes y las mujeres migrantes.
- ☺ Se pronuncia en contra de medidas unilaterales contrarias al Derecho Internacional.

Al finalizar la IX Conferencia, las organizaciones y redes feministas participantes llevaron a cabo una reunión interna de evaluación. En ella, hubo consenso en que teníamos que fortalecer la articulación para encarar unidas la 49ª Sesión de la CSW, en la que se evaluaría la implementación de la Plataforma a nivel global¹⁶. Si bien no se habían superado por completo las diferencias que en el pasado llevaron a romper la vinculación, resultaba fundamental organizarnos para contrarrestar, en la evaluación mundial, los ataques de los Estados Unidos, el Vaticano y las organizaciones conservadoras.

Este panorama nos llevó a definir un mecanismo de articulación y toma de decisiones que tuviera como mandato único facilitar la participación del movimiento feminista latinoamericano y caribeño en la evaluación de la aplicación de la Plataforma a nivel global, con el objeto de evitar cualquier retroceso.

La integración del Comité Coordinador de Seguimiento a Beijing +10 de América Latina y el Caribe, reflejó el compromiso del movimiento feminista con la inclusión y la diversidad. En el participaron: compañeras que no habían tenido experiencia previa (lo cual impulsó la creación de nuevos liderazgos); articulaciones de todas las subregiones latinoamericanas y compañeras de edades e identidades diversas. Dicha integración logró pleno consenso y legitimidad, lo cual facilitó mucho su trabajo.

"...la mayoría de quienes formábamos el Comité no éramos parte de las "élites" habituales en los procesos feministas de la región. La elección fue impecable, hecha en asamblea, y nadie pudo seriamente discutir eso"¹⁷.

Para cumplir con su mandato, el Comité definió como objetivos: evitar la reapertura de la discusión sobre la Plataforma, reafirmar su validez y demandar a los gobiernos renovados compromisos para su implementación, facilitando para esto la participación y organización del movimiento feminista latinoamericano y del Caribe¹⁸. Con base en ellos se llevaron a cabo las siguientes tareas previas¹⁹:

1. Circular información sobre el proceso oficial y paralelo de la 49ª Sesión de la CSW a un amplio espectro de organizaciones de mujeres de la región y recopilar y difundir información sobre las actividades desarrolladas por redes, campañas regionales y articulaciones nacionales en el marco de la evaluación de la Plataforma. Esto se hizo a través de una Página Web, una lista electrónica, Boletines (Bocas No Mundo, la REDVA), entre otros medios.

2. Facilitar espacios regionales de reflexión con la participación de redes, campañas y articulaciones feministas para la definición e impulso de estrategias colectivas. Dichos espacios se abrieron en el marco del Seminario de la Campaña por la Convención de los Derechos Sexuales y Reproductivos y del Foro Social Mundial.

3. Participar como región en el Grupo Internacional de Planificación (IPG), formado para organizar la participación del movimiento feminista mundial en la 49ª Sesión de la CSW.

4. Promover una participación representativa y diversa de las distintas expresiones del movimiento de mujeres /feministas de la región.

5. Gestionar recursos financieros para que compañeras feministas pudieran asistir a en dicho evento.

Estas acciones permitieron definir una agenda básica cuyos puntos principales eran: tener una amplia participación dentro de las Delegaciones Oficiales, presionar a los gobiernos de la región para defender el Consenso de México como la postura oficial de la región y promover, en el marco de esta reunión, reflexiones estratégicas para el movimiento como son: las

¹⁶ Ximena Machicao Barbery y Teresa Blandón. Informe del proceso hacia la 49ª Sesión de la Comisión Política y Jurídica de la mujer (CSW) de América latina y el Caribe. Pag. 1

¹⁷ Alejandra Sardá. Entrevista realizada para esta publicación. Agosto 2005

¹⁸ Ximena Machicao Barbery y Teresa Blandón. Informe del proceso hacia la 49ª Sesión de la Comisión Política y Jurídica de la mujer (CSW) de América latina y el Caribe. Pag. 1

¹⁹ Ximena Machicao Barbery y Teresa Blandón. Informe del proceso hacia la 49ª Sesión de la Comisión Política y Jurídica de la mujer (CSW) de América latina y el Caribe. Pag. 2

sexualidades diversas y los derechos humanos, la pobreza y el desarrollo y la reforma de las Naciones Unidas.

La 49° Sesión de la CSW inició con un contundente respaldo del Secretario General Kofi Annan a la Plataforma. En su Declaración, afirmó que la "Plataforma adoptada en 1995 fue un gigantesco paso adelante" y "que la igualdad de género es crítica para el desarrollo y la paz de cada nación".

Por su parte, la Mesa Directiva de la CSW elaboró un borrador de Declaración que, aunque limitado (no mencionaba los obstáculos para la implementación de la Plataforma y no definía medidas concretas para su implementación²⁰), buscaba generar un consenso mínimo y consecuente con la postura de todas las regiones (las cuales en sus respectivas evaluaciones habían reafirmado la Plataforma), para mantener el compromiso de los gobiernos con el cumplimiento de los acuerdos, enfatizar la necesaria implementación de la Plataforma para el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y reconocer la estrecha vinculación entre la Plataforma y la CEDAW. Dicha Declaración fue apoyada desde un inicio por el movimiento feminista de la región, consciente de que no se podría lograr mucho más.

Sin embargo, la intención de la Mesa Directiva de lograr un amplio consenso alrededor su propuesta de Declaración, se vio empañada por la enmienda que el gobierno de los Estados Unidos quiso colocar y en la cual se planteaba que la Plataforma no generaba nuevos derechos, que no era vinculante para los gobiernos (es decir que no estaban obligados jurídicamente a cumplirla) y que de ninguna manera podía entenderse como un instrumento que promoviera el acceso al aborto. Para impulsarla, el gobierno estadounidense recurrió al chantaje económico hacia países con alta dependencia económica (como los de Centroamérica y Europa del Este), e impuso sus propias reglas y ritmos en las negociaciones; retrasando el proceso y pretendiendo fungir como el único interlocutor de la CSW²¹.

A pesar de las presiones y gracias al trabajo de negociación hecho por las feministas presentes, los países de América Latina y el Caribe, agrupados muchos de ellos en el Grupo de Río, fueron consistentes en la defensa del Consenso de México; con lo cual dejaron clara su postura a favor de la Plataforma. El papel del Grupo de Río fue fundamental ya que

desarrolló una importante labor de concertación entre los países de la región, de protección a los países de Centroamérica frente a los embates estadounidenses y de negociación con otros bloques.

En una de las intervenciones de este grupo, explicitaron su respaldo a los acuerdos de Beijing y Cairo, su compromiso con la participación de las organizaciones de mujeres en todos los procesos de adopción de decisiones y su preocupación por los obstáculos estructurales que limitan la implementación de la Plataforma tales como la deuda externa y los efectos sociales negativos de las políticas de ajuste estructural²².

Las acciones de denuncia a través de los medios de comunicación (gracias al trabajo que realizaron las compañeras del Pool de Medios) y las manifestaciones públicas realizadas durante la reunión por parte de feministas de la región, también contribuyeron a frenar la enmienda de los Estados Unidos²³.

En su intervención, el movimiento feminista fue claro en denunciar los embates de los EUA y otros países conservadores al afirmar que:

"Los fundamentalismos hablan desde visiones congeladas, libros sagrados y países superiores, y pretenden avasallar el carácter plural, ciudadano, democrático y laico de los Estados e invalidar el derecho de las mujeres a tener derechos... En esta 49 sesión esto se ha expresado en el chantaje sistemático y grosero hacia nuestros gobiernos por parte de aquel que desde una visión imperialista, cree que con unas monedas puede comprar la soberanía, la dignidad y las voluntades de los otros... Las Naciones Unidas no deben

²⁰ Organizaciones civiles. Carta Pública a la Mesa Directiva de la 49° Sesión de la Comisión Jurídica y Social de la Mujer. 3 de Marzo. Traducción de Alejandra Sardá.

²¹ Teresa Blandón y Marusia López. Balance preliminar de la 49° Sesión de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer, Beijing + 10. Puntos clave para la difusión e incidencia. Marzo 2005.

²² Teresa Blandón y Marusia López. Balance preliminar de la 49° Sesión de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer, Beijing + 10. Puntos clave para la difusión e incidencia. Marzo 2005.

²³ Ximena Machicao Barbero y Teresa Blandón. Informe del proceso hacia la 49 Sesión de la Comisión Política y Jurídica de la mujer (CSW) de América latina y el Caribe. Pag. 5

estar sujetas a las arbitrariedades de un Estado que pretende desconocer derechos ya conquistados por las mujeres ... Las Naciones Unidas son los pueblos de esas naciones, y esos pueblos, nuestros pueblos, quieren que se expandan los derechos de todas las mujeres ... Y para que nadie siga muriendo por abortos ilegales, pese a la soberbia imperial, esas Naciones Unidas contribuirán a la consagración de nuevos derechos, con el compromiso mucho más activo de cada Estado²⁴.

Finalmente, la propuesta original de Declaración elaborada por la Mesa Directiva fue aprobada por consenso. El gobierno de los Estados Unidos tuvo que retirar su enmienda, volviéndose a quedar solo en su intención de debilitar instrumentos suscritos por los gobiernos y borrar de ellos todo lo relacionado con los derechos sexuales y reproductivos y el aborto²⁵.

Al finalizar la reunión, el balance hecho por las feministas participantes fue positivo. Todas las opiniones expresadas, coincidieron en el reconocimiento al liderazgo, la legitimidad y la rendición de cuentas del Comité Coordinador de Seguimiento a Beijing +10 de América Latina y el Caribe, tanto en el proceso previo, como durante el desarrollo de la 49ª Sesión. En particular se destacó la importancia de haber tenido un proceso democrático que permitió una participación diversa y amplia y una revitalización de los liderazgos.

Respecto a las estrategias, se valoró de manera positiva el haber centrado las acciones en el fortalecimiento de la propia región; lográndose un posicionamiento incuestionable que facilitó la repolitización de la Plataforma.

Sin embargo, también se advirtieron limitaciones durante el proceso y desafíos que superar en el futuro. Entre las limitaciones destacaron: la falta de balances previos de la implementación de la Plataforma hechos desde las organizaciones feministas, la dificultad para la articulación con las feministas del Caribe y el poco tiempo con el que contó el Comité para facilitar la definición de una agenda que fuera más allá de la ratificación de dicho instrumento. Esto último se reflejó en la falta de propuestas para incidir en las resoluciones que se

hicieron también en el marco de la 49ª Sesión y la falta de estrategias para impedir que la nueva Mesa Directiva de la CSW quedara en manos del gobierno de El Salvador; el cual se ha caracterizado por apoyar e impulsar postura conservadoras.

Por su parte, algunos de los desafíos ubicados para fortalecer el trabajo en futuros procesos fueron:

- ☞ Frenar el avance de las organizaciones conservadoras en este tipo de procesos para lo cual necesitamos contar con un mapeo detallado de dichas organizaciones y con estrategias efectivas que nos permitan enfrentar a quienes, desde la sociedad civil pretenden poner en riesgo los avances logrados en materia de equidad y derechos de las mujeres.

- ☞ Revertir la pérdida de vigencia de la Plataforma y otros instrumentos de derechos humanos, frente a los Objetivos de Desarrollo del Milenio; lo cual nos obliga a replantear nuestro papel dentro de Naciones Unidas y a definir nuestra participación en el proceso de reforma y a consensar nuestra postura frente a temas como la seguridad global.

- ☞ Intensificar nuestra lucha por la implementación de los instrumentos regionales derivados de la IV Conferencia y las evaluaciones subsecuentes, los cuales son mucho más amplios y contienen compromisos definidos específicamente para nuestra región.

De esta manera terminó la participación del movimiento feminista latinoamericano en Beijing + 10; dejándonos renovadas esperanzas pero también nuevos desafíos que superar, hacia el interior del movimiento y en su lucha por un mundo más igualitario.

2.3. ¿Y ahora que?

Entre 1995 y 2005, el movimiento feminista de la región consolidó su participación en los procesos de Naciones Unidas, poniendo en marcha diferentes estrategias y formas de articulación, inclusión y negociación. La Plataforma fue un

²⁴Declaración de las organizaciones feministas de América Latina presentes en la 49ª Sesión de la CSW

²⁵Ibid. Ximena Machicao Barbery y Teresa Blandón. Informe del proceso hacia la 49ª Sesión de la Comisión Política y Jurídica de la mujer (CSW) de América Latina y el Caribe. Pag. 5

eje articulador del trabajo nacional e internacional, que fortaleció la capacidad de incidencia del movimiento. Sin embargo, después de diez años de trabajo ha surgido el cuestionamiento de si la lucha por dicho instrumento limitó, postergó o dejó de lado la agenda feminista²⁶.

Se ha convertido en una preocupación más o menos generalizada la recuperación de las agendas olvidadas después de Beijing. En particular se ha buscado retomar aquellas demandas que plantean reivindicaciones estructurales y transgresoras, sin las cuales no ha sido posible consolidar y ampliar las reformas planteadas en la Plataforma.

Consecuentemente con esto, en los últimos años se han fortalecido y revitalizado las agendas y estrategias para promover los derechos sexuales y reproductivos y la despenalización del aborto, combatir la violencia de género, denunciar los efectos del neoliberalismo y de la carencia de democracias participativas en las mujeres, fomentar la transparencia y rendición de cuentas por parte de los gobiernos, entre otras. También se han ampliado las reflexiones en torno a la sexualidad, la interseccionalidad entre la identidad de género y otras como la de clase, raza y edad; la perspectiva feminista del desarrollo, la economía, el Estado y el orden global vigente²⁷, etcétera.

Esto ha permitido trascender Plataforma y seguir avanzando en aquellos temas que este instrumento no incluyó o lo hizo tibiamente²⁸.

Sin embargo, todavía a nivel local la Plataforma sigue siendo una herramienta útil de cabildeo con los gobiernos. Las feministas indígenas, por ejemplo, reconocen que en las localidades rurales, en las zonas más pobres en donde poco o nada se conoce e implementa la Plataforma, dicho instrumento puede ser útil para fundamentar y respaldar las demandas de los grupos de base²⁹.

Por otro lado, frente a la crisis de Naciones Unidas y de las economías y democracias de nuestros países, se ha reconocido la necesidad de responder de forma creativa a los fundamentalismos (recrudescidos y expandidos en estos años), con un enfoque que reconozca la diversidad y elimine toda forma de opresión.

Para ello se han promovido las alianzas con otros movimientos sociales, como un medio para lograr un mayor impacto y sostenibilidad de nuestra agenda. Como resultado, hacia fuera de nuestras propias organizaciones y redes:

" el movimiento es hoy un interlocutor con mayor legitimidad y reconocido en distintos espacios sociales... No somos mayoría en estos espacios, y la ampliación sería un reto importante, pero en términos estratégicos e ideológicos, tenemos cierta autoridad y buen reconocimiento"³⁰.

Algunos de los movimientos con los que se ha logrado una significativa articulación son:

- ☺ Los movimientos altermundistas. En particular en el Foro Social Mundial y en la Campaña de Acción Mundial contra la Pobreza, se ha logrado tener una presencia fuerte, un espacio propio de reflexión y una vinculación para la coordinación y la definición de una agenda común.
- ☺ Las organizaciones de derechos humanos.
- ☺ Las organizaciones de diversidad sexual.

Sin embargo, para lograr una articulación efectiva es necesario superar varios obstáculos. En la actualidad, no podemos decir que movimientos como los arriba mencionados, han incorporado plenamente nuestra agenda en sus planteamientos, ni que reconozcan por completo a nuestro movimiento como un actor fundamental en la defensa de los derechos y la construcción de alternativas sociales:

"A veces pareciera que los movimientos sociales de nuestra región "se olvidan" de aprendizajes adquiridos en las luchas por la democracia, "se olvidan" que los cambios culturales requieren mucho más que la participación en espacios formales y "se olvidan" de

²⁶ Lydia Alpizar. Entrevista realizada para esta publicación.

²⁷ Gloria Careaga, Teresita de Barbieri, Gina Vargas y Martha Sánchez. Entrevistas realizadas para esta publicación. Agosto 2005

²⁸ Gina Vargas. Entrevista realizada para esta publicación. Agosto 2005

²⁹ Marta Sánchez. Entrevista realizada para esta publicación. Agosto 2005

³⁰ Gloria Careaga. Entrevista realizada para esta publicación. Agosto 2005

respetar las diferencias y de ser más inclusivos. Al mismo tiempo... "se despistan" porque las identidades van más allá que la de obreros y campesinos, "se despistan" porque se amplía la gama de derechos humanos y ya no saben si defender el derecho de las mujeres a abortar o mejor no comprarse el pleito para no quedar mal con las parroquias que trabajan por la paz o contra el hambre³¹.

Finalmente, hacia el interior del movimiento hay también muchas reflexiones que hacer. En principio es importante reconocer que en estos diez años el movimiento hizo un esfuerzo importante por democratizar en América Latina el trabajo de incidencia en Naciones Unidas en los espacios internacionales, dando mayor oportunidad a mujeres de experiencias e identidades diversas³². Frente a los obstáculos y desgastes generados por la intención de construir y consolidar una estructura organizativa y articulación únicas, se impulsaron múltiples núcleos de articulación y orientación política. Esta diversidad transformó las formas de articulación, apuntando a estructuras más flexibles, coyunturales y con mandatos específicos, así como a estrategias más afectivas de comunicación e intercambio de información; todo lo cual parece más viable en futuros procesos.

Sin embargo tenemos mucho que reflexionar aún sobre nuestra "...disposición y voluntad política de enfrentar viejos y nuevos dilemas relacionados a nuestro quehacer político: posiciones, liderazgos, protagonismos, especialización, transferencia de poder, saberes, etc."³³

También, hace falta debatir de forma más abierta sobre la incorporación de nuevos actores al movimiento como es el caso de hombres y personas trans, que han asumido las principales posturas del feminismo. Para esto es necesario superar los esencialismos todavía presentes al interior del movimiento y asumir un compromiso amplio con el principio de diversidad que tanto hemos defendido.

El gran reto sigue siendo renovar nuestros liderazgos, formas de articulación e inclusión, agendas, estrategias, etc.; sin perder el sentido original de nuestra lucha: el pleno ejercicio de los derechos humanos de las mujeres. ☺

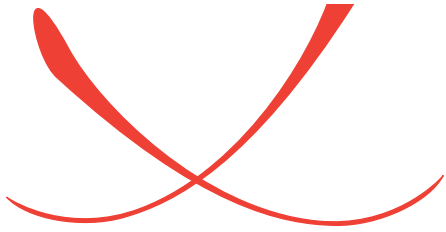
³¹ Lucy Garrido. Entrevista realizada para esta publicación.

³² María Eugenia González. Entrevista realizada para esta publicación.

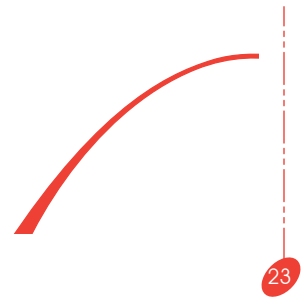
³³ Ximena Mahicao. Informe Del Proceso Hacia La Novena Conferencia Regional Sobre La Mujer De América Latina Y El Caribe. La Red Va.

TODA LA PLATAFORMA





Estrategias y herramientas



TODA LA PLATAFORMA



Estrategias y herramientas para la participación en Conferencias internacionales.

Introducción:

*"...nadie nos regaló nada mujeres: detrás de cada negociación, detrás de cada conquista, están las reuniones de autoconciencia, las marchas infinitas, las discusiones eternas, los análisis académicos, las intuiciones brillantes...esta la lucha de Juana por su terreno, de Julieta en la universidad,... la de María Elena asesinada por los que no querían su paz, la de Margot parada en cualquier esquina,... la de Ana enamorándose de Irene, la de Domitila en las minas...fuimos miles y somos miles las que participamos en esta continuidad"*¹

Las mujeres, organizaciones y movimientos feministas que participan de una u otra forma en una Conferencia de Naciones Unidas y/o sus subsecuentes evaluaciones:

"...adoptan la decisión de participar en el sistema de gobernanación mundial, y por lo tanto, están demarcando una esfera de influencia en la fijación de prioridades internacionales...(que) afectarán, en última instancia, la adopción de políticas a escala nacional y local"².

A pesar de la actual crisis de Naciones Unidas y de las limitaciones a nivel nacional para cumplir los acuerdos internacionales, no cabe duda que esta institución multilateral ha sido un foro vital y un motor para las mujeres desde la Primera Conferencia Mundial de las Naciones Unidas sobre la Mujer en 1975, ya que contribuyó a que mujeres de todo el mundo construyeran un movimiento internacional, definieran una agenda global de mayor alcance y contribuyeran a que el debate en las Naciones Unidas reflejara las realidades que enfrentan las mujeres en los ámbitos locales y nacionales³. Las reuniones de Naciones Unidas son una plataforma privilegiada para darle a conocer a todo el mundo lo que pasa a nivel nacional y local.

Hacer esto posible requirió de la puesta en marcha de diversas estrategias, herramientas, conocimientos, recursos y sobre todo del trabajo de numerosas organizaciones y redes feministas. Todo lo empleado dio cuenta de la experiencia acumulada, de la capacidad de respuesta y de la enorme riqueza que existe al interior de movimiento y que se pone en juego al momento de defender los derechos de las mujeres.

En este apartado ofrecemos una serie de estrategias y herramientas utilizadas por las organizaciones y articulaciones del movimiento feminista en la IV Conferencia Mundial y Beijing + 5, pero sobre todo, en la evaluación más diez realizada entre junio de 2004 y marzo del 2005.

En particular, expondremos aquellas estrategias que implicaron o fueron producto de las articulaciones regionales feministas. Esta priorización responde no solo a que la información con la que contamos es insuficiente para hacer una des-

¹ Declaración feminista de América latina y el Caribe en el Foro de Clausura de Huairu, realizado en el marco de la IV Conferencia Mundial de la Mujer.

² UNIFEM, UN/NGLS, CIDA. (1995). Cómo incluir la dimensión de género en un programa: Guía para participar en conferencias mundiales de las Naciones Unidas. Nueva York.

³ UNIFEM, UN/NGLS, CIDA. (1995). Cómo incluir la dimensión de género en un programa: Guía para participar en conferencias mundiales de las Naciones Unidas. Nueva York.

cripción amplia de todas las estrategias usadas, sino también porque el trabajo articulado "es una de las más importantes estrategias para influir en una reunión internacional o regional de las Naciones Unidas"⁴.

De manera general, a través de esta experiencia pudimos ubicar los siguientes tipos de estrategias:

- ☞ Estrategias organizativas.
- ☞ Estrategias para la inclusión.
- ☞ Estrategias para la construcción de agendas.
- ☞ Estrategias para la negociación.
- ☞ Estrategias para la gestión de recursos.
- ☞ Estrategias para la incidencia en medios de comunicación.

ADVERTENCIA!!

Antes de iniciar y sobre la base de que no hay recetas que valgan en procesos de negociación política y construcción de movimientos sociales, es importante señalar que muchas de las estrategias usadas se fueron definiendo en el camino, a través del viejo método del "ensayo y error". Fueron producto de ideas brillantes pero también de las angustias y las crisis enfrentadas, tal y como puede observarse en la parte de balance.

Además, si bien las reuniones de Naciones Unidas tienen algunas características fijas definidas, siempre existe una dosis de incertidumbre. Esta incertidumbre no solo es ocasionada por las numerosas negociaciones que se dan en el marco de estos eventos y en las que influyen gran cantidad de factores, sino también es ocasionada por el impacto en la experiencia individual que implica participar en un evento internacional al que asisten cientos o hasta miles de personas de culturas y lenguas diferentes.

Todo lo dicho busca, más que aumentar la angustia, constatar que estos procesos no son sencillos, que la incertidumbre es normal tanto la primera vez que se tiene esta experiencia como después de haberla vivido en repetidas ocasiones y que, por lo tanto, es en este marco que deben leerse las estrategias que se presentan a continuación. ☺

⁴ UNIFEM, UN/NGLS, CIDA. (1995). Cómo incluir la dimensión de género en un programa: Guía para participar en conferencias mundiales de las Naciones Unidas. Nueva York.

Estrategias organizativas.

Preparando la participación:

Las articulaciones nacionales, subregionales, regionales e internacionales: para encarar todo el proceso de elaboración, implementación y evaluación de la Plataforma las organizaciones feministas de prácticamente todos los países del continente se articularon de diversas maneras.

En el ámbito nacional podemos ubicar dos tipos de articulaciones: las que tienen representatividad territorial y las que se forman explícitamente para participar en las reuniones de Naciones Unidas. Las primeras requieren de una amplia convocatoria y de fomentar la participación de organizaciones provenientes de una parte significativa del territorio nacional. Las segundas, están integradas por redes u organizaciones que buscan específicamente participar en la reunión en cuestión, en concordancia con sus objetivos y actividades.

En el ámbito subregional encontramos articulaciones conformadas por organizaciones y redes nacionales que comparan realidades y problemas comunes con otros países cercanos. La mayoría de las existentes en la región (como la Iniciativa Centroamericana de Seguimiento a la Plataforma y la Articulación Feminista Merco Sur), trabajan más allá del seguimiento a una Conferencia en particular y por el contrario, se erigen como referentes para diversos procesos regionales e internacionales.

Por su parte, desde la IV Conferencia se vinieron probando y fortaleciendo diversas estrategias de articulación y organización a nivel latinoamericano y caribeño para poder participar con una propuesta y estrategias comunes. La experiencia en estos años permitió que para la Beijing + 10 se definiera un mecanismo de articulación y coordinación que fue considerado exitoso por muchas de las compañeras, organizaciones y redes participantes. Las características de este mecanismo fueron:

- ☺ Se formó específicamente con el mandato de organizar la participación del movimiento en Beijing + 10.

- ☺ Su existencia, conformación y mandato se definiría a través de una asamblea en la que participaron la mayoría de las compañeras, organizaciones y redes que asistieron a la evaluación regional de la Plataforma (IX Conferencia Regional de la CEPAL).

- ☺ Los criterios definidos para su integración estuvieron guiados por dos principios: la diversidad y la representatividad subregional. De esta manera, dicho Comité estuvo conformado por: una mexicana, dos brasileñas (una de ellas representante del movimiento de mujeres negras), dos representantes de redes subregionales (una centroamericana y una sudamericana, que además es representante del movimiento LGBTT), una representante de la Red de jóvenes y una representante de una red regional

- ☺ Para dar cumplimiento con su mandato, desarrolló diversas acciones entre las que destacan: facilitar espacios de reflexión para definir la agenda feminista en Beijing + 10 (aprovechando para esto espacios de encuentro ya previstos como el Foro Social Mundial); gestionar recursos para apoyar la participación de compañeras en la evaluación mundial; facilitar y sistematizar información sobre el proceso elaborando, traduciendo y difundiendo materiales informativos (a través de una página web y de la creación de listas de correos), facilitar la inclusión de compañeras en las delegaciones oficiales y organizar la participación del movimiento en la evaluación mundial definiendo para esto tareas y mecanismos de coordinación y debate.

Finalmente y para las reuniones de Naciones Unidas a nivel global es necesaria la articulación con feministas de otras latitudes por lo que se suele conformar un grupo integrado por representantes de todos los continentes. Este grupo con meses de anticipación empieza a trabajar en las estrategias y posturas que se presentarán en Naciones Unidas, a través de reuniones y conferencias telefónicas.

La selección de los integrantes de este grupo la hacen cada una de las regiones y el liderazgo suele estar en manos de las organizaciones feministas del norte (sobre todo de aquellas que tienen sede en Nueva York).

Acreditación de participantes: las diferentes articulaciones tienen entre sus responsabilidades la tarea de facilitar la participación de las compañeras que asistirán a la reunión. Para hacerlo es necesario, en primer lugar, llevar a cabo un proceso de selección ya que por lo general los recursos son insuficientes para que todas las que quieran puedan participar. Este proceso no es sencillo por lo que resulta fundamental establecer mecanismos y criterios de selección definidos colectivamente. Los criterios deben lograr un equilibrio entre factores diversos como son: la edad, la experiencia, el manejo de conocimientos y de herramientas útiles para defender la agenda feminista en este tipo de reuniones, la diversidad de identidades feministas, la diversidad territorial y hasta si se tiene o no visa de los Estados Unidos (en caso de que la reunión sea en la sede de Naciones Unidas este criterio es muy importante).

Ya definidas las personas que participarán hay que proceder a su acreditación, la cual consiste en registrarse ante la instancia de Naciones Unidas encargada. Para las reuniones regionales, por lo general la acreditación debe obtenerse por conducto de las comisiones económicas regionales⁵. En nuestro caso la instancia regional es la CEPAL.

Hay distintos tipos de acreditación: como delegada oficial, como observadora de la sociedad civil, como panelista y como representante de una organización civil con Estatus Consultivo. Dependiendo el tipo de acreditación que se obtenga, se tienen ciertas restricciones o posibilidades de participación en las diferentes actividades de la reunión.

La forma más común de acreditar al mayor número de compañeras es como observadoras. Para esto por lo general el registro se hace a través de una organización que tiene Estatus Consultivo, esto es, una organización reconocida por el Consejo Económico y Social (ECOSOC) de Naciones Unidas con la facultad de participar en las reuniones de dicha institución.

El Estatus Consultivo se da a organizaciones que cubren una serie de requisitos tales como: ser una organización que se ocupa de los temas de competencia del ECOSOC, presentar una carta de intención, una copia del Acta constitutiva, una copia de los informes financieros anuales, las publicaciones más recientes de la organización, entre otras cosas⁶. Este reconocimiento puede ser de tres tipos:

- Estatuto General o Ampliado, que se concede a las ONG's y redes internacionales que trabajan en casi todos los temas de la Agenda del ECOSOC. Con este Estatuto se puede participar en la mayoría de las reuniones de Naciones Unidas.

- Estatuto Consultivo Especial, que se concede a las ONG's que tienen competencia en alguna de las áreas que trata el ECOSOC.

- Estatuto de la lista "Roster", que se concede a ONG's que ECOSOC considera pueden hacer, ocasionalmente, contribuciones útiles a su trabajo.

Además, para cada reunión la instancia de Naciones Unidas encargada de la organización, establece algunos otros criterios de participación para organizaciones que no tienen este Estatuto. Por ejemplo, para Beijing + 10 se acreditaron también a organizaciones que hubieran participado en la IV Conferencia y en Beijing + 5.

Una vez que han sido acreditadas, las personas obtienen:

- Un pase para ingresar a los edificios en donde se celebra la reunión de Naciones Unidas en cuestión.

- Acceso a los documentos del evento.

- Acceso a las salas de conferencia donde se reúnen los gobiernos.

Recomendaciones para preparar la participación⁷:

- Llega un día antes del comienzo de la reunión (y con mayor antelación, si el desfase de los meridianos -jet lag-, te

⁵ UNIFEM, UN/NGLS, CIDA. (1995). Cómo incluir la dimensión de género en un programa: Guía para participar en conferencias mundiales de las Naciones Unidas. Nueva York.

⁶ Para mayor información consultar la resolución 1996/31.

⁷ Parte elaborada con base en el manual. Cómo incluir la dimensión de género en un programa: Guía para participar en conferencias mundiales de las Naciones Unidas.. UNIFEM, UN/NGLS, CIDA. (1995). Nueva York

Refo!!

Actualmente, no son muchas las organizaciones feministas que tienen Estatus Consultivo (Católicas por el Derecho a Decidir y la Women Health Coalition son algunas de ellas), por lo que uno de los retos para facilitar la participación de un mayor número de feministas en las reuniones de Naciones Unidas, es lograr que más organizaciones tengan dicho Estatuto, y que las que lo tienen tramiten un Estatuto General o Ampliado lo cual posibilitará una mayor participación e incidencia en las decisiones de Naciones Unidas.

causa problemas). Con frecuencia en ese momento se celebran reuniones de planificación de las ONG o se ofrece una sesión de orientación a éstas.

☞ Para la acreditación recuerda llevar: una carta de tu organización en la que se declare que vas como su representante, tu pasaporte y la carta de preacreditación que envía Naciones Unidas antes de iniciada la reunión.

☞ Lleva contigo elementos de oficina portátiles. Una computadora con acceso a internet sin cable te será de gran utilidad ya que en varios lugares de las instalaciones de Naciones Unidas tienes acceso a la red.

☞ No olvides: tarjetas de presentación y folletos u otro tipo de material con información de tu organización y de la situación de las mujeres en tu país.

Ya en la reunión...

Organización interna: el movimiento feminista latinoamericano se ha destacado por trabajar con gran efectividad en estas reuniones, algunas de las estrategias puestas en práctica han sido:

☞ Instalar una "zona de inteligencia". Esta "zona" es un

espacio físico coordinado por un grupo de compañeras cuyas funciones son: concentrar y circular información sobre todo para las delegadas oficiales (para lo cual tiene que haber un equipo encargado de sacar las fotocopias y hacer las traducciones necesarias); ser punto de encuentro para todas las compañeras participantes; facilitar la toma de decisiones sobre asuntos urgentes que no hay tiempo de debatir ampliamente; entre otras. Para que funcione es importante: integrar previamente un equipo de coordinación, tener a la mano una fotocopidora y papelería básica, contar con al menos una computadora y una impresora, definir un espacio fijo que tenga acceso a internet y contar con la puntual participación de todas las compañeras asistentes a través del intercambio expedito de la información que se vaya obteniendo.

☞ Definir tareas específicas para las compañeras que asistan a la reunión, tomando como base sus habilidades y perfiles. El trabajo por comisiones y la definición de tareas personales es de gran apoyo para cubrir con toda la gama de procesos que ocurren en una reunión de Naciones Unidas. Algunas de las comisiones y tareas más comunes son: participación y organización de los caucus, incidencia en delegaciones oficiales; participación en actividades paralelas de organizaciones civiles, trabajo con los medios de comunicación, organización de movilizaciones y acciones de presión, elaboración de propuestas de lenguaje, articulación con el movimiento feminista de otras regiones, recopilación de información, entre otras. Sin embargo, la definición de roles y tareas depende también de las organizaciones y de las propias personas asistentes, quienes tendrán que definir lo más previamente posible sus funciones y actividades, para que no se desaproveche su participación.

☞ Organizar reuniones de estrategia: estas reuniones se suelen hacer para dar información sistematizada sobre el proceso y las negociaciones, organizar la participación y definir las acciones comunes de incidencia. Para que sean efectivas tienen que realizarse una vez por día mientras dura la reunión y de preferencia en el mismo lugar y a la misma hora. El lugar suele estar afuera de las instalaciones de Naciones Unidas (pero cerca de ellas), con la finalidad de garantizar la no intromisión de grupos contrarios a las posturas feministas.

☞ Organizar talleres o seminarios de debate: estos se realizan dentro o fuera de Naciones Unidas (dependiendo de si se quiere que la participación sea abierta o cerrada). En ellas se busca debatir y profundizar sobre temas importantes para el movimiento, sean o no materia de la reunión. Hay que

recordar que las reuniones de Naciones Unidas son una excelente oportunidad para intercambiar experiencias y avanzar en la reflexión y definición de agendas comunes. Para Beijing + 10, por ejemplo, se organizaron debates sobre: sexualidades diversas, pobreza y desarrollo y reforma de Naciones Unidas.

☞ Organizar caucus: los caucus son reuniones de diversos temas, que congregan a diversos actores; aunque por lo general están dirigidos a organizaciones de la sociedad civil. Hay muchos tipos de caucus, algunos son: por país o continente, por tema (VIH, conflictos armados, violencia, etc.), por movimiento (jóvenes, LGBTT, afrodescendientes, etc.), entre otros. Existen dos tipos: los que están definidos en el programa oficial de la reunión y los que cada país, organización o articulación define. Los primeros consisten en reuniones abiertas en las que cualquier persona puede participar y se llevan a cabo en las instalaciones de Naciones Unidas. Los segundos, pueden ser abiertos o cerrados según se defina y suelen hacerse fuera de Naciones Unidas. Otra característica de los caucus es que se realizan todos los días y a la misma hora. En algunos casos, tienen como resultado un pronunciamiento.

☞ Incidir y dar seguimiento a los espacios de articulación internacional. Las organizaciones y redes feministas de todo el mundo también se reúnen diariamente para definir acciones y posturas comunes. Para participar activamente en estas reuniones se suele designar a las compañeras que tienen experiencia en la relación con redes internacionales y que tienen un apropiado manejo del inglés⁸.

Desde la articulación internacional, también se ponen en marcha diversas estrategias de organización. Algunas de las impulsadas por el Grupo Internacional de Planificación en Beijing + 10 fueron:

☞ "Linkage Caucus" - es decir, un grupo informal que se reúne con el propósito de compartir información y que funciona como "puerta de entrada" para las mujeres que asisten por primera vez⁹.

☞ Reuniones de estrategia, de las mismas características que las descritas anteriormente.

☞ Comisiones de lenguaje (ver Estrategias de Construcción de Agendas).

Y después...

Concluida la sesión de Naciones Unidas, los comités de las diferentes articulaciones, tienen el compromiso de facilitar la evaluación de los resultados obtenidos y rendir cuentas del trabajo y recursos utilizados.

Algunas actividades llevadas a cabo con este fin son:

☞ Organizar reuniones de evaluación interna antes de que termine la reunión de Naciones Unidas. Los resultados de estas evaluaciones son un insumo fundamental de lo que se informará posteriormente.

☞ Elaborar informes de balance y resultados.

☞ Elaborar informes sobre el uso que se dio a los recursos gestionados.

☞ Si es posible, elaborar documentos que contengan una síntesis de los resultados y retos; que sea difundido a nivel nacional y regional. ☺

Y después

⁸ María Eugenia Romero. Entrevista Realizada para esta publicación. Diciembre 2005

⁹ Alejandra Sardá. INFORME "REUNIÓN GLOBAL SOBRE ESTRATEGIAS PARA BEIJING+10", New Jersey, Diciembre 5-8, 2004. Pag. 3

Estrategias de inclusión:

En los últimos años es destacable la presencia y organización cada vez mayor de jóvenes, lesbianas, travestis, transexuales y mujeres negras, quienes desde una identidad feminista y formas propias de articulación, han aumentando su participación en el movimiento feminista.

El trabajo de inclusión requiere, en el ámbito organizativo, que se fomente la incorporación de compañeras diversas a los equipos de trabajo y coordinación que se formen para participar en la reunión de Naciones Unidas en cuestión, que se comparta el día a día con ellas, que se les haga llegar toda la información disponible, entre otras cosas.

En lo que se refiere a la definición de la agenda y la elaboración de las declaraciones, es necesario hacer visible la diversidad, reconocer las demandas específicas y ubicar los compromisos necesarios para que estas demandas sean resueltas. En una de las declaraciones del movimiento emanadas de Beijing +10 podemos observar cómo se ha ido propiciando el reconocimiento de feministas diversas:

"Somos las feministas. Somos campesinas y académicas, somos las negras y las lesbianas, somos indígenas y mestizas, las jóvenes y las viejas. Somos las ateas, las que creemos en el dios cristiano, en las diosas yorubas, en las cosmogonías mayas y en las fuerzas de la naturaleza".

El trabajo de inclusión es un trabajo que también implica que los diversos grupos feministas ubiquen con claridad sus agendas específicas y las vinculen con la reunión de Naciones Unidas en la que se piense participar, y puedan visibilizar lo que esta quedando fuera. No basta con decir "las jóvenes tenemos necesidades específicas", es necesario fundamentarlo y hacer propuestas concretas que reflejen esta particularidad.

¹⁰ Alejandra Sardá. Entrevista realizada para esta publicación. Agosto 2005.

¹¹ IX Conferencia Regional de la CEPAL. Declaración de las organizaciones civiles.

¹² Elizabeth Plácido. Entrevista realizada para esta publicación. Agosto 2005.

Retos!!

- Muchas veces se ha pensado que basta con que esté una joven o una mujer negra para "cubrir la cuota de diversidad", en el grupo de feministas que participan en los procesos internacionales. De esta forma se desconoce que dentro de las jóvenes, las negras u otras identidades vividas y afirmadas como fundamento de lucha, también hay diferentes formas de expresión organizativa y diversas agendas.

- Es necesario tomar en cuenta los ritmos y condiciones de participación específicas de cada grupo. Las organizaciones de jóvenes feministas, por ejemplo, tienen menos posibilidades de gestión de recursos y enfrentan un alto nivel de movilidad. Las organizaciones indígenas tienen dificultades para acceder a la tecnología por lo que difícilmente pueden participar de manera colectiva en el intercambio electrónico de información. Finalmente, el movimiento LGBT no tiene estructuras formales ni tampoco articulaciones regionales que tengan la facultad de designar representantes por lo que cada organización interviene en los procesos que le parecen interesantes y su representatividad no va más allá de sí misma.

- Falta fortalecer las alianzas con las mujeres indígenas. Al interior del movimiento indígena latinoamericano y en los eventos de Naciones Unidas, las mujeres indígenas han ido ganando una mayor presencia e incidencia; además, tienen cada vez mayores espacios y mecanismos de reflexión y articulación entre ellas. Sin embargo, son todavía incipientes las experiencias de articulación entre estas compañeras y el movimiento feminista a nivel latinoamericano. +

Estrategias de construcción agendas: el proceso de definir visiones y prioridades comunes y ponerlas en lenguaje de Naciones Unidas.

La construcción de nuestras agendas...

El movimiento feminista de la región lleva años desarrollando, profundizando, fundamentando y ampliando sus agendas. Por agenda entendemos:

"...una propuesta integrada por demandas estratégico políticas cualitativamente importantes, a partir de las cuales se garantizan ciertas precondiciones que permitan continuar avanzando en el proceso general de cambio del Estado y la sociedad a favor de la plena participación, desarrollo y ciudadanía de las mujeres"¹⁴.

Una agenda política incluye temas públicamente problematizables por uno o varios actores sociales:

"Es un espacio de producción de sentido, definido por un conjunto limitado de posiciones y tomas posibles de posición, es al mismo tiempo un espacio de producción de significados compartidos -acerca de cuáles son las cuestiones importantes para la comunidad, los mejores métodos para resolver sus problemas y los valores que deberíamos defender ineludiblemente-"¹⁵.

La construcción de las agendas implica la puesta en marcha de diversos principios y actividades tendientes a la construcción de consensos.

Respecto a los principios, pueden destacarse los siguientes:

☺ **Diversidad.** Actualmente las agendas se han diversificado, haciendo visibles nuevos actores al interior del movimiento que incorporan nuevas demandas relacionadas sobre todo con la identidad de raza, etnia, orientación sexual, gene-

racional, entre otras. En la medida en que las agendas logran integrar la diversidad de problemáticas, demandas y alternativas de las mujeres también adquieren mayor legitimidad y respaldo.

☺ **Integralidad:** no basta con reconocer la diversidad de posturas y agendas, hay que integrarlas solidariamente, comprometiéndose con las demandas y necesidades de las otras, entender lo que significa cada una de las identidades feministas existentes y, en suma, responder todas por la causa de todas, comprendiendo que es necesario resolver todas las demandas¹⁶:

"...no pretendo que todas digan públicamente lo que hicieron anoche en sus camas... sino que entiendan que la plena igualdad de derechos sin discriminación por orientación sexual, identidad y expresión de géneros es un tema de derechos humanos..."¹⁷

☺ **Interrelación:** es necesario mostrar las articulaciones entre las distintas problemáticas y los temas. La economía, por ejemplo, no está desligada de la vida sexual y reproductiva de las mujeres, aunque muchos gobiernos se hayan empeñado en hacer esta diferenciación. Debemos entonces, mostrar la complejidad de las problemáticas enfrentadas por las mujeres y su impacto en el desarrollo general de la sociedad.

☺ **Especialización:** si bien son necesarias las agendas que abarquen una amplia diversidad de temas, también es importante desarrollar agendas específicas que profundicen sobre un tema o sobre la situación de un grupo en particular.

¹⁴ Comité Beijing Guatemala, Comité de América Latina y el Caribe para la Defensa de los Derechos de la Mujer CLADEM Guatemala y 12 organizaciones más. Agenda Política: Mujeres en la Diversidad Guatemala, Octubre 2003.

¹⁵ Federico Lorenc Valcarce. Agenda política, producción de sentido y conflictos sociales en la Argentina El último año del gobierno de Menem. <http://168.96.200.17/ar/libros/levy/lorenc.pdf>.

¹⁶ Maruja González. Entrevista realizada para esta publicación. Agosto 2005.

¹⁷ Alejandra Sardá. Entrevista realizada para esta publicación. Agosto 2005.

☞ **Fundamentación:** las demandas colectivas reflejadas en una agenda deben fundamentarse en estudios, consultas o estadísticas que permitan demostrar la urgencia, gravedad e importancia de nuestras demandas.

☞ **Viabilidad:** no basta con ubicar problemas hay que definir medidas específicas para su resolución; que tomen en cuenta el contexto político, económico y social del país o región. Entre más concretas sean estas medidas y con más detalle se especifiquen los mecanismos necesarios para su implementación, más viables serán nuestras agendas y más claros y evaluables los compromisos que adquieran los gobiernos en caso de tomarlas en cuenta.

Respecto a las actividades se pueden ubicar las siguientes:

☞ **Elaboración de informes nacionales y regionales:** el monitoreo y evaluación por parte de las organizaciones feministas de la situación de las mujeres y concretamente del nivel de cumplimiento de los acuerdos internacionales suscritos por el gobierno, es una herramienta fundamental para demostrar la trascendencia de nuestras agendas y para divulgar a nivel internacional la situación de nuestro país o región. Existen diversos tipos de informes, dos de los más comunes son los informes sombra y los informes alternativos. Los informes sombra son respuestas de la sociedad civil a los reportes que los gobiernos deben presentar en Naciones Unidas. Por su parte, los informes alternativos suelen hacerse cuando el gobierno no presenta ningún reporte. Ambos tipos de informes se pueden hacer: generales de la situación de las mujeres o particulares de algunos grupos (jóvenes, lesbianas, afrodescendientes, indígenas), o de algunas problemáticas.

En estos años las organizaciones feministas en articulación con académicas y con las propias agencias de Naciones Unidas han construido modelos de seguimiento y evaluación tales como el Índice de Potenciación de Género o el Índice de Compromiso Cumplido. Si bien cada propuesta tiene sus particularidades, coinciden en que: se basan en información oficial o producida por la academia, hacen un análisis del nivel de cumplimiento de las responsabilidades del Estado y tienen como marco los instrumentos internacionales de derechos humanos, así como la perspectiva de género.

☞ **Foros previos de la sociedad civil.** Antes de cada reunión de Naciones Unidas, las organizaciones feministas participantes han convocado a nivel nacional, regional y global a foros de análisis, consulta y definición de agendas. A través de estos espacios se han ido definiendo prioridades y propuestas que han permitido la acción conjunta de las organizaciones feministas de la región. Además, estas reuniones permiten un amplio involucramiento de mujeres y organizaciones en el proceso, vayan o no a estar presentes en la reunión de Naciones Unidas. ●

¹⁸ Para la evaluación a diez años, por ejemplo, el cuestionario elaborado por la División de las Naciones Unidas para el Adelanto de la Mujer (DAW) para los gobiernos pedía que se rindiera cuentas de forma cuantitativa y cualitativa sobre: el panorama general de los logros alcanzados y los problemas encontrados en la promoción de la igualdad de la mujer; los progresos alcanzados en la aplicación de las esferas de especial preocupación de la Plataforma; el desarrollo institucional y los problemas principales, y las medidas para afrontarlos. Estos cuestionarios pueden ser también la base para la elaboración de nuestros informes.

Como resultado de una reunión de Naciones Unidas se elaboran diferentes tipos de documentos oficiales (plataformas de acción, declaraciones, convenciones, pactos, recomendaciones, etc.), en los que quedan establecidos los acuerdos a los que llegan los gobiernos y, por lo tanto, los compromisos que adquieren con sus países y con la comunidad internacional. El tipo de documento resultante es importante ya que establece el nivel de obligatoriedad que los gobiernos tendrán en el cumplimiento de los acuerdos. Las convenciones y pactos, por ejemplo, son documentos jurídicamente vinculantes, es decir, obligan a los gobiernos a su cumplimiento o de lo contrario se pueden hacer acreedores de sanciones de carácter legal. En cambio, las declaraciones o plataformas de acción son pronunciamientos de buena voluntad que no obligan jurídicamente al Estado.

Comúnmente, antes de que inicie formalmente la reunión la mesa directiva u otro órgano encargado de la conducción de ella, ya cuenta con un borrador de documento que será negociado a lo largo de la reunión. Este documento dice mucho del tipo de resultados que se esperan. Por ejemplo, para Beijing + 5 el documento oficial resultante fue una guía de medidas para implementar la Plataforma, mientras que para Beijing + 10 fue solamente una Declaración para ratificar la Plataforma.

El reto del movimiento feminista es el de colocar su agenda en el documento de Naciones Unidas que resulte de la reunión. Esto no es sencillo, por lo que hay algunos códigos básicos que deben manejarse. El principal es hacer propuestas para modificar o ampliar el documento oficial que resulte, utilizando el lenguaje consensado en eventos anteriores y que ha quedado reflejado en recomendaciones, declaraciones, pactos, y otros instrumentos. Por ejemplo, si nuestra demanda es la despenalización del aborto podemos utilizar el párrafo 8.25 del capítulo C del Programa de Acción de El Cairo en el que dice:

"En los casos en que el aborto no es contrario a la ley, los abortos deben realizarse en condiciones adecuadas. En todos los casos, las mujeres deberían tener acceso a servicios de calidad para tratar las complicaciones derivadas de abortos".

Si no existe una referencia directa a nuestra demanda, podemos utilizar el marco general de derechos humanos reconocidos en la Declaración Universal, en los Pactos de Derechos Civiles y Políticos y de Derechos Económicos Sociales y Culturales, en la CEDAW, entre otros.

Para hacer este trabajo, por lo general se forma una Comisión de Lenguaje. Esta comisión es un equipo (formal o informalmente constituido), integrado en la mayoría de las ocasiones por compañeras con conocimiento y experiencia en el uso de los documentos emanados de Naciones Unidas; en particular de aquellos relacionados directa o indirectamente con los derechos de las mujeres. Estas compañeras es deseable también que tengan un manejo fluido del inglés ya que es el idioma en el que se hacen las negociaciones.

La función central de esta comisión es "traducir" las agendas feministas al lenguaje de Naciones Unidas. Para cumplir con ello algunas de sus actividades son:

- ☞ Reunir previamente todos los documentos de Naciones Unidas que puedan ser necesarios para su trabajo y compilarlos en carpetas, archivos electrónicos, o en la forma que sea más manejable; tanto en español como en inglés. Es importante hacer énfasis en que no basta con compilar los documentos emanados de las conferencias de Cairo y Beijing, sino también de otros instrumentos relacionados directa o indirectamente con las mujeres.

- ☞ Concentrar las demandas o puntos de agenda de los grupos y articulaciones feministas que se quieran colocar en el documento oficial que resulte de la reunión y fundamentar-

las o redactarlas utilizando los documentos de Naciones Unidas que sean útiles para esto.

☺ Colocar las propuestas de lenguaje en el documento oficial, poniendo cada propuesta en el párrafo que se quiere modificar. Este documento será utilizado para el cabildeo con los gobiernos por lo que se traduce al inglés y se entrega a las compañeras que están adentro de las Delegaciones Oficiales y a las que tengan la tarea de hacer este trabajo.

☺ En Beijing + 10 la lucha fue sobre todo por la ratificación de la Plataforma, por lo que una estrategia fue fundamentarla en instrumentos vinculantes (obligatorios jurídicamente), tales como la CEDAW; con la intención de demostrar que la Plataforma era un medio para dar cumplimiento a los compromisos acordados por los gobiernos en dichos instrumentos.

Cabe mencionar que el trabajo que hace este grupo tiene que ser muy rápido ya que las negociaciones tienen plazos muy cortos.

Elaboración y presentación de declaraciones...

Para colocar nuestra agenda, a parte de incidir en los documentos oficiales, las organizaciones y articulaciones pueden presentar su postura a través de declaraciones e intervenciones orales en las sesiones oficiales de la reunión. Estas son muy importantes ya que nunca se logra colocar todo lo que se quiere en el documento oficial, por lo que a través de estos documentos alternativos se deja testimonio de las posturas de la sociedad civil que participa en la reunión. Además, en ellas se puede ser mucho más radical en los planteamientos.

La incidencia e impacto de estas declaraciones depende de varios factores entre los que destacan: la claridad y concreción en el lenguaje, la clara asociación de las demandas y propuestas con los objetivos de la reunión, la lectura clara, pausada, enfática y en el tiempo que está designado (de tres a cuatro minutos en promedio) y la cantidad de organizaciones que la respalden (por esto hay que anexar a la declaración la firma de las organizaciones que la suscriben). Para presentar una declaración o hacer una intervención oral es necesario seguir ciertos requisitos. Los que se solicitaron para Beijing + 10 fueron :¹⁹

☺ Intervenciones orales: si hay tiempo para ello, las ONG, además de participar en las actividades de alto nivel, proporcionarán información al período de sesiones mediante presentaciones orales en el curso de todas las sesiones. Se pedirá a las ONG que, con antelación al período de sesiones, soliciten tiempo para intervenir en las sesiones y que rellenen un formulario en que deberán figurar el nombre del orador, la organización, el tema que se abordará y los grupos que lo respaldan. También se pedirá a las ONG que suministren 17 copias de la declaración para su distribución a la Mesa y a los intérpretes antes del inicio de las sesiones. Los interesados en obtener más información pueden ponerse en contacto por correo electrónico con la Dependencia de Coordinación y Divulgación de la División para el Adelanto de la Mujer.

☺ Declaraciones escritas: se permitirá que las ONG participen en el período de sesiones mediante la presentación de declaraciones escritas relacionadas con las cuestiones temáticas. Los interesados en conocer las directrices relacionadas con esas declaraciones pueden visitar el sitio en la Red del Comité encargado de las organizaciones no gubernamentales del Consejo Económico y Social. ☺

¹⁹Preguntas más frecuentes en relación con el 49º período de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer. <http://www.un.org/spanish/events/beijing10/pages/faq-ngo.htm#ngoregister>

Las negociaciones necesarias para colocar nuestra agenda en las Naciones Unidas, implican un proceso complejo en el que intervienen diversas estrategias, actores, mecanismos de negociación, entre otras cosas. A pesar de que este tipo de reuniones tienen más o menos una estructura y códigos comunes de negociación, las modalidades que adquiere pueden variar de una reunión a otra. Frente a esto, una de las primeras recomendaciones es identificar la correlación de fuerzas, el nivel de incidencia que se permitirá a sociedad civil, las posturas de los diferentes países y los mecanismos de toma de decisiones definidos para esa reunión en particular.

Antes de describir las estrategias comúnmente usadas para la negociación y el cabildeo de nuestras agendas, hay información básica que es importante ubicar cuando hablamos del proceso de negociación y cabildeo:

☺ **Contexto:** cada reunión de Naciones Unidas se desarrolla en contextos nacionales, regionales y globales determinados. Ubicar previamente estos contextos es fundamental ya que, comúnmente, en estas reuniones son los factores del contexto los que determinan la postura de los gobiernos y lo que están o no dispuestos a negociar. En muchas ocasiones lo que se pone en juego en la negociación no es el tema mismo de la reunión en cuestión, sino otros asuntos bilaterales o multilaterales entre los países como acuerdos económicos, políticos o militares. Es por esto que no solo necesitamos saber cómo está la situación de las mujeres, sino el contexto económico, político y mundial imperante.

☺ **Actores:** el principal actor con el que vamos a negociar es el integrado por los gobiernos de todos los países asistentes a la reunión. Los delegados y delegadas del gobierno son las funcionarias y funcionarios que este asigna. Su perfil depende de la prioridad que el gobierno le da a la reunión (puede ir desde el presidente de la nación, hasta un funcionario o funcionaria de bajo nivel). Los y las delegadas gubernamentales pueden participar de varias formas en la reunión:

solo estando presentes, participando activamente en las negociaciones, ocupando cargos en la Mesa Directiva que coordina el evento o en las misiones²⁰, como panelistas, etc.

☺ **Mecanismos de negociación:** como se menciona anteriormente los mecanismos de negociación pueden cambiar de una reunión a otra, sin embargo hay algunos mecanismos comunes que es posible encontrar en todas las reuniones de Naciones Unidas:

☺ **Reuniones oficiales de negociación,** las cuales pueden hacerse a puerta cerrada, es decir que solo pueden estar los y las delegadas oficiales, o abiertas a la asistencia de la sociedad civil (aunque sin posibilidad de opinar). En estas reuniones se revisa el borrador de documento oficial en el que quedarán plasmados los acuerdos entre los gobiernos. Esta revisión tiene una dinámica particular: las y los delegados del gobierno hacen propuestas para modificar párrafos y hasta palabras que se ponen a consideración de todos los gobiernos para que se pronuncien a favor, en contra o abstenerse. En general, se busca llegar a acuerdos por consenso, pero cuando esto no es posible se hace una votación y se ponen las reservas, que son las inconformidades o especificaciones que un gobierno hace sobre el párrafo o palabra aprobada. Estas reuniones suelen durar varias horas extendiéndose hasta altas horas de la madrugada.

☺ **Negociación "en pasillos",** que puede explicarse básicamente como una corredera de delegados y delegadas oficiales por las instalaciones de Naciones Unidas que entregan los posicionamientos de sus países a otras delegaciones, y tratando de influir en la mayor cantidad de gobiernos para que apoyen sus posturas.

☺ **Reuniones de bloques de negociación,** es decir, grupos integrados por países cuyos gobiernos se articulan para negociar. En la región latinoamericana y del caribe, por ejem-

²⁰ Oficinas que todo país tiene en la sede de Naciones Unidas encargadas de darle seguimiento a todos los procesos de dicha institución y cuyo rol es central sobre todo cuando la delegación oficial no tiene un perfil alto y, por lo tanto, capacidad de decisión. El problema de las misiones es que muchas veces no tienen información suficiente sobre la reunión en cuestión, sobre todo si tiene que ver con los derechos de las mujeres ya que no suelen ser prioritarios en la Agenda de Naciones Unidas.

plo, contamos con el Grupo de Río; el cual es bastante progresista ya que está liderado por países del sur tales como Brasil e Uruguay. Estos grupos se reúnen de manera informal para definir posturas comunes que luego serán llevadas a las reuniones oficiales de negociación.

Respecto a las estrategias para el cabildeo podemos ubicar tres tipos: las de incidencia en las delegaciones oficiales y los bloques de negociación, las de visibilidad y las de presión pública. Veamos cada una de ellas.

Cabildeando en las delegaciones oficiales...

La Delegación Oficial, es el grupo de personas definidas por el gobierno de cada país para representar a su nación en la reunión de Naciones Unidas en cuestión. Suele conformarse de diversas formas pero comúnmente está integrada por funcionarios y funcionarias del gobierno, legisladores y/o legisladoras y en muchos casos por miembros de la sociedad civil organizada y de la academia.

Para incidir en las delegaciones oficiales se pueden llevar a cabo dos estrategias (las cuales son complementarias): ser parte de la Delegación Oficial, o formar parte de un grupo de cabildeo con ellas. A continuación se describe cada una de ellas:

1. Formando parte de la Delegación Oficial. Ser parte de las delegaciones oficiales de nuestros gobiernos sin perder nuestra autonomía ha sido una estrategia sumamente exitosa para poder colocar nuestras agendas. Estando dentro de ella es posible contar con información "de primera mano" sobre el evento y los procesos de negociación, incidir de forma más directa en la postura del gobierno y participar de las negociaciones entre gobiernos.

Integrar la Delegación Oficial es un proceso largo que inicia tiempo antes de que se realice la reunión. Una de las partes más complicadas es la negociación con el gobierno del país al que se pertenece para formar parte de ella, ya que cada vez son más las organizaciones conservadoras que luchan por obtener espacios dentro de las delegaciones oficiales y porque hay muchos gobiernos adversos a las posturas feministas en la región.

Para formar parte de la Delegación Oficial, hay que hacer una solicitud de manera formal. Esta solicitud debe tener una buena justificación: respaldada en los acuerdos internacionales²¹, la experiencia, representatividad y perfil de las personas propuestas. Dicha solicitud puede resultar más efectiva si tiene el respaldo de organizaciones y redes nacionales y regionales. Por ejemplo, para Beijing + 10 el Comité hizo una carta solicitando a los gobiernos integrar a organizaciones feministas en las delegaciones oficiales.

Ya siendo parte de la Delegación Oficial, algunas de las estrategias que se han utilizado para incidir en ella son:

☺ Participar en todas las reuniones de negociación. El acceso restringido a muchas de las reuniones de negociación, hace de las delegadas oficiales feministas informantes privilegiadas.

☺ Asesorar a los y las representantes del gobierno. Las feministas, cuando el gobierno lo ha permitido, han jugado el papel de asesoras de los y las representantes de los gobiernos para definir y presentar posturas. En algunos casos, incluso, han sido las delegadas feministas las que han llevado la negociación oficial.

☺ Impulsar la articulación de nuestro gobierno en bloques favorables para la negociación. El cabildeo de nuestras agendas es un proceso que tiene como objetivo convencer a la mayor cantidad de países para que apoyen nuestras posturas. Muchas veces, este apoyo depende, más que de la convicción de los países de la correlación de fuerzas existente, por lo que si logramos que nuestro gobierno se sume a bloques de países más favorables a nuestras posturas, tenemos mayor posibilidad de incidencia.

Además, es importante mencionar que las delegaciones son espacios que se pueden aprovechar mucho para cabildear las agendas nacionales ya que en ellos se tiene la posibilidad de estar en contacto directo con altos mandos del gobierno de nuestro país.

2. Grupos de cabildeo con delegaciones oficiales. La otra estrategia es articular un equipo (formal o informal) de com-

²¹El párrafo 20 de la Declaración de Beijing dice: "La participación y contribución de todos los participantes de la sociedad civil, en particular de los grupos y redes de mujeres y otras organizaciones no gubernamentales y organizaciones de la comunidad, con el pleno respeto de su autonomía y en cooperación con los gobiernos, son importantes para una aplicación y seguimiento efectivos de la Plataforma de Acción...".

Retos!!

- Sobre todo en los eventos de Naciones Unidas relacionados con los derechos de las mujeres, es común que los gobiernos no pongan mucho interés en la composición de las delegaciones oficiales y envíen a personas sin experiencia previa en reuniones de este tipo ni capacidad para tomar decisiones. Frente a esto es fundamental promover la integración de una Delegación de alto nivel compuesta por: las responsables de los mecanismos de la mujer u otras funcionarias de alto nivel relacionadas con políticas de desarrollo de las mujeres, legisladoras, académicas y una significativa representación de mujeres del movimiento feminista.

- En la mayoría de los países hace falta definir jurídicamente el perfil y los recursos necesarios para la integración y trabajo de las delegaciones oficiales. Este perfil debe priorizar la experiencia, la capacidad de tomar decisiones, la diversidad de actores participantes y el compromiso irrestricto de defender los acuerdos hechos por el país en materia de derechos humanos²².

pañeras con experiencia en el cabildeo con gobiernos (sean parte o no de una Delegación Oficial), en el cual se establecen estrategias comunes de incidencia con las delegaciones. Algunas de estas estrategias son:

☺ Hacer un mapa de las posturas de los gobiernos, ubicando aliados y adversarios. Este mapa se suele hacer en dos niveles: las posturas oficiales de cada gobierno y las posturas personales de cada uno de los delegados y delegadas. El mapeo individualizado es sumamente importante ya que permite ubicar aliados en delegaciones que tienen mandatos contrarios a nuestros intereses y cabildear con ellos para que cambien la postura oficial de su delegación. Además, permite identificar el nivel de calificación que cada delegado tiene, sus especialidades, su nivel de incidencia y poder para tomar deci-

siones, su experiencia en este tipo de eventos, su disponibilidad para tratar con organizaciones de la sociedad civil, entre otras cosas.²³

☺ Cabildear con delegados y delegadas. Este trabajo requiere de un acercamiento constante con las personas que integran las delegaciones oficiales, sobre todo con aquellas de mayor jerarquía e influencia. A este seguimiento cercano se le suele llamar "marcaje personal" y busca: mantener contacto en todo momento y conocer a plenitud al delegado o delegada (con quiénes conversa, que dice en sus intervenciones, que nivel de participación o rol juega dentro de la delegación, etc.), convencerle de que apoye nuestras posturas y acercarle información útil para que pueda fundamentar propuestas favorables a nuestras agendas. El comienzo y el fin de las sesiones diarias son momentos oportunos para la interacción con los y las delegadas²⁴.

☺ "Proteger" a países vulnerables de las presiones de los grupos y países conservadores. Los Estados Unidos y otros países aliados suelen centrar su estrategia de presión en los países más débiles política o económicamente. A nivel latinoamericano, suelen ser los países centroamericanos y caribeños los más atacados. Con estos países es necesario desarrollar una estrategia especial de apoyo a los y las delegadas aliadas. En la IX Conferencia de la CEPAL, por ejemplo, un grupo de compañeras feministas estuvo en todo momento cerca de la jefa de la delegación de Honduras, la cual era una aliada nuestra y estaba siendo acosada constantemente por la delegación de los Estados Unidos y por organizaciones conservadoras.

☺ Llevar el pulso de las negociaciones en todas las delegaciones y bloques de países.

☺ Mantener reuniones con las agencias de Naciones Unidas; quienes tradicionalmente han sido aliadas de las organizaciones feministas y se muestran interesadas en tener reuniones para compartir información y reflexionar sobre el proceso de negociación.

Difundiendo nuestra postura y haciéndonos visibles...

Algunas otras acciones que se llevan a cabo para incidir en el proceso de negociación son:

²² Dapthne Cuevas. Entrevista realizada para esta publicación. Agosto 2005.

²³ UNIFEM, UN/NGLS, CIDA. (1995). Cómo incluir la dimensión de género en un programa: Guía para participar en conferencias mundiales de las Naciones Unidas. Nueva York.

²⁴ UNIFEM, UN/NGLS, CIDA. (1995). Cómo incluir la dimensión de género en un programa: Guía para participar en conferencias mundiales de las Naciones Unidas. Nueva York.

☺ Repartir hojas informativas sobre los temas en debate. Estas hojas contienen información básica en una o máximo dos páginas. En ellas se coloca información estadística que muestra el estado de la problemática denunciada y los acuerdos suscritos por los gobiernos previamente para combatirla. Estas hojas se distribuyen sobre todo a las delegadas y delegados oficiales.

☺ Repartir y llevar puesto distintivos que ubiquen a las compañeras feministas de la región y que funcionan como símbolo del tipo de posturas que se tienen. Playeras, pines o broches, mascadas, etc., con logos, mensajes y colores distintivos del movimiento feminista suelen ser usadas y repartidas a las personas y grupos aliados en estos procesos.

☺ Enviar cartas o manifestar de manera explícita nuestro apoyo o rechazo a las posturas de los gobiernos.

Cuando la diplomacia falla...

No siempre las negociaciones funcionan, sobre todo en los últimos años, la incidencia de las organizaciones conservadoras y la presión del gobierno de los Estados Unidos para desconocer los acuerdos suscritos en Cairo y Beijing, ha dificultado mucho la posibilidad de colocar nuestra agenda e incluso de defender lo ya ganado. No podemos decir por esto que la vía diplomática haya fracasado aún, pero sí que en las negociaciones ha sido necesario llevar a cabo acciones de presión política.

Estas acciones son un poco diferentes a las que se hacen a nivel nacional ya que en Naciones Unidas hay que ser muy cuidadosas con las manifestaciones públicas y calcular muy bien los momentos en los que es estrictamente necesario ponerlas en práctica. De lo contrario corremos el riesgo de ser expulsadas de la reunión quedándonos sin posibilidad alguna de participar y por lo tanto de incidir. En términos concretos esto significa que las movilizaciones y medidas de presión política tienen que hacerse:

☺ Procurando no hacer demasiado escándalo. Se parte de la base de que las Naciones Unidas son un espacio de respeto y tolerancia por lo que las acciones emprendidas no tienen que provocar la violación de estos principios.

☺ Considerando, en la medida de lo posible, las reglas al interior de Naciones Unidas. Algunas de estas son:

☺ No colocar carteles u otros artículos en las paredes, puertas o superficies pintadas. En todas las reuniones se habilita un tablón de anuncios en el interior de la "Sala A" para estos efectos; este es el único lugar en el que las organizaciones pueden colocar avisos.

☺ No se pueden repartir documentos adentro de las sesiones oficiales

☺ No se puede entrar a una negociación "a puerta cerrada" sin estar acreditada.

☺ No confrontar directamente a grupos contrarios o adversos.

A pesar de estas reglas que es necesario tomar en cuenta, el movimiento feminista de la región ha sido sumamente creativo en el diseño e implementación de acciones de protesta pública y de presión política fuera de los márgenes de las negociaciones oficiales. Algunos ejemplos son:

☺ En el marco de la IV Conferencia se logró movilizar a más de 30 mil mujeres de todo el mundo, en una manifestación pública llevada a cabo en la ciudad de Guairu.

☺ En Beijing + 10, al terminar la sesión en la que se aprobó la Declaración oficial y fuera de la sala de sesiones, una feminista joven le entregó una canasta llena de monedas recolectadas en días pasados a la jefa de la Delegación Oficial de los Estados Unidos; "devolviéndole" el dinero gastado en la región, exigiendo un trato de iguales entre este país y el resto de América, y denunciando la presión ejercida a los países de la región para votar a favor de las posturas del gobierno de los Estados Unidos. Mientras la compañera le entregaba la canasta, todas las que estaban alrededor le gritaban "shame" (vergüenza).

☺ Tanto en Beijing + 5 como en Beijing + 10, se hicieron muestras de nuestro desacuerdo con las posiciones conservadoras, incluso en las sesiones oficiales abiertas a la asistencia de la sociedad civil. Por ejemplo, en las sesiones de B + 10 se usaba la máscara de "boca" de la Campaña contra los Fundamentalismos, se aplaudía a los países progresistas y se dejaba de aplaudir e incluso se le daba la espalda a las delegaciones conservadoras cuando intervenían. En la IX Conferencia Regional de la CEPAL, al final de la sesión de clausura, las feministas jóvenes entraron con unos cartelones que decían "Gracias a los gobiernos que apoyaron los derechos sexuales y reproductivos", lo cual tuvo un impacto significativo en los medios de comunicación. ☺

Participar en eventos internacionales requiere de una gran cantidad de recursos económicos. Sobre todo si es en la sede de Naciones Unidas ubicada en Nueva York, los costos de transportación, hospedaje y alimentación son sumamente elevados. Es por esto que la gestión debe hacerse con suficiente anticipación y teniendo una definición básica de las estrategias que de desarrollarán y de las organizaciones que participarán.

Son muchas las fuentes de financiamiento con las que ha contado el movimiento para solventar su participación en estos eventos; aunque con el paso del tiempo se han ido reduciendo en número y cantidad aportada. En primer lugar están las organizaciones feministas internacionales como es el caso del Fondo Global por los Derechos de las Mujeres, Mama Cash, MADRE o la Women Health Coalition; quienes tradicionalmente han apoyado al movimiento feminista de la región para participar en procesos internacionales. Por otro lado están las agencias de Naciones Unidas, como UNIFEM, UNFPA y el PNUD quienes también apoyan con recursos la participación del movimiento feminista. Finalmente, aunque esto es mucho menos accesible para la mayoría de las compañeras, están los recursos asignados para la Delegación Oficial de cada país quien tiene la obligación de cubrir los gastos de sus integrantes.

Para acceder a los recursos de las organizaciones y agencias señaladas, suele bastar una carta de solicitud acompañada, en algunos casos, de una pequeña propuesta o proyecto en el que se explicite porqué se quiere participar, que actividades se desempeñarán, que compañeras están propuestas y que perfil tiene cada una de ellas. Este último punto es importante, ya que se observa con detalle si las personas propuestas tienen la experiencia y/o habilidades necesarias para participar.

Como en otros procesos, la gestión conjunta de recursos tiene mayor efectividad, por lo que es recomendable hacerlo desde una red nacional o regional.

Finalmente, al terminar el evento las agencias piden un reporte o informe de la organización y, sobretodo las agencias de Naciones Unidas, pueden pedir un informe personal de participación. ☺

estrategias

Las estrategias de incidencia en medios.

La construcción de medios propios de comunicación y la incidencia en los medios masivos tanto nacionales como internacionales, son estrategias fundamentales ya que permiten contribuir a la formación de una opinión pública favorable a las posturas del movimiento y alientan a los gobiernos para que las acepten²⁵.

Es mucha la información que vale la pena difundir: resultados de negociaciones, documentos oficiales, informes de países, resultados de reuniones feministas, pronunciamientos de redes y organizaciones del movimiento, notas de la prensa local; entre otros. Para esto es necesario hacer un trabajo de traducción constante del inglés al español y viceversa.

A nivel nacional, las organizaciones y redes feministas suelen organizar conferencias de prensa para tratar de colocar en los principales medios sus posturas.

Por su parte, desde la IV Conferencia hasta Beijing + 10, el movimiento feminista de la región fue ampliando progresivamente el impacto en medios, tanto a nivel nacional como en el ámbito internacional. En Beijing + 10, por ejemplo, se contó con el llamado "pool de medios" el cual:

"logró aglutinar a 60 organizaciones de mujeres en medios, comunicaciones y relaciones públicas que se organizaron para cubrir, difundir y organizar medios propios en radio prensa escrita, redes electrónicas, periódicos propios, etc. ..."²⁶

Además, el boletín electrónico de la REPEM La Red Va, estuvo enviando diariamente boletines informativos a cientos de compañeras feministas. Gracias a esto se pudo mantener informada a una gran cantidad de mujeres y organizaciones del movimiento y se generó información útil y expedita para que pudiera ser usada por otros medios de comunicación. Muchas de las integrantes del pool se acreditaron ante el

Departamento de Información Pública de las Naciones Unidas, lo cual les facilitó tener acceso a un salón de prensa, a sesiones diarias de información, a comunicados de prensa, entre otras cosas²⁷.

A parte de estas articulaciones específicas para el trabajo en medios, las organizaciones pueden desarrollar sus propias estrategias. Para esto es importante que durante la reunión se pida a la secretaría de la Conferencia una lista de los corresponsales acreditados, tomar nota de los que son del propio país y presentarse con ellos para que puedan ubicar a la organización y considerarla como fuente para la elaboración de sus notas.

Retos!!

- La Plataforma y los procesos relacionados, así como otros instrumentos de derechos de las mujeres, no son noticia de interés para la mayoría de los medios de comunicación²⁸. Esta es una realidad que hay que modificar progresivamente.

- Es necesario tener más presencia en medios nacionales antes, durante y después de las reuniones de

²⁵ UNIFEM, UN/NGLS, CIDA. (1995). Cómo incluir la dimensión de género en un programa: Guía para participar en conferencias mundiales de las Naciones Unidas. Nueva York.

²⁶ María Suárez. Entrevista realizada para esta publicación. Agosto 2005.

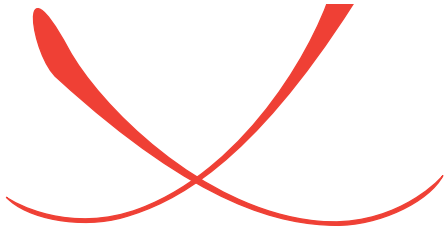
²⁷ UNIFEM, UN/NGLS, CIDA. (1995). Cómo incluir la dimensión de género en un programa: Guía para participar en conferencias mundiales de las Naciones Unidas. Nueva York.

²⁸ Blanca Dolle y María Teresa Blandón. Entrevista realizada para esta publicación. Agosto 2005.

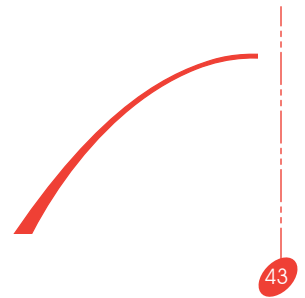
Naciones Unidas en las que se participe. Antes, es importante visibilizar los balances que hemos hecho, dando datos concretos que permitan medir el compromiso de los gobiernos con las mujeres y sensibilizar sobre la importancia de la reunión en cuestión. Durante la reunión, es importante colocar nuestro punto de vista sobre el avance o retroceso en las negociaciones; de lo contrario pueden instalarse en la opinión pública visiones adversas tal y como pasó en B + 10, en donde el gobierno de los Estados Unidos y los grupos conservadores declararon ante la prensa que habían triunfado sus posiciones cuando, por el contrario, se había logrado frenar su intento por desconocer los acuerdos suscritos. De regreso a nuestros países hay que visibilizar los logros obtenidos y los compromisos hechos por nuestros gobiernos, esto puede ser una herramienta útil para presionar a las autoridades a que cumplan lo acordado.

- Si bien se han fortalecido los medios de comunicación electrónica, hace falta diseñar medios de información y sensibilización que lleguen a mujeres que no tienen acceso a esta tecnología. Esto es fundamental si queremos aumentar la base de apoyo a los instrumentos que velan por los derechos de las mujeres; los cuales son poco conocidos entre la mayoría de ellas. Para esto tenemos que transformar los instrumentos y declaraciones en materiales de lenguaje sencillo y cercano a la realidad de cotidiana de las mujeres. +

Retas!!



*Diez años
para reflexionar*



TODA LA PLATAFORMA



Un golpe contundente, hecho placer: clase pública sobre sexualidades en Beijing +10

Alejandra Sardá

El feminismo rompió la barrera de lo femenino para desembocar en la lucha por la liberación lesbiana, descarando la verdadera intención de algunas de sus dirigentes. Pronto encontraron en los homosexuales a unos aliados que también rompieron el silencio y brincaron a las calles ... con el respaldo de la ONU y bajo el disfraz de los derechos humanos, ahora lesbianas y homosexuales se aprestan a dar un golpe contundente..."
Aquidiócesis de México, boletín "Nuevo Criterio", mayo de 1998

Lamentablemente, no había enviados de la Arquidiócesis de México en la Clase Pública sobre Sexualidades que el Comité Impulsor para América Latina y el Caribe organizó el 7 de marzo de 2005 como actividad paralela a la 49na reunión de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer (CSW) destinada a evaluar el cumplimiento a diez años de los compromisos de Beijing. Hubieran disfrutado mucho del evento -al menos por la satisfacción de ver cumplidas (por fin) algunas de sus predicciones, en especial la del "golpe contundente". Aunque, justamente, la contundencia del "golpe" que dimos en esa Clase Pública tuvo mucho que ver con la diversidad de quienes expusieron (y de quienes asistieron): mujeres (y algunos hombres) heterosexuales, lesbianas, gays, bisexuales y travestis; de distintas edades, nacionalidades, pertenencias étnicas y trayectorias de vida, inclusive con miradas ideológicamente diferentes frente a la sexualidad, pudimos hablar y reflexionar durante más de dos horas, con respeto y libertad, sobre este tema tan central a nuestras vidas. En eso, nada menos, consistió el golpe. Sin escándalo, sin agresión, en esa salita repleta a más no poder del Church Center, se expusieron ideas, imágenes, preguntas e historias, que rozaron las mentes, los sentimientos, los prejuicios, los temores, las certezas, de quienes expusieron y de quienes asistieron. Hablamos y nos escuchamos. Un golpe muy contundente.

En esta recapitulación de lo que fue la deliciosa experiencia de la clase pública comenzaremos por hacer un breve recuento de cómo surgió la idea y cómo se desarrolló, para concluir con algunas reflexiones que esa clase nos despierta acerca de la forma en que algunos sectores del feminismo latinoamericano estamos encarando las cuestiones de sexualidades a comienzos del siglo XXI, y lo que ello implica para nuestras agendas políticas.

Todas a clase

Outro mundo só é possível se for construído com prazer! ***Guacira César de Oliveira***

Las "clases públicas" fueron una idea surgida en el Comité Internacional de Planificación de la 49na sesión de la CSW, integrado por representantes de los movimientos feministas y de mujeres de las distintas regiones del mundo, más un buen número de nuestras colegas residentes en Nueva York. Desde las primeras Conferencias de la ONU sobre la mujer en 1975 y 1985, se sabe que a estos eventos asisten muchas mujeres que recién se están acercando al feminismo y/o al activismo

en temas de la mujer; que la dinámica de la ONU es compleja y en muchos casos frustrante para quienes recién se acercan (y para las experimentadas también); y que estos eventos son oportunidades que se pueden aprovechar para otros fines (púdicos, por supuesto) más allá del cabildeo y la incidencia en los pasillos. El Comité Internacional de Planificación pensó en programar una serie de actividades que pudieran resultar interesantes para las mujeres que no querían o no podían pasar el día entero en el edificio donde se desarrollaba la CSW, actividades que pudieran tener un efecto más permanente sobre su desarrollo como personas y como activistas, enriqueciéndolas y formándolas.

De entre esas muchas actividades, las "clases públicas" sobresalieron por su originalidad. La propuesta fue tomar temas nuevos, poco tratados, o tratados de manera insuficiente y/o confusa, y presentarlos de manera tal que quienes asistieran a las "clases" pudieran llevarse elementos para pensar, cuestionarse y buscar más información una vez que regresaran a sus países.

El Comité Impulsor para América Latina y el Caribe, que intervino lo más activamente que la distancia nos permitió en las deliberaciones del Comité Internacional, recibió la propuesta con entusiasmo y nunca dudamos que la sexualidad tenía que estar entre los temas a "enseñar", así como Pobreza -otro tema central para las agendas feministas de esta región.

Ya desde el mismo título de la clase - "Sexualidades" - tuvimos claro que nuestra propuesta iba a resaltar, por encima de todo, la diversidad -que en materia sexual es ley. Mal que les pese a los diversos fundamentalismos (desde los religiosos hasta ciertas visiones extremistas de algunas identidades sexuales), si hay un ámbito de la vida humana en el que la diversidad es imposible de eludir, es la sexualidad. Siglos de muerte, tortura, cárcel, velos, cinturones de castidad, películas, teleteatros, novelas rosas, baños públicos con sólo dos opciones y demás artilugios de la cultura, han fracasado rotundamente en el intento de uniformar las expresiones de la sexualidad humana. Contra todo, la gente sigue teniendo relaciones sexuales fuera del matrimonio, de a tres o cuatro o diez, con alguien de su mismo sexo, usando juguetes, vistiéndose con la ropa interior de la cónyuge, adaptando su cuerpo para que refleje lo mejor posible lo que ella/él siente su ser, y un largo, larguísimo, siempre en expansión, etcétera.

Las ponentes de la clase de sexualidades representamos, de alguna manera, el abanico de quienes hoy en el feminismo estamos hablando, pensando y militando por la sexualidad. Nuestra "directora de escuela" - la moderadora del evento fue Beatriz Quintero (Colombia), a quien le debemos la estructura de la clase y que cumplió con notable serenidad la difícil tarea de contener, encauzar y ordenar los aportes del muy entusiasmado cuerpo docente.

Abrió la clase una de nuestras más queridas maestras, Sônia Correa, de Brasil -una de las académicas más reconocidas del mundo en materia de Derechos Sexuales- que, con mucho humor y claridad trazó un panorama de cómo esta visión que hoy en día se considera "natural" de la sexualidad en Occidente es producto de una construcción histórica. Y demostró cómo ese proceso no fue incruento sino que, por el contrario, se desarrolló como una serie de "guerra imperialistas" que sometieron y distorsionaron otras visiones de la sexualidad (la de las mujeres que vivían por fuera de estructuras patriarcales, la de algunos pueblos originarios, la de otras prácticas espirituales y religiosas distintas del cristianismo, etcétera).

La segunda ponente fue Gabriela Rodríguez, de México, otra de nuestras queridas maestras, experta en el tema de estado laico y de la difícil relación entre la iglesia católica y la sexualidad en nuestra región. Gabriela, al igual que Sônia, está dotada de una capacidad increíble para el humor. Y esto no es un detalle, porque si hay un tema en el que -por más académica y seria que una sea- es imprescindible no perder el sentido del humor y del disfrute (so pena de que la forma de lo dicho traicione el contenido), ese tema es la sexualidad. Con agudeza, ironía y contundencia, Gabriela nos condujo en una recorrida escalofriante por las consecuencias que la doble moral de las jerarquías católicas tiene, principalmente para las mujeres pero en última instancia para todas las personas que habitan en nuestra región. Nuestra maestra sostuvo que toda religión monoteísta es, por definición, incapaz de convivir en paz y placer con la sexualidad, dimensión esta en que lo "mono" no tiene lugar (más allá del querido pariente simio).

La tercera ponente fueron en realidad dos: las jóvenes maestras Ana Adeve (Brasil) y Perla Vázquez (México) prepararon juntas un texto que leyó la segunda de ellas. El aporte

de estas jóvenes maestras fue - para quien esto escribe- lo que marcó a esta clase pública como un espacio definitivamente histórico, un verdadero "golpe contundente". Porque Ana y Perla eligieron brindar, como jóvenes feministas heterosexuales, una mirada crítica de su propia práctica, preferencia e identidad sexual. No "crítica" en el sentido que algunas lesbianas feministas fundamentalmente predicaron en los 70 y 80, cuando afirmaban sin vergüenza alguna que "toda mujer es lesbiana salvo las que todavía no se habían dado cuenta de ello" o que "el feminismo es la teoría y el lesbianismo es su práctica". No. A estas alturas, muchas feministas heterosexuales (sobre todo las jóvenes) y muchas que tenemos otras preferencias sexuales, sabemos que la diversidad sexual no equivale a la "superación" de la heterosexualidad sino, nada menos pero nada más, que a su "corrimento" del lugar privilegiado en que el sistema la ha colocado. Como una opción más, la heterosexualidad es tan válida y tan genuina como el lesbianismo, la bisexualidad o el celibato. Pero lo que falta, lo que todavía falta en el feminismo y en el movimiento de mujeres, son miradas reflexivas, que interroguen y desmenuen y problematicen la heterosexualidad, desde el feminismo y la teoría de género. Porque son siempre las sexualidades "otras" las estudiadas, las explicadas, las analizadas, nunca la que fija la norma es colocada en ese lugar. Ana y Perla hicieron exactamente eso, y su presentación sacudió a muchas de las personas que asistieron a la clase, que nunca habían escuchado nada semejante, ni se les había ocurrido que fuera posible hacer tal cosa. Un golpe contundente, hecho con placer.

La cuarta maestra fue Lohana Berkins (Argentina), travesti y feminista. Lohana trajo a la clase la historia de su vida, de su empeño apasionado y valiente por demostrar que "anatomía no es destino" y que el derecho a pensarse, sentirse y construirse a una misma abarca también una dimensión tan estructurante del ser en nuestras sociedades como lo es la sexualidad. Lohana no nació Lohana, se hizo Lohana. ¿Y quiénes mejor que las feministas, que fuimos las primeras en decir que "mujer no se nace sino que se hace" para comprenderla y acompañarla?

La quinta maestra fue la autora de esta nota que intentó, lo mejor que pudo, referirse a la zona de intersección entre sexualidad y derechos humanos, a ese disfraz que tanto le molesta a la Arquidiócesis.

El clímax y después

En efecto, difícilmente podrán entenderse los derechos sexuales como derechos humanos si continuamos entendiendo a la sexualidad como "naturaleza" y no como cultura; si continuamos descifrando la experiencia sexual humana exclusivamente como biología, y no como un terreno de disputa ética

Claudia Hinojosa

Para concluir este artículo, nos permitiremos a continuación unas breves reflexiones a modo de balance - que por supuesto no agotan lo que fue la riquísima experiencia de la "escuelita de sexualidades", como cariñosamente la llamó Ximena Machicao, líder del Comité Impulsor y la primera en sugerir este tema para la clase pública, en una de nuestras ardientes (por la temperatura ambiente) reuniones de planificación durante el Foro Social Mundial en Porto Alegre.

1. La clase pública sobre sexualidades fue un espacio privilegiado porque en él hablamos de sexualidades privilegiando - en el contenido y en la forma- la dimensión del placer. No hablamos de violencia, no hablamos de muerte, no hablamos de discriminación. No porque no sepamos que existen, ni porque no nos parezcan importantes. Todas las maestras podríamos hablar durante horas, desde la sabiduría de nuestros cuerpos y no sólo desde la de nuestras teorías, de cómo nuestra sexualidad nos duele. Pero elegimos no hacerlo. Y esa elección fue política. En un ámbito donde la disputa sobre este tema es tan feroz, elegimos no optar por el camino aparentemente más fácil de ganar adhesiones por el espanto o la lástima. Elegimos mostrarnos como ese fantasma que a tantos y a tantas aterriza: mujeres que deciden y gozan, mujeres abiertas, orgullosas, reflexivas y sensualmente sexuales.

2. La presencia de una travesti feminista compartiendo con nosotras el espacio y la palabra es, de alguna manera, una toma de partido. Para quienes allí estuvimos, el feminismo no mantiene una relación inevitable con las glándulas que -por azar- se porten sino, más bien, con la visión del mundo y de la justicia a la que -por elección- la persona adhiera. Anatomía no

es destino, los sexos somos muchos más que dos, los géneros cubren toda la fascinante variedad que va del algodón a la seda y más allá también. Y crecer, como movimiento social y como visión del mundo, es imposible si no se aceptan y celebran los nuevos desafíos, y si no permitimos que lo nuevo que surge nos impregne, nos "contamine" y nos modifique.

Y así seguimos. Ahora rumbo a Durban+5, al Foro Hemisférico Descentralizado y empecinadas en esa loca aventura, que del continente del realismo mágico tenía que nacer: la Campaña por una Convención Americana de los Derechos Sexuales y los Derechos Reproductivos. ☺

realismo

¿A qué *modelo de desarrollo* apostamos las feministas?

Alma Espino, Norma Sanchís¹

La estrecha relación del feminismo (teoría, conciencia y movimiento social), los enfoques del desarrollo, la práctica política, la cooperación no gubernamental y sus Foros internacionales, y las Conferencias Mundiales de la Mujer promovidas desde Naciones Unidas constituyen una especificidad de América Latina. Ese movimiento en su diversidad ha realizado un aporte político importante de cambio social "...sigiloso, lento pero inexorable", a través de las diferentes configuraciones de las relaciones de poder (familia, escuela, producción, salud e instituciones). Si bien ese cambio puede resultar no demasiado vistoso y por momentos parece pequeño está ahí, avanza, "... porque la insubordinación de las mujeres ha abierto grietas en la desigualdad a través de diferentes resistencias, al tiempo que está logrando introducir propuestas en el poder institucional". (Luna, L. 1998)

Cuál es la situación de América Latina hoy?

Las directivas de las instituciones financieras internacionales, las persuasiones del "mainstreaming" de la ciencia económica y de los técnicos y gobiernos de la región, condujeron en la década de los 90, a la puesta en marcha de un conjunto de transformaciones si bien de carácter similar, con particularidades nacionales, en la mayor parte de los países del continente. Las políticas orientadas a la apertura y desregulación de los mercados, las privatizaciones como parte del promovido ajuste fiscal (combate a la inflación, abatimiento de déficit fiscal) y las mejoras de la competitividad, se apoyaron en la fuerte convicción acerca de la habilidad del mercado para asignar recursos, promover el desarrollo tecnológico y mejorar la inserción internacional de la región.

La necesidad del crecimiento económico pero sobre todo, el encontrar las bases para un crecimiento sostenible y para algunos, capaz de "derramar", constituían sin duda un importante acicate a la implementación de dichas políticas. El siglo XX había conocido en la región otras experiencias en el extremo opuesto, la industrialización por sustitución de importaciones, la jerarquización del mercado interno como destino de la producción, la presencia del Estado en la economía no solamente a través de fuerte regulaciones sino como

agente económico, y también, sucesivos fracasos caracterizados por relaciones de intercambio desiguales y desfavorables para la producción latinoamericana, procesos inflacionarios crónicos, fallidos intentos de integración económica regional², y el sostenido aumento de la brecha tecnológica. Los problemas que arrastraban a principios de los 90 las economías latinoamericanas no eran nuevos y desde diferentes perspectivas analíticas³ contaban con una serie de diagnósticos.

Desde la economía ortodoxa, las orientaciones del Consenso de Washington⁴ encontraron así, un ambiente favorable, abonado en varios casos por las dictaduras que asola-

1 Iniciativa Feminista de Cartagena - Red Internacional de Género y Comercio, Capítulo Latinoamericano.

2 Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC) (1960) integrada por Argentina, Brasil, Chile, México, Paraguay, Perú y Uruguay, Colombia, Ecuador, Venezuela y Bolivia. El objetivo fue la constitución de una zona de libre comercio dentro de un plazo de doce años que luego fue ampliado a veinte años. ALADI reemplazando ALALC (1980) conformada por Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Paraguay, Perú, México, Uruguay y Venezuela

3 Entre otros: La Teoría del Subdesarrollo de la CEPAL, Octavio Rodríguez. Siglo XXI Editores Octava Edición, 1993, Fernando Cardoso y Enzo Faletto, 1969, Dependencia y desarrollo en América Latina. México/Buenos Aires.

⁴ Ver Williamson (1990) sobre el origen de esa expresión y los elementos constitutivos del Consenso y Rodrik (2001).

ron la región desde mediados de los 70, que en general impulsaron, también con diferencias por países, lo que dio en llamarse el modelo neoliberal. Cada vez fuimos oyendo con mayor frecuencia hablar de crecimiento económico y menos de desarrollo; los fracasos de los gobiernos, la corrupción, el clientelismo, el proteccionismo aplicado en función de prebendas a distintos sectores de la producción o del comercio, generaron el campo propicio para dismantelar las políticas sectoriales, las políticas sociales de carácter universal, transformando la acción del Estado. Las únicas políticas universales pasaron a ser las macroeconómicas. Si su aplicación se cerraba en un paquete que parecía tener resultados infalibles, y se resolvían focalizando ciertos problemas ("costos de las reformas"), se abatiría la pobreza, e incluso, se contribuiría a hacer desaparecer las desigualdades o al menos a disminuirlas, en la medida que el mercado actuara libremente.

Los resultados se caracterizaron por el sobreendeudamiento y la concentración de la riqueza; se privatizaron los servicios públicos y la flexibilización de las relaciones laborales significó mayor desprotección y precariedad para trabajadores y trabajadoras; los estados nacionales se volvieron cada vez más débiles en la representación de los intereses de las mayorías y continuaron respaldando a los sectores de mayor poder económico. Con diferentes modalidades nacionales, las democracias con dificultades para consolidarse, mantienen profundos déficits.

La apertura de las economías en el marco de las fuertes asimetrías entre los países del norte y del sur favoreció el comercio orientado hacia los intereses de las grandes corporaciones y los países desarrollados, y el libre flujo de capitales de carácter especulativo que propició las crisis en las economías latinoamericanas.

A estas alturas son muchas las críticas que comienzan a levantarse, sobre todo desde los movimientos sociales de la región. Desde la academia, varias son las polémicas que se abren a partir de las investigaciones de carácter empírico que no parecen dar respuestas -al menos universales- a por qué pasó lo que pasó.

"Any graduate student in economics knows that liberalization, privatization, openness to trade, and the other structures in the Washington Consensus cannot be unconditionally expected to produce economic benefits without a long list of unlikely conditions being satisfied (complete markets, absence of externalities, full information, etc.)." (Rodrik, 2003)

Algunos Resultados

Según datos de CEPAL, en los años noventa aumentó el número de individuos en situación de pobreza: pasaron de 200 a 211 millones de personas. Las variaciones de la pobreza en gran medida estuvieron vinculadas a las oscilaciones del crecimiento económico, no obstante, los efectos de los períodos de recesión y de auge no lograron compensarse, dado que el aumento de la pobreza originado en los momentos de recesión, no se vieron contrarrestados completamente durante los períodos de auge.

Los primeros años de la década infundieron optimismo en los impulsores de las reformas: en la mayoría de los países se recuperó el ritmo de crecimiento económico aunque Argentina, México y Uruguay fueron afectados por la crisis en el bienio 1994-1995, dando la primera prueba de la vulnerabilidad del modelo de crecimiento. En los países sudamericanos se registró, después de 1997, un período de débil crecimiento, con recesión en varios de ellos. Por el contrario, en México y los países de Centroamérica hubo una considerable expansión en el quinquenio 1996-2000. Debido en parte a tales disparidades, el proceso de reducción de la pobreza no siguió una pauta similar en los diferentes países, y en algunos casos incluso se invirtió hacia fines de la década.

Respecto a la distribución del ingreso, en la mayoría de los países, se mantuvo o se acentuó a lo largo de la década su característica mala distribución: alrededor de 75% de los hogares perciben ingresos inferiores al ingreso promedio; la proporción del ingreso nacional captada por los hogares del decil superior se incrementó en los años noventa en ocho paí-

ses, disminuyó en cinco, aunque sólo en dos de manera importante, Honduras y Uruguay, y se mantuvo en uno, México. Esa mayor participación de los más ricos se dio incluso en países históricamente caracterizados por su mejor distribución del ingreso, como Argentina, Costa Rica y Venezuela. En Uruguay, la participación de ese estrato disminuyó entre los años extremos de la década, pero se elevó de 26% a 27% entre 1997 y 1999⁵.

En lo que va de la presente década, el crecimiento del PIB de América Latina, condición necesaria aunque no suficiente para la reducción de la pobreza, no ha alcanzado el ritmo necesario para compensar el crecimiento de la población. Por consiguiente, el producto por habitante de la región, expresado en términos reales, sigue siendo inferior al registrado a fines de los años noventa. El 18,6% de la población total de América Latina, o sea 96 millones de personas, se encontraría en situación de pobreza extrema, en tanto que el número de pobres (incluidos esos 96 millones) se estima en 222 millones de personas, el 42,9% de la población regional. El mayor número de personas afectadas por el fenómeno se encuentra justamente en los países de mayor población⁶, que además son los que han alcanzado un nivel de ingreso por habitante cercano o superior al promedio regional. En efecto, sólo alrededor de un sexto de la población en extrema pobreza de América Latina reside en los países de menor ingreso por habitante (Bolivia, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Paraguay).

El comportamiento del mercado laboral refleja tenuemente la recuperación de la economía que en 2004 se dio en la mayoría de los países mientras no se observa una reducción significativa del déficit de trabajo decente. En muchos países el desempleo urbano sigue siendo muy alto, los salarios reales han aumentado aunque todavía están en niveles parecidos a los de hace 20 años, y la productividad ha crecido. Por su parte, la informalidad sigue aumentando en la mayoría de ellos y la cobertura de los sistemas de protección social entre los asalariados se mantiene estancada. La proporción de asalariados urbanos que cotizan en la seguridad social, fue del 63.6% del total en 2004, el porcentaje más bajo desde 1990, aunque entre las mujeres es algo inferior: 61.8%.

Las transformaciones en el paradigma de producción que caracterizó al capitalismo industrial transformaron los patrones del empleo. Las mujeres emergieron en el escenario públi-

co, incorporándose masivamente al mercado de trabajo con dobles jornadas, en el hogar y en el mundo laboral.

Los cambios en América Latina han sido mucho más que económicos -culturales, sociales, políticos, institucionales- considerando la estrecha relación que puede haber entre ellos: en algo más de una década han aumentado extraordinariamente los hogares unipersonales y los de jefatura femenina, y han disminuido las familias nucleares y las biparentales. Aun cuando la familia nuclear sigue siendo predominante, el modelo tradicional de familia con padre proveedor, madre ama de casa e hijos ya no corresponde a la mayoría de los hogares y familias en América Latina, puesto que sólo se encuentra en un 36% de los hogares. (CEPAL/CELADE, 2004; CEPAL/OIT, 2003); la fecundidad adolescente aumentó en los últimos años en la mayoría de los países, en particular entre las menores de 18 años (CEPAL/CELADE, 2004; Flórez y Núñez, 2003) cada vez más al margen del matrimonio e incluso al margen de la unión; la reproducción temprana se asocia con deserción escolar -aunque esto no significa que la principal causa de salida precoz del sistema escolar es la maternidad, pues en la mayor parte de los casos la deserción es previa al embarazo-, sin que favorezca el ingreso de las muchachas al mercado de trabajo, ya que la gran mayoría de las madres adolescentes se dedican a actividades domésticas (CEPAL, 2004). Hoy la familia no puede ser el soporte del sistema productivo mediante la división de roles y funciones, esta división aparece más bien como un obstáculo y una carga para las exigencias de producción individual para el mercado, y resulta en una fuente de tensiones entre vida familiar y la vida laboral.

Las interpretaciones

Estas cifras aunque impactantes, dejan de lado los aspectos multidimensionales de la pobreza y más en general, del bienestar humano. El vínculo entre desarrollo, pobreza y desigualdad y por tanto las políticas que se recomiendan, depen-

⁵ Argentina y Chile destacaban en los años sesenta por su buena distribución del ingreso, pero a fines de los años noventa se situaban en torno al promedio regional.

⁶ Más de la mitad de la población en extrema pobreza se concentra en tres países: Brasil (25%), México (14%) y Colombia (12%); Argentina, Perú y Venezuela participan con 9%, 7% y 6% del total de la población indigente regional, respectivamente (CEPAL, 2004d, gráfico 1.3, cap. 1). <http://www.eclac.org/publicaciones/SecretariaEjecutiva/1/LCG2331/capitulo2.pdf>

den en algún grado de la manera en que los tópicos son conceptualizados. El desarrollo económico ha sido visto con frecuencia como sinónimo de crecimiento y el ingreso per cápita usado como una medida del nivel de desarrollo económico. Por otro lado, la pobreza se entiende tradicionalmente como carencia de ingresos que da lugar a la privación material con énfasis en la insuficiencia en el consumo. Los hogares cuyos ingresos caen debajo de una línea nacional o internacional de ingresos son definidos como pobres mientras los que están por encima, como no pobres.

Desde los 90, la emergencia del paradigma del desarrollo humano y los avances en la conceptualización de la pobreza humana han conducido a profundas modificaciones en la manera de entender el desarrollo, la pobreza y las desigualdades, incluyendo las desigualdades de género. A pesar del predominio del neoliberalismo, el enfoque del desarrollo centrado en las personas ha comenzado a ganar terreno, enriqueciéndose con los enfoques de derechos humanos y de la economía feminista. Estas perspectivas además de complementarse, comparten un elemento común, que es poner la atención en la desigualdad, las relaciones de poder y la idea de que los derechos humanos incluyen los derechos de las mujeres y los derechos económicos. Esto ha dado lugar a focalizar además de en el crecimiento y la eficiencia en los objetivos de bienestar, equidad, dignidad y libertades fundamentales, que permitan desarrollar y realizar las potencialidades humanas. Este giro ha significado pasar de los criterios basados en el mercado para evaluar el desarrollo, a un enfoque en el cual se enfatiza la importancia de las relaciones sociales, instituciones, normas y políticas (Elson y Çagatay, 2000).

Las economistas feministas y en general el feminismo, ya desde los 70 advertían acerca de algunos factores que impedirían el éxito de los regímenes de políticas económicas; si bien el neoliberalismo pareció convertirse en la madre de todos los males, las feministas teníamos algunas cosas más para decir⁷.

La trayectoria de las visiones sobre el desarrollo desde el feminismo

A partir de mediados de los 70, organizaciones de mujeres y feministas impulsaron críticas a las formas de integración de la mujer al desarrollo, fortalecidas con los estudios de género de las ONG's y de las Universidades. Buena parte de la crítica estuvo dirigida a los programas de desarrollo promovidos por la banca multilateral y las agencias para el desarrollo⁸.

El debilitamiento y deterioro de los regímenes autoritarios en varios países de la región a principios de los 80, antipropios de la reapertura democrática, encuentran movimientos de mujeres y feministas en los que se fortalece y cobra dinamismo la articulación entre sectores académicos y sociales, con mujeres provenientes de otros espacios (sindicatos, partidos políticos). Los planteos, demandas y reivindicaciones trascienden la esfera de lo privado -situándola como objeto de las políticas públicas y las regulaciones legales-, y haciendo visibles temas como la violencia doméstica, los derechos sexuales y el trabajo reproductivo en la esfera doméstica, la discriminación laboral, modelos coercitivos en materia de arreglos familiares y orientación sexual, escasa participación en niveles de decisión, entre otros. Estas reivindicaciones diluyen las rígidas barreras entre los espacios público y privado. "Democracia en el país y en la casa" y "Lo personal es político" fueron las consignas de las chilenas que simbolizaron el reprocesamiento de relaciones entre los géneros y la politización de lo privado.

La crisis de la deuda externa (1982), operó como una coyuntura importante en el impulso al conocimiento sobre las mujeres y el desarrollo, revelando que la importante carga en el papel de las mujeres en el desarrollo no tenía contrapartida en la toma de decisiones políticas, económicas y sociales.

⁷ Boserup, E. (1970) realizó uno de los estudios pioneros a nivel mundial respecto a la participación económica de la mujer denunciando la invisibilización de sus aportes y el impacto negativo de ésta en el diseño e implementación de las políticas de desarrollo.

⁸ El enfoque llamado MED (Mujer en el Desarrollo) valoraba la participación de las mujeres del Tercer Mundo en la subsistencia familiar y consideraba que éstas no podían quedar al margen de los beneficios del desarrollo, considerando a las mujeres como sujetos de derechos y su posición subordinada como un obstáculo para el desarrollo.

Se cuestionó que las políticas de desarrollo sostuvieran su implementación en el trabajo no remunerado de las mujeres para conseguir el bienestar de sus familias y comunidades, que no permitían cuestionar la división social del trabajo, ni equilibrar relaciones de poder entre los géneros (Galer et al, 1985). Desde el punto de vista teórico se incorporaron nuevas herramientas como las definiciones del concepto de género⁹, autonomía¹⁰, empoderamiento¹¹. Autonomía, como la capacidad de actuar sobre uno mismo y el poder entendido como capacidad para definir una agenda propia y tener poder sobre las vidas propias. El empoderamiento en este marco supone el acceso de las mujeres al control de recursos materiales (físicos, humanos o financieros, como el agua, la tierra, los bosques, los cuerpos, el trabajo y el dinero), de recursos intelectuales (conocimientos, información e ideas) y de la ideología (facilidades para generar, propagar, sostener e institucionalizar creencias, valores, actitudes y comportamientos). Todo ello supone ganancias en autoestima, educación, información y derechos, es decir, poder.¹²

Para principios de los 90, los análisis críticos concluían que las mejoras en la productividad habían sido el objetivo de la integración de las mujeres al desarrollo, pero que el cambio de su posición subordinada dependía del vínculo que se establecía con el desarrollo. La propuesta feminista más elaborada fue el enfoque "Género en el Desarrollo" (GED), inspirado en los diversos intereses de las mujeres ("prácticos" y "estratégicos") relacionados con su "condición" y "posición" en las relaciones de género, integrando la toma de conciencia por parte de las mujeres de su subordinación, la organización autónoma para decidir sobre sus vidas y sobre el desarrollo que desean, y la movilización para la identificación de sus intereses prácticos y estratégicos. El análisis del poder y la dimensión política de la propuesta cuestiona de manera central cómo está organizada la sociedad y los valores que suscribe (Razavi y Miller, 1995, Young 1991, Kabeer 1995).

Por su parte, los feminismos comienzan a presentar vertientes diversas y a expresarse en múltiples espacios y con diferentes modalidades: como grupos autónomos de la sociedad civil, en la interacción con los Estados, desde el activismo, desde la academia, en su confluencia con otros espacios políticos o movimientos, intersectando sus identidades específicas: indígenas, negras, lesbianas, jóvenes. Y desplegándose a niveles locales, nacionales, regionales, globales (Vargas, 2002).

Más recientemente las economistas feministas han incorporado el género como categoría analítica, junto con otras como clase y raza en el análisis macroeconómico. Se critica de paso la estrechez de los modelos económicos predominantes, resultante del supuesto de que el mercado ofrece soluciones óptimas para todos¹³ afirmando que el sistema de relaciones de género, tiene vínculos sistémicos con la economía¹⁴. Ello dio lugar al planteo de que los efectos de las políticas macroeconómicas implementadas en el contexto de las políticas de ajuste estructural especialmente en la década de los 90, no fueron neutrales en términos de género, porque no lo son ni los objetivos, ni las políticas (estabilidad de precios, empleo, balanza de pagos) ni los instrumentos tradicionales de la macroeconomía (fiscal, monetaria, política de tasa de cambio).

Los argumentos neo-liberales sobre la relación entre crecimiento y reducción de la pobreza y entre género y crecimiento han sido desafiados teórica, conceptual y empíricamente por una variedad de enfoques heterodoxos incluidos los feministas, precisamente por su incapacidad para reducir la pobreza, asegurar el crecimiento y eliminar las desigualdades. Ese cuestionamiento ha implicado el desafío de redefinir el reino de la economía no solamente en el análisis sino en la

⁹ Como respuesta a los enfoques MED se pensaron alternativas basadas en las nuevas aproximaciones teóricas de género. Rubin (1986) Scott (1990), etc. mostraron la importancia de las representaciones sociales y la dimensión simbólica en la construcción social de la diferencia sexual y en las relaciones de poder que se establecen entre los géneros. Un trabajo pionero para la formulación del enfoque de género y desarrollo fue el realizado por Young y colaboradoras (Young et al 1981)

¹⁰ " Galtung (1980) relaciona el concepto de autonomía con la capacidad de una persona para desarrollar poder sobre si misma, no en soledad o aislamiento, no a través de derechos sociales y políticos, sino a través del desarrollo de los medios materiales y no materiales para sobreponerse a - y con ello reducir - la opresión que traen las distintas formas de "poder sobre otros" (Vargas y Meynen 1994, 29)

¹¹ El empoderamiento o "empowerment" aplicado a las mujeres, surge en 1984 en la India, aunque su metodología procede de la educación popular desarrollada por el brasileño Paulo Freire. La red DAWN (Alternativas de Desarrollo con Mujeres para una Nueva Era) lo introdujo en la III Conferencia Mundial de la Mujer (Nairobi 1985). Las propuestas de empoderamiento fueron buscando formular planteamientos que incluyeran las diferencias de clase y etnia (Sen y Grown 1985, Sen 1997, Moser, 1991)

¹² Kabeer, N. (1995)

¹³ Véase Benería y Sen (1981), Elson y Pearson (1981), Bergmann (19774), y Sawhill (1977), Ferber y Birnbaum (1977), Hartmann (1979), Folbre (1982, 1986), Agarwal (1994), Ferber y Nelson (1993), Sen (1990), entre muchos ejemplos. Véase también Feminist Economics de la International Association for Feminist Economics (IAFFE), <http://www.bucknell.edu/~jshackel/iaffe>.

¹⁴ Benería y Sen (1982), planteaban que se había ignorado los procesos relacionados con la división sexual del trabajo desarrollando el concepto de reproducción (biológica, material y social).

propia formulación de las políticas. ¿Qué significa esta redefinición? Identificar, caracterizar, describir y explicar las interacciones entre la esfera de lo productivo y en general, del mercado y la esfera de la reproducción. Convencionalmente esta segunda esfera queda al margen de los análisis y las evaluaciones, porque sus actividades no tienen propósitos económicos estrictamente, no pasan por el mercado. Estas son principalmente realizadas por mujeres lo cual las vuelve "invisibles" a ellas y a sus actividades. En América Latina aun cuando la información sobre distribución del trabajo dentro del hogar es escasa, en todos los países la participación femenina es notablemente mayor que la masculina en el ámbito doméstico, independientemente del aumento de las tasas de actividad económica de las mujeres y de los hogares con dos o más proveedores¹⁵.

Pero la escena global exige colocar en la arena política dimensiones más amplias frente a las nuevas modalidades de subordinación o a la transnacionalización de las formas antiguas. El movimiento feminista está abordando desde diversas perspectivas la migración internacional: la búsqueda transfronteriza de oportunidades económicas adquirió una dinámica explosiva. Varias economías de la región hoy tienen como principal ingreso las remesas de migrantes, sobre todo mujeres. Para América Latina, en el 2003 las remesas representaron un valor superior a la suma de la inversión extranjera directa y la asistencia al desarrollo (IADB, 2004). Al respecto, la literatura en los últimos años destaca el incremento notable de las mujeres en los procesos migratorios, generando circuitos que se asientan en la feminización de la supervivencia (Sassen, 2002). La migración femenina tiende a insertarse en el sector de los servicios, particularmente en aquellos relacionados con la economía del cuidado. Muy frecuentemente, las mujeres conforman "encadenamientos de cuidado": una migrante puede trabajar en tareas domésticas y el cuidado de niños en el país receptor, mientras sus propios hijos quedan a cargo de la abuela u otra mujer que la sustituye, aumentando su propia carga de trabajo reproductivo.

Aunque generalmente asociado porque sus formas de reclutamiento parten de necesidades similares, la trata o tráfico transnacional de mujeres requiere una mirada específica. Si el status dominante en los países industrializados califica a las migraciones como ilegales, el tráfico constituye una forma

sofisticada del crimen internacionalizado y de la reducción de las personas a la calidad de "commodities".

En todo el mundo, el tráfico de mujeres con propósitos de explotación sexual o mano de obra esclava constituye una economía oculta con réditos enormes. Su envergadura se compara con el tráfico de drogas o armas, pero con riesgos relativamente menores para quienes lo operan: redes nacionales e internacionales de traficantes que aprovechan la búsqueda de oportunidades y empleo de mujeres pobres o en zonas de conflictos armados.

Por otro lado, algunas realidades atroces de la época sintetizan dramáticamente los desafíos actuales que requieren ser abordados: en los feminicidios de Ciudad Juárez convergen modalidades de trabajo en zonas de procesamiento de exportaciones (maquilas) que utilizan mano de obra de mujeres jóvenes en condiciones precarias, con escenarios de fronteras "calientes" donde migrantes del sur intentan burlar los controles para el ingreso en los Estados Unidos, zonas liberadas para el despliegue de carteles de la droga, y sistemas de gobierno que se asientan en la connivencia con los sistemas de poder dominantes.

En síntesis: los aportes del feminismo al concepto de desarrollo económico, que abarcan hoy la escala regional y global, permiten visibilizar áreas productivas y de servicios no consideradas previamente y ampliar la concepción del desarrollo vinculándolo a las demandas de democracia, equidad y ciudadanía, llamando la atención sobre otros grupos también excluidos y sobre la importancia de modificar los paradigmas económicos que reducen el análisis del desarrollo a los indicadores macroeconómicos. El gran aporte del feminismo al establecer uno de los principales nudos de las desigualdades en términos de oportunidades y de poder, es la visibilización de lo reproductivo, y de sus interacciones con el sistema económico en su conjunto. La economía de mercado transmite y refuerza desigualdades de género en los hogares y en el sector reproductivo, pero además, las desigualdades sociales incluyendo las originadas en el género, impiden el proceso de desarrollo y obstaculizan el crecimiento económico.

¹⁵http://www.eclac.cl/publicaciones/DesarrolloSocial/0/LCL2220PE/PSE2004_Cap4_Estructuras.pdf

Visiones, propuestas alternativas y desafíos

Los nuevos enfoques de políticas reclaman el objetivo de redistribución de las tareas domésticas y de cuidado y atención de la población infantil y de los adultos mayores. Los conflictos principales entre trabajo y familia que enfrentan especialmente las mujeres se relacionan con el tiempo, la tensión que generan las obligaciones de cumplir ambos papeles; y la posibilidad de participar en el espacio de lo público. Los movimientos feministas ante esta realidad demandan cambios estructurales orientados a un nuevo contrato social de relaciones más equilibradas entre la esfera pública y privada, que favorezca posiciones de igualdad en los espacios económicos, sociales y políticos.

La necesidad de modificar las relaciones de género desde las políticas públicas llevó a algunas vertientes feministas a impulsar los mecanismos de la mujer en diversas esferas del estado y planes de igualdad de oportunidades en varios países de la región con diferentes grados de éxito. Los resultados obtenidos son diversos, en general débiles y con impactos discontinuos, pero lograron instalar un lenguaje ("equidad", "justicia económica", "inclusión social") ajeno y opuesto al discurso económico dominante.

Las nuevas propuestas se retroalimentaron e incluso se fortalecieron en nuevos espacios, a nivel nacional y también regional e internacional. Las conferencias de Naciones Unidas en los 90 abrieron la oportunidad de llevar las reivindicaciones a los niveles más amplios de gobierno global, que se reflejaron en la Plataforma de Acción de Beijing y las Convenciones de Derechos Humanos, Población y Desarrollo, Desarrollo Social, entre otras.

Pero los 90 también imprimieron cambios drásticos en los niveles social, político y económico de los países latinoamericanos. Se generaron nuevos escenarios que requirieron nuevas conceptualizaciones y reposicionamientos, nuevas formas de interpretar la realidad y la necesidad de elaborar nuevos paradigmas.

"... la lucha por el reconocimiento y la lucha por la redistribución, ambas en permanente tensión en América Latina, tensión que engloba las dinámicas de exclusión e inclusión, las dinámicas de acceso a la igualdad y reconocimiento de la diferencias. Tensión subversiva porque se coloca en el centro mismo de la contradicción democrática en América Latina: la dificultad enorme de incluir frente a la tendencia histórica de excluir. Tensión que, una vez asumida, confronta y busca ampliar los límites de las democracias realmente existentes, en la medida que la redistribución sin reconocimiento es parcial y excluyente de las diferencias y el reconocimiento siempre será parcial, beneficiara solo a unas cuantas, si no se sustenta en la redistribución. La tensión se agudiza en el nuevo milenio porque la justicia económica que busca la redistribución difícilmente se puede lograr en el modelo económico neoliberal existente y en democracias débiles y con poca voluntad de fortalecimiento" (Vargas, 2000),

La realidad latinoamericana requiere con urgencia de la contribución de distintas miradas y diferentes perspectivas de análisis para repensar un nuevo paradigma de desarrollo y consolidar sus democracias deficitarias. En este contexto, para los movimientos feministas la cuestión no se agota en la consolidación de los derechos de las mujeres, entre otras cosas, porque la agenda feminista específica no es sostenible si se mantiene al margen de la acción política transgresora dirigida también a las cuestiones globales y estructurales.

La mirada transformadora y subversiva del feminismo concibe al desarrollo como un fenómeno multidimensional, no economicista, que requiere de una construcción social, no tecnocrática. Y esta concepción incluye nuevas dimensiones que implican el desarrollo humano: las libertades reales que se requieren para vivir una vida valiosa, las capacidades para emprender actividades laborales o de participación política. El feminismo -en la línea del enfoque de las capacidades de Amartya Sen- coloca el foco de atención en aquello que la gente puede ser capaz de ser y hacer; que no solamente

depende de las posibilidades de consumo o de los ingresos, justamente porque los temas que han encarado las mujeres no se reducen a los aspectos financieros del bienestar sino a la salud reproductiva, a los derechos cívicos, al poder político, la violencia doméstica. Los caminos alternativos para el desarrollo suponen pasar de la noción de necesidad a la de derechos; de la relación costo-beneficio a la potenciación de la dimensión ética; del sálvese quien pueda a la valorización del bien común; de las definiciones autoritarias de la tecnocracia, a los debates y consensos de los actores sociales; del imperio de la economía, a la consideración de la política y la ética como elementos sustanciales.

Las transformaciones estructurales de los 90, la inserción de las economías en el escenario globalizado, generaron nuevas, múltiples y diversas demandas, expectativas e intereses de actores de la sociedad civil, muchas veces enfrentados entre sí, al mismo tiempo que se hacía evidente el debilitamiento de los estados nacionales. Los gobiernos, incapaces de sostener estructuras de mediación y negociación del conflicto social, exacerbado por la agudización de situaciones de pobreza, injusticia y exclusión social, tendieron a buscar respaldo en los sectores más poderosos del sector privado y garantizar el predominio del mercado. ¿Es posible recuperar nociones de bien común desde la acción colectiva? ¿Hay gobiernos y partidos políticos que puedan procesar esas demandas?

En el contexto de procesos de fragmentación social y anomia que fueron circulando de manera rotativa en distintos períodos y diferentes geografías de la región, la sociedad civil expresa de manera más visible sus intereses y presiones para incidir en las decisiones que los afectan, rebasando los cauces de los partidos políticos, muchas veces incapaces de canalizarlas y tendiendo a cerrarse frente a los actuales desafíos. Los nuevos espacios de expresión, en un amplísimo y diverso abanico de movimientos sociales, parecieran crear escenarios más flexibles e inclusivos para que sectores postergados, entre ellos las mujeres, puedan incidir en la esfera pública de manera más equitativa y paritaria.

Las necesarias propuestas alternativas de política económica enfrentan el desafío de repensar simultáneamente un sistema económico más justo (redistribución) y una institucionalidad democrática más legitimada y participativa que equipare la voz de los distintos actores sociales (reconocimiento) para

que lo haga viable. La política fundamentada en los derechos humanos y el desarrollo debe incluir una dimensión ética.

El feminismo plantea encarar de manera compleja el desarrollo aportando nuevas dimensiones a la libertad que amplían sus fronteras convencionales e hipócritas: se ha puesto sobre la mesa el tema de los derechos que tienen que ver con el cuerpo, con la sexualidad, con la reproducción biológica y social como temas sustantivos de esquemas políticos y económicos que los consideran de manera implícita, pero que evitan explicitaciones bajo el manto de lo privado, lo personal, de las opciones y preferencias individuales. Pero las preferencias individuales resultan de la situación en la cual la gente vive y éstas suelen adaptarse a las circunstancias adversas por las cuales atraviesan sus vidas.

La pobreza no se reproduce de cualquier manera, entre otros mecanismos se reproduce a través de las adolescentes pobres del continente que tienen hijos antes de adquirir las capacidades necesarias para enfrentar el mundo del trabajo, de la participación social y política. Las leyes siguen siendo hostiles a las libertades femeninas porque siguen siendo elaboradas desde perspectivas masculinas, está implícito que lo masculino es lo humano (hombre jefe de hogar, trabajador, empresario, agricultor, etc.). Pensar las políticas desde el género es encarar las relaciones de poder entre hombres y mujeres, la distribución de los recursos y los procesos de decisiones en el hogar, en la comunidad y en el nivel nacional. El desafío es primero desmitificar y abarcar perspectivas, preocupaciones e intereses del otro género. Y esto requiere programas especiales, cambios en la legislación y en la redistribución de recursos tangibles e intangibles.

La idea de sustentabilidad que abordan los feminismos va más allá de lo económico y ambiental, refiere a la sustentabilidad social. En América Latina aumenta el número de personas mayores sin prestaciones previsionales, los jóvenes que no estudian ni trabajan. Los cambios en la economía internacional han impulsado transformaciones en las economías nacionales de la región con impactos desiguales tanto para hombres como para mujeres. Si la sociedad continúa ignorando las dimensiones de género, el crecimiento económico y el desarrollo se verán severamente postergados, al menos por dos razones: primero, porque se trata de un desperdicio de recursos humanos y segundo, porque es una sobre e insostenible

explotación de dichos recursos. Aun cuando en el corto plazo parezca beneficiosa la estrategia de explotación del trabajo femenino (pagado y no pagado, bajo formas legales e ilegales) en el largo plazo no es sostenible porque empeora la salud de las mujeres, y se expanden los problemas sociales vinculados a la prostitución, el aumento del crimen y la violencia, etc. El abaratamiento de los salarios femeninos pero también masculinos, en el largo plazo como estrategia de desarrollo puede empobrecer la nación, incluso se puede producir más pero sin crecimiento del ingreso, lo cual no conduce a mejores condiciones de vida. Finalmente, debería prevalecer el imperativo moral de equidad, para que el gran avance de la tecnología alcanzado por la sociedad actual, sirva para que los individuos sean más felices, más sanos, más creativos, y que puedan llevar al máximo su potencial humano para construir sociedades dignas y seguras (Williams, M. 2005).

Las identidades múltiples, la diversidad de intereses, dificultan la identificación de bienes comunes que gocen de amplios consensos y den lugar a nuevas formas de ciudadanía, policéntricas, que requerirían procesamientos ágiles de nuevas normas y formas diferentes de relación entre el estado y la sociedad civil y entre actores sociales, en el campo de la familia, de la política, de la economía y la cultura, a escalas locales, nacionales y globales (Guzmán, 2003).

¿Cómo lograr la expresión de nuevas voces en un continente con cada vez más pobres, -no sólo de pobres en el sentido convencional, real, de la privación económica-, pobres por excluidos de la cultura hegemónica, de las formas legales de subsistencia, de los mecanismos en los que se deciden las políticas públicas?

Desde una perspectiva estructural de la gobernabilidad democrática, es decir, del reconocimiento de las relaciones de poder entre actores sociales capaces de incidir en los cambios y las decisiones, construir un nuevo paradigma de desarrollo implica trascender los intereses particulares de actores determinados fortaleciendo la acción colectiva capaz de recoger la diversidad.

La experiencia de los movimientos feministas de América Latina, anticipatorios de los internacionalismos que caracterizan la globalización actual, obcecados en sus reivindicaciones de equidad, comprometidos con la conquista y consolidación

de las democracias, están en una posición privilegiada para articular sus intereses de género con el fortalecimiento democrático y un paradigma de desarrollo que priorice una distribución equitativa de la riqueza y garantice mayor justicia social. ☉

Bibliografía

- ☺ Argawal, (1994) "Gender and command over property: a critical gap in economic analysis and policy in South Asia". World Development 22(10) 1455- 1478
- ☺ Barrig M. & Wehkamp A. 1994 Ed. Sin Morir en el Intento. Experiencias de planificación de género en el desarrollo, NOVIB-Red Entre Mujeres, Lima
- ☺ Benería, L. y Sen, G (1982): "Desigualdades de clase y de género y el rol de la mujer en el desarrollo económico: Implicaciones teóricas y prácticas" en Sociedad, subordinación y feminismo. Edit. Magdalena León, Bogotá.
- ☺ Boserup, Ester. 1970 Women's role in Economic Development. London.
- ☺ CEPAL (2004) Panorama social de América Latina 2004 CEPAL Noviembre 2004 http://www.eclac.cl/publicaciones/DesarrolloSocial/0/LCL2220PE/PSE2004_Cap4_Estructuras.pdf
- ☺ Elson, D. y Cagatay, N. (2000) "The social content of macroeconomic policies," World Development, 28(7): pp. 1347-1364.
- ☺ Luna, Lola (1998). La relación de las mujeres y el desarrollo en América Latina: apuntes históricos de dos décadas, 1975-1995, Barcelona.
- ☺ Ferber, Marianne y B. Birnbaum (1977). "The 'New Home Economics': Retrospects and Prospects," Journal of Consumer Research, Vol. 4, pp. 19-28.
- ☺ Ferber, Marianne y Nelson, Julie (1993) Beyond Economic Man: Feminist Theory and Economics, Chicago: University of Chicago Press.
- ☺ Folbre Nancy (1982). Exploitation Comes Home: A Critique of the Marxian Theory of Family Labour. Cambridge Journal of Economics 6(4): 317-29.
- ☺ Folbre, Nancy (1986). Hearts and Spades: Paradigms of Household Economics. World Development 14(2):245-255.
- ☺ Galer, Nora, Virginia Guzmán y M. Gabriela Vega (1985) "Introducción", en Mujer y Desarrollo, Flora Tristán - Desco, Lima, Perú.
- ☺ Guzmán, Virginia (2003) Gobernabilidad democrática y género, una articulación posible. Serie Mujer y Desarrollo Nro. 48, CEPAL, Chile.
- ☺ Hartmann, Heidi. (1979) "The unhappy marriage of marxism and feminism: towards a more progressive union", en Capital and Class 8. Copyright 1981 by Lidia Sargent
- ☺ IADB, Multilateral Investment Fund (2004). Sending Money Home. Remittances to Latin America and The Caribbean
- ☺ Kabeer, Naila. 1995 Planificación y Políticas con conciencia de Género. En: Desarrollo Institucional desde una perspectiva de Género. Itamaratica. Oxfam.
- ☺ Meertens, Donny. La autonomía y práctica social. Dimemas cotidianos de una estrategia de género en el desarrollo. En: Barrig & Wehkman 1994

- ☺ Moser Caroline. 1991 La planificación de género en el Tercer Mundo: Enfrentando las necesidades prácticas y estratégicas de Género. En: Guzman, Virginia et al (ed) 1991
- ☺ Razavi, Shahrashoub and Carol Miller. 1995 From Wid to Gad. Conceptual Shifts in the Women and Development Discourse. UNRISD.
- ☺ Rodrik, D.(2003) Economic Reform Without Rules of Thumb. Harvard University. October 2003, www.eclac.org/prensa/noticias/comunicados/6/7616/DaniRodrik29-08.pdf
- ☺ Rodrik, Dani (2001) "Development Strategies for the Next Century", Harvard University.
- ☺ Ruiz Bravo, Patricia. 1992 Género y Desarrollo en los 90. En: Zolezzi, Mario (ed).La promoción al desarrollo en el Perú. Lima.
- ☺ Ruiz Bravo, Patricia 1999 Género y Desarrollo: diversidad y cambio en el Perú. Mimeo, no publicado.
- ☺ Ruiz Bravo, Patricia, Neira Eloy, Cárdenas Nora, Velásquez, Tesania. 1998 Prácticas y Representaciones de Género. Informe de Investigación presentado a REPROSALUD.
- ☺ Sassen, Saskia (2002), "Contrageografías de la globalización. La feminización de la supervivencia", en Travesías, 10
- ☺ Scott, Joan. 1990 El género, una categoría útil para el análisis histórico. En: Amelang y Nash: Historia y Género. Madrid
- ☺ Sen, Amartya. 1996 Capacidad y Bienestar. En: Nussbaum, Marta y Amartya Sen Compiladores. La Calidad de Vida. Fondo de Cultura Económica. México, 1996
- ☺ Sen, Gita y Karen Grown. 1985 Development, Crisis and alternative visions. DAWN, Noruega.
- ☺ Sen, Gita 1997 Empowerment as an approach to poverty. In Human Development Papers.
- ☺ Vargas, Virginia y Wicky Meynen. 1994 La autonomía como estrategia para el desarrollo desde los múltiples intereses de las mujeres. En: Barrig Maruja y Andy Wehkamp (ED.). Sin morir en el intento.
- ☺ Vargas, Virginia (2000) Cinco años después: La significación de la Conferencia de Beijing, 1995, para el movimiento de mujeres, www.antenna.nl
- ☺ Vargas Valente, Virginia (2002) "Los feminismos latinoamericanos en su tránsito al nuevo milenio. (Una lectura político personal)". En: Daniel Mato (coord.): Estudios y Otras Prácticas Intelectuales Latinoamericanas en Cultura y Poder. Caracas: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) y CEAP, FACES, Universidad Central de Venezuela.
- ☺ Williamson, John. 1990. "What Washington Means by Policy Reform." In John Williamson, ed., Latin American Adjustment: How Much Has Happened? Washington, D.C.: Institute for International Economics.
- ☺ Young, K et al 1991 Of marriage and the market. London
- ☺ Young, Kate. 1993 Planning Developmentt with Women: Making a world of difference. Mac Millan, London

TODA LA PLATAFORMA



Lilian Celiberti

En América Latina hablar de democracia nos coloca siempre en un terreno de paradojas e incertidumbres. A la vez que la democracia se afirma como régimen colectivo de vida, su propio sentido y alcance, institucional y político, aparece cuestionado, tanto por los procesos de exclusión y pobreza, como por la corrupción y la incapacidad de los partidos y representantes, de construir nuevos sentidos democráticos para la vida en común de nuestras sociedades. Hace 30 años solo 3 países de la región vivían en un régimen democrático, las guerras y dictaduras militares, las desapariciones y torturas eran la vivencia política cotidiana de nuestras sociedades. La recuperación democrática, abrió expectativas y sueños postergados por décadas, pero lo hizo en sociedades con profundas transformaciones culturales, sociales y económicas.

Los procesos de globalización y la hegemonía neoliberal han modificado las potestades y competencias de los estados nacionales, y han profundizado en América Latina las desigualdades y los procesos de exclusión social. Sin embargo, también en estos años se han abierto nuevos espacios de participación local, municipal y nacional que amplían y resignifican el concepto de ciudadanía y democracia. El creciente protagonismo de sectores históricamente excluidos como las poblaciones indígenas, el movimiento de afro descendientes y de mujeres, junto a otros múltiples actores excluidos, a la vez que interpela y cuestiona la democracia electoral, contribuye a la afirmación en nuevos "sentidos comunes" ciudadanos, y de una nueva percepción de los derechos individuales y colectivos. "El derecho a tener derechos" cuestiona y a la vez crea, nuevos sentidos de la democracia.

América Latina: paradojas, perplejidades y desafíos

Los procesos políticos contemporáneos en América Latina se encuentran en una encrucijada, dramática y profundamente crucial para la vida de las sociedades. La agenda política cotidiana, los hechos y procesos que ocupan los medios de comunicación y que hacen aparecer un día a Ecuador y la revuelta popular contra Lucio Gutiérrez, otro día las manifestaciones en Bolivia, o las FARC y los paramilitares en Colombia, o la compra de votos en Brasil, desafían los marcos de comprensión, pero también la subjetividad, la credibilidad y la confianza. Cada uno de estos conflictos expresan cosas diferentes y constituyen materia del análisis político específico, solo quiero señalar en este momento, que la noción de "casa común" en América Latina se nos desdibuja y complejiza. Las raíces históricas de la dominación, el racismo y la exclusión interpelan la acción colectiva y muchas veces también, hace difícil encontrar las estrategias de diálogo entre los diferentes actores/as.

Homi Bhabha se pregunta ¿Cómo llegan a ser formuladas las estrategias de representación o adquisición de poder (empowerment) entre los reclamos en competencia de comunidades donde, pese a las historias compartidas de privación y discriminación, el intercambio de valores, significados, prioridades no siempre puede ser realizado en la colaboración y el diálogo, sino que puede ser profundamente antagónico, conflictivo y hasta inconmensurable? (H. Bhabha 2002:18)

¿Hay un camino para formar sujetos "entre medio, o en exceso de, la suma de las partes de las diferencias, habitualmente enumeradas como, raza/clase/género?"

Más allá de la retórica de la diversidad y la multiculturalidad estos conceptos forman el entramado de conflictos y desafíos para América Latina.

El Informe sobre la Democracia en América Latina elaborado por un connotado grupo de intelectuales y conocido como Informe PNUD, afirma que el fortalecimiento democrático, "pasa por revalorizar el contenido y la relevancia de la política" ya que las "soluciones a los problemas y desafíos de la democracia tendrían que buscarse dentro y no fuera de las instituciones democráticas" y que debe "recuperarse un papel constructivo de la política como ordenadora de las decisiones de la sociedad" (2004: 27). La pregunta que estas afirmaciones nos sugiere es; quiénes son entonces los actores de la política y como se fortalece el papel constructivo de la política como ordenadoras de las decisiones de la sociedad.

Una de las principales transformaciones de las últimas décadas reside en el desplazamiento de los límites de la política que plantea a la vez una verdadera reestructuración del campo de la política. El malestar con el sistema político y los políticos se vincula, según Lechner, con un imaginario colectivo que sigue esperando de ese espacio, una dirección que decida acerca de lo posible, lo probable pero también lo deseable. Un horizonte de futuro que permita hacer inteligible el presente. Al mismo tiempo este imaginario constituye una de las fragilidades más evidentes de la democracia. La brecha entre las instituciones políticas y las demandas crecientes de una sociedad mucho más auto reflexiva e individualizada, hace irrumpir lo político más allá de las estructuras y jerarquías formales. La equiparación de lo político con la gestión estatal y de gobierno, y de la política con el sistema político, contribuye a profundizar la ausencia de diálogo entre los diferentes actores del sistema democrático.

Los temas que surgen de la agenda social han sido politizados por movimientos políticos-culturales que no sólo pretenden ampliar la agenda pública, disputar el espacio discursi-

vo de la política sino que crean en sí, un nuevo concepto de política que crece desde los bordes de la institucionalidad, y que cuestiona e interpela a la política institucional. Los problemas ecológicos y ambientales, la división público- privado, las relaciones de género, las formas de hacer política, la cultura de derechos, la diversidad, las relaciones de poder, han sido politizados por actores sociales/ políticos que se organizan al margen de los partidos, y muchas veces en disputa con ellos. Estas experiencias, estas prácticas políticas, discursivas y simbólicas tienden a aumentar la brecha entre las instituciones políticas y los movimientos y organizaciones sociales. La pregunta es dónde y cómo, definir una agenda de debate que explore las contradicciones entre un imaginario político construido sobre la base de la administración del estado y una sociedad que coloca sus miedos e incertidumbres, su necesidad de reconocimiento y personalización, como componente de la calidad de la democracia.

Por una parte el proceso de democratización y el papel activo de la ciudadanía y la acción de los/las actores sociales, han contribuido a crear una institucionalidad en permanente proceso de cambio, simbólicamente rica (defensorías, presupuestos participativos, descentralización municipal y participación ciudadana, leyes de participación y control, comisiones de la verdad, Planes de Acción, Convenciones que consagran derechos en el plano internacional, etc.), pero esta institucionalidad coexiste con una práctica política empobrecida, auto centrada y auto referenciada, de puertas adentro, atravesada por luchas de poder y conflictos menores (Beck 1998) que incapacita a los partidos para comprender las subjetividades y dinámicas de la sociedad. Esta lógica de "puertas adentro" es la que hace que los gobernantes se remitan exclusivamente a sus reglas de sobrevivencia en el poder, violando los principios de representación más elementales.

Nuevas agendas, nuevas subjetividades

La riqueza de la vida social y cultural se expresa en la arena política como la punta de iceberg, y "debemos comenzar por considerar lo social verdaderamente como "la otra cara de la luna", como aquella parte de nuestra vida común que presiona constantemente para salir a la luz y que nos recuerda los límites de nuestros mecanismos de representa-

ción y de nuestros procesos decisorios". (Melucci 2001). Desde este ángulo la democracia se mide precisamente por su capacidad de hacer aflorar los conflictos, para hacerlos públicos y colectivos. Asumir los límites de los mecanismos de representación es desde mi punto de vista, el principio de construcción radical de democracia: saber que siempre hay una precariedad y alguien, un sujeto o sujeta, una voz, una necesidad, que está aún excluida de la agenda pública. Cuando existe como en nuestra región, una tan profunda desigualdad, el espacio de lo público y la representación de los actores es siempre un espacio a ampliar. Como expresa Betânia Ávila "la inclusión de nuevos sujetos se hace en una esfera pública aún plena de desigualdades. La esfera pública tanto en su dimensión de Estado, como en otros planos, donde también se procesan conflictos políticos, se constituye como espacio social donde las desigualdades de género, clase y raza están presentes".

Y es esa presencia de estos nuevos sujetos y sujetas la que coloca en la agenda pública la desigualdad y a la vez interpela a la democracia como sistema político. En el plano subjetivo de nuestras vivencias cotidianas, tenemos miedo a perder el empleo, a que nos asalten, miedo e impotencia que paralizan la capacidad de soñar con futuros promisorios, jaqueados como están por las desigualdades reales y visibles cotidianamente y una incapacidad de las elites políticas para dimensionarlas.

Dice el documento del PNUD: "En tal sentido, los partidos políticos tendrían que comprender mejor los cambios en las sociedades contemporáneas, proponer nuevos proyectos de sociedad y promover debates públicos". El problema es que los "nuevos proyectos de sociedad" no son discursos totalizantes sino precisamente un conjunto de principios y prácticas que se enfrentan a los poderes económicos, religiosos, y políticos y circulan en el debate público, propuesto e impulsado por movimientos, actores y actoras que cuestionan la relaciones de género, el uso abusivo de los recursos naturales, la prioridad del crecimiento y el ajuste fiscal, la acumulación capitalista, la relación público-privado, la concentración de la riqueza, entre miles de cuestionamientos y propuestas.

Desde esas prácticas y agendas se construye el desafío de romper la dicotomía entre economía y sociedad, economía, naturaleza y sociedad, reinventando un mapa emancipatorio que se construya desde las luchas e identidades particulares y no en contra de ellas (Laclau, 306: 2003).

Aún entre los diferentes movimientos sociales y entre diferentes actores/as políticos, existe un escaso reconocimiento mutuo. Es más, entre actores/as que se mueven en un mismo campo, la fragmentación, la desconfianza y el desconocimiento de los/las otros/as contribuye a debilitar su acción, a polarizar identidades y contraponer propuestas.

Las premisas de la diversidad, parecen haber ganado un terreno político importante en los últimos años, pero es claro también que se insertan en un modelo de "crecimiento con equidad" postulado desde gobiernos y organismos multilaterales que aparecen como poco creíbles para los movimientos que desde identidades diversas, cuestionan la hegemonía de una democracia formal que no modifica, ni tiende a modificar las relaciones de poder económicas y sociales.

La "diversidad cultural" es para Bhabha una representación de una idea de culturas separadas entre sí como unidades totalizantes protegidas por el mito de una identidad estable, permanente en el tiempo y exenta de conflictos al interior de "esa" cultura. La afirmación binaria del "ser indígena", "el ser afrodescendiente" o del "ser mujer", forma parte también de las estrategias de visibilidad de sujetos que han estado históricamente ausentes de las "culturas" nacionales.

Avanzar en la creación de identidades políticas como ciudadanas y ciudadanos, depende de una forma colectiva de identificación entre las exigencias democráticas que se encuentran en una variedad de movimientos, mujeres, negros, trabajadores, identidades sexuales, ecologistas. La construcción de un "nosotros" con cadena de equivalencias en sus demandas como dice Chantal Mouffe supone reconocer que un concepto de democracia inclusiva debe articular esta diversidad de subjetividades sin hacer predominar unas sobre otras. No se trata de una mera alianza entre diferentes intereses, sino de cómo se modifican en la práctica política, la identidad misma de los movimientos.

La democracia de ciudadanas y ciudadanos requiere el fortalecimiento de la sociedad civil en todas sus expresiones y formas de organización, para recorrer como dice Baouventura de Souza "un camino de debate, de confluencia de experien-

¹ Betânia Ávila. Feminismo, cidadania y transformação social. en: Textos imagens do feminismo: mulheres construindo a igualdade. SOS CORPO. Recife 2001. Original en portugués.

cias y de reconocimiento de las nuevas formas de sociabilidad, de nuevas subjetividades emancipatorias, de nuevas culturas políticas para poder "reinventar un mapa emancipatorio que no se convierta gradualmente en un nuevo mapa regulatorio" y reinventar una subjetividad individual y colectiva capaz de usar y querer usar ese mapa" como "el camino para delinear un trayecto progresista a través de una doble transición, epistemológica por un lado y societal por otro"² (de Sousa Santos, 2000, p. 330).

Al definir la teoría de la traducción, Souza Santos propone un procedimiento que no atribuye a ningún conjunto de experiencias el estatuto de totalidad y de homogeneidad, y concibe el trabajo político como la posibilidad de establecer nuevas relaciones en diálogo, sin canibalización de unas prácticas sobre otras, de unos sujetos sobre otros.

La teoría de la traducción supone asumir la precariedad de nuestros universos simbólicos y culturales, supone intentar salirse del lugar situado y contingente desde el cual hablamos para ingresar en el universo cultural del/de la/ otro/otra.

La posibilidad de interacción, negociación y diálogo depende también del clima democrático de la sociedad, de la afirmación y ejercicio de derechos, de los debates y la crítica, de la reflexión y las acciones de control ciudadano, de la pugna constante por abrir nuevos ámbitos de participación

Escenario de múltiples actores

"Cuando mas se expande el espacio de la experiencia social, más se multiplican los significados, más se diferencian los valores y más proliferan los sistemas de reglas" dice Melucci. Esta pluralización del sentido y de las "pertenencias" es uno de los componentes más desafiantes de las cartografías actuales. Las formas de organización de los movimientos y de la acción colectiva se articulan solo por momentos con estas pluralidades de la pertenencia y de la afiliación. De alguna forma las propuestas organizativas y de estructura de los movimientos sociales están permanentemente interpeladas por esta pluralidad de pertenencias y de sentidos. Es más, la diferencia sustantiva al interior de los movimientos o inter- movimientos, van a tran-

sitar por las formas de concebir los caminos del cambio y las formas de estructurar la acción política para ello. Para Judith Butler:

"A diferencia de una visión que forja la operación de poder en el campo político exclusivamente en términos de bloques separados que compiten entre sí por el control de las cuestiones políticas, la hegemonía pone el énfasis en las maneras en que opera el poder para formar nuestra comprensión cotidiana de las relaciones sociales y para orquestar las maneras en que consentimos (y reproducimos) esas relaciones tácitas y disimuladas del poder. (...) Más aún, la transformación social no ocurre simplemente por una concentración masiva a favor de una causa, sino precisamente a través de las formas en que las relaciones sociales cotidianas son rearticuladas y nuevos horizontes conceptuales abiertos por prácticas anómalas y subversivas" (2003 Pág.; 20).

Esta concepción de la hegemonía, coloca la transformación social en un terreno de disputa sobre las formas de vivir y construir comunidad, más que en una lógica tradicional de acción política centrada en la concertación de actores o en la definición de plataformas. En tal sentido, el problema central no es crear "una agenda que unifique las luchas" ni aún dentro de un movimiento como el feminista, sino cómo potenciar múltiples actos políticos que legitiman la multiplicidad de agendas, de personas y colectivos, como sujetos políticos de los cambios. La pluralidad de actores, la multiplicidad de feminismos, las diferentes formas de conceptualizar la acción política forman parte del escenario y el desafío es cómo general una ética política de respeto, sin que ello signifique menoscabar el debate político.

² Boaventura de Souza Santos A crítica da razão indolente: contra o desperdício da experiência. Editora Cortez. San Pablo 2000

Los feminismos y la acción política

Como dice Sonia Álvarez, los feminismos son un campo discursivo, expansivo, y heterogéneo, que generan campos de acción policéntricos que se extienden sobre un conjunto distintivo de organizaciones de la sociedad civil (Álvarez, en Escobar, p. 6), construyendo públicos alternativos que resignifican y confrontan los sentidos políticos culturales dominantes en la sociedad.

En ese campo político de las feministas; la autonomía y la horizontalidad, han sido valores que expresaron la búsqueda de nuevas culturas políticas y nuevas formas de hacer y construir movimientos. Sin embargo, cada vez más, las acciones y discursos feministas se multiplican con nuevos nombres, nuevas actores, nuevas acciones y agendas, al punto de que es difícil reconocerse. Esta realidad más capilar y múltiple, desafía la "representación" y los liderazgos y nos interpela cotidianamente sobre las formas de hacer y decir en nombre de las feministas. Pero también interpela la densidad de los debates que somos capaces de producir, con "otros" pero también con un "nosotras" muy amplio.

Hace 10 años, el proceso de preparación de la IV Conferencia sobre la Mujer de Naciones Unidas produjo la más grande división explícita y agresiva del movimiento feminista latinoamericano. Estábamos en un momento de cambio de las agendas feministas y tomamos opciones políticas sustantivas. Muchas organizaciones, y mujeres decidimos asumir como trabajo político la incorporación de la perspectiva de género en las políticas públicas y estatales. Decidimos sumarnos entonces a aquel proceso de la IV Conferencia, como definió Cecilia Olea, en las reuniones preparatorias, "como texto y pretexto" para ampliar el movimiento y para reclamar y cuestionar la calidad de la democracia. En un proceso de articulación complejo y relativamente amplio decíamos en Beijing hace 10 años:

"A la perplejidad, la incertidumbre, los sentimientos de frustración y desconfianza que invaden a importantes sectores de nuestra sociedad, estamos respondiendo con nuevos valores y prácticas. Desde cualquier espacio

que ocupemos estamos propiciando el desarrollo de un orden social democrático y justo con equidad de género.

No tenemos repuesta para todo, pero nuestra agenda está abierta a los nuevos temas y los problemas actuales, a las singularidades de cada país y al futuro. La diversidad convertida en pluralismo ha enriquecido la democracia y permitido el reconocimiento de derechos civiles, políticos, sociales, culturales y económicos. Pero la diversidad conlleva también el riesgo del corporativismo, de la disolución de un discurso colectivo en una sumatoria de distintos discursos y de acciones competitivas. La diversidad conlleva el riesgo de la desigualdad, de la concentración de fuerzas y poder en algunos grupos en menoscabo de otros. Contrarrestar estos riesgos exige pensar en nuevas formas y canales de articulación entre las distintas identidades y expresiones del movimiento. Exige pensar la sociedad de otra manera"

En la práctica política con los estados y gobiernos de América Latina hubo enfoques diferentes y por momentos parecía que el "género" se había tragado al feminismo y que festejábamos en exceso las pequeñas conquistas, más simbólicas que reales.

"Los consensos ganados en el escenario público global podrían ser utilizados para empujar o emplazar a los estados a emprender acciones a favor de las mujeres. (...) Con tan apreciable punto de apoyo, el retorno a los contextos nacionales debía augurar una excepcional faena de logros. A los movimientos de mujeres a escala local les tocaba actuar sobre (¿ante? ¿con? ¿dentro? ¿desde?) la institucionalidad estatal, teniendo bajo el brazo la carta de los acuerdos y los compromisos internacionales. Sin embargo, el desmesurado viraje de la acción política feminis-

ta en estrategias centradas en los estados (state-centric strategies) ha acabado por generar algunas complicaciones" Giulia Tamayo³

Por su parte Maruja Barrig profundiza esta línea crítica de reflexión dos años más tarde

"no sólo la militancia feminista se ha resignificado abriendo las aguas de diversas- y por momentos irreconciliables- estrategias, sino también los códigos, esas contraseñas que las activistas usábamos para identificarnos, se han resemantizado en los documentos oficiales, en los proyectos gubernamentales, en los solemnes discursos hilvanados desde el poder, casi con la anuencia feminista. (...) es como haber llegado al puerto pero con el mapa equivocado: llegamos, pero ¿era ahí donde queríamos llegar?"⁴

La pregunta de Barrig es a la vez un desafío para analizar estrategias, y una autocrítica frente a la despolitización de una práctica política centrada en impulsar la institucionalización de algunas políticas de equidad. Los logros, aún siendo importantes, parecían magros frente a los desafíos de incorporar al debate democrático la equidad de género como eje de la construcción democrática.

Los debates que se generan en torno a la evaluación de los cinco años de la Conferencia de Beijing, se constituyen para muchas organizaciones en un espacio para dar voz al malestar y el desencanto con los logros de la institucionalización de las políticas de género en los estados. Es un debate que tiene la complejidad por una parte de reivindicar las estrategias hacia los estados, cuestionando la despolitización de la categoría de género, en contextos de democracias de baja intensidad y destrucción de los tejidos sociales. En este período surgen nuevas agendas temáticas como las vinculadas al comercio, los organismos multilaterales y la macroeconomía, a la vez que rearticulan las tradicionales con más fuerza y sobretodo con mayor impacto ciudadano, como las campañas por la legaliza-

ción del aborto o los avances sobre derechos sexuales con la emergencia y visibilidad de lesbianas, gay, transexuales, transgénero, bisexuales.

Hemos llegado a los 10 años de un proceso que tuvo y tiene múltiples desafíos, marchas y contramarchas, errores y horrores, pero que ha expresado en toda su diversidad la acción pujante de los feminismos para impugnar y construir la calidad de la democracia en ésta, la región más desigual del planeta.

Esta capacidad de interpelación abre a su vez múltiples interpelaciones al interior de los movimientos. Tenemos más actoras y menos reconocimiento entre los múltiples espacios feministas, hay más feminismos que los que conocemos y a veces las formas de presencia pública desde la desigualdad de poder de las mujeres, no logra representar todas las voces y las formas de ser feministas, en el momento actual.

Un trabajo de investigación sobre el feminismo en Chile realizado por tres jóvenes investigadoras y feministas, Marcela Ríos, Lorena Godoy y Elizabeth Gerrero⁵ señala que: "las narrativas que las feministas han venido construyendo sobre "transición", democracia y el estado del movimiento, delatan la complejidad del orden discursivo y simbólico que orienta el accionar movimientista durante los noventa. Si bien en ocasiones emergen discursos colectivos compartidos forjados en una interacción política común, en otras, el disenso y el debate predominan. La diversidad de voces hacen desaparecer el consenso que se impone desde las esferas político institucionales, y las visiones críticas compiten entre sí buscando describir e interpretar la historia del activismo compartida" (Ríos, Godoy, Guerrero 2003, Pág. 299).

³ Giulia Tamayo; Re-vuelta sobre lo privado/re-creación de lo público: La aventura inconclusa del feminismo en América Latina en " Encuentros, (Des)Encuentros y Búsquedas: El movimiento feminista en América Latina". Cecilia Olea (compiladora) Ediciones Flora Tristán Lima 1998

⁴ Maruja Barrig (Pag:9) en " Las apuestas inconclusas. El movimiento de mujeres y la IV Conferencia Mundial de la Mujer" Ediciones Flora Tristán 2000

⁵ ¿Un nuevo silencio feminista? La transformación de un movimiento social en el Chile posdictadura. Marcela Ríos Tobar, Lorena Godoy Catalán, Elizabeth Gerrero Caviedes. Editorial Cuarto Propio. Centro de Estudios de la Mujer. Santiago, Chile. 2003

Se manifiesta según las autoras "un malestar persistente con el presente" que convive con "apreciaciones positivas respecto de una estrategia orientada juntamente a incidir en ese cuestionado sistema democrático".

Esta aparente contradicción supone por una parte diferentes corrientes políticas feministas, pero también habla del lugar específico desde el cual los feminismos se colocan, cuestionando el sistema democrático, haciendo emerger nuevos problemas o nuevas dimensiones de viejos problemas politizados por el feminismo, pero también abriendo nuevas alianzas con las institucionalidades de género dentro de los estados.

Como dice Virginia Vargas; "Los cambios en las subjetividades han impactado también a los feminismos y sus agendas de transformación, re incorporando a ellos las "agendas olvidadas" o debilitadas en la larga marcha hacia el fortalecimiento institucional. Agendas que buscan integrar la justicia de género con la justicia económica, recuperando al mismo tiempo la subversión cultural y la subjetividad como estrategia de transformación de más largo aliento. A esta lucha por la justicia, los feminismos comienzan a incorporar la diversidad no solo en la vida de las mujeres sino en su estrecha relación con las características multiculturales y pluriétnicas la región que se expresan también en lo global. Estas luchas expresan dos tipos de injusticia: la injusticia socioeconómica, arraigada en las estructuras políticas y económicas de la sociedad y la injusticia cultural, o simbólica, arraigada en los patrones sociales de representación, interpretación y comunicación. Ambas injusticias cruzan a las mujeres y a muchas otras dimensiones raciales, étnicas, sexuales, geográficas".

Democratizar la democracia, parece ser un objetivo político común a las diferentes corrientes feministas. Esta es una tarea que requiere de miles iniciativas, en las formas de vivir la sexualidad y los afectos, en las relaciones sociales cotidia-

nas, en las formas de hacer política y enfrentar a los fundamentalistas sean éstos de derecha o de izquierda, en la politización de la libertad como componente central de la vida democrática.

Las nuevas subjetividades plantean también nuevas exigencias democráticas tanto en el plano institucional como en el político y social para realimentar paradigmas, en los que la clase, la etnia, el género, la edad y muchas otras categorías sean ejes válidos y reconocibles de diferenciación mas no de desigualdad, entrando en intersección e interacción entre sí para construir nuestras formas de estar y vivir juntos. ☺

TODA LA PLATAFORMA



Bibliografía

- ☺ AVILA Maria Betânia (organizadora) Textos e imagens do feminismo: mulheres construindo a igualdade. SOS CORPO. Recife 2001
- ☺ Beck Ulrich, La sociedad del riesgo global. Siglo XXI de España Editores, Madrid 2002
- ☺ Bhabha Homi, El lugar de la cultura. Ediciones Manantial SRL, Buenos Aires 2002
- ☺ Butler, Judith, El Género en disputa. Piados- Programa Universitario de estudios de Género UNAM, PUEG
- ☺ Celiberti Lilian, El movimiento Feminista y los nuevos espacios regionales y globales en: Más allá de la nación: las escalas múltiples de los movimientos sociales. E. Jelin compiladora. Libros del Zorzal. Buenos Aires 2003
- ☺ Castells Manuel, La era de la información, Vol II El poder de la identidad. Siglo XXI Editores 1999
- ☺ Debate Feminista. Ciudadanía y Feminismo. Marta Lamas Editora, México 2001
- ☺ Held David (1997) La democracia y el orden global. Piados.
- ☺ Jelin, Elizabeth (2001), 'Los movimientos sociales y los actores culturales en el escenario regional: El caso Mercosur', en Gerónimo de Sierra (comp.), Los Rostros del MERCOSUR: El Difícil Camino de lo Comercial a lo Societal, Buenos Aires: CLACSO.
- ☺ Melucci Alberto, Vivencia y convivencia, teoría social para una era de la información. Editorial Trotta, Madrid 2001
- ☺ Mouffe Chantal. El retorno de lo político. Paidós, Barcelona 1999
- ☺ "Las apuestas inconclusas. El movimiento de mujeres y la IV Conferencia Mundial de la Mujer" Ediciones Flora Tristán 2000
- ☺ Norbert Lechner. Los nuevos perfiles de la política. Nueva Sociedad No 130 1994
- ☺ Lechner Norbert. Los desafíos políticos del cambio cultural. Nueva Sociedad No 184 Caracas 2003
- ☺ PNUD. La democracia en América Latina. Hacia una democracia de ciudadanas y ciudadanos. 2004
- ☺ Santos, Boaventura de Sousa. Crítica de la razón indolente: Contra el desperdicio de la experiencia. Vol. I Para un nuevo sentido común: la ciencia, el derecho y la política en la transición paradigmática Editorial Desclée de Brouser. S:A 2003. Bilbao
- ☺ Ríos Tobar Marcela, Godoy Catalçan Lorena, Guerrero Elizabeth ¿Un nuevo silencio feminista? La transformación de un movimiento social en el Chile posdictadura. Editorial Cuarto Propio, Centro de Estudios de la Mujer. Santiago, Chile 2003
- ☺ Giulia Tamayo; Re-vuelta sobre lo privado/re-creación de lo público: La aventura inconclusa del feminismo en América Latina en "Encuentros, (Des) Encuentros y Búsquedas: El movimiento feminista en América Latina". Cecilia Olea (compiladora) Ediciones Flora Tristán Lima 1998
- ☺ Virginia Vargas "Feminism, Globalization and the Global Justice and Solidarity movement" Cultural Studies 17 (6) 2003. pp. 905-920. Ed. Routledge

TODA LA PLATAFORMA



¿OTRA ONU ES POSIBLE?: Perspectivas desde una experiencia de aprendizaje y participación

María Alejandra Scampini Franco

Introducción

Este artículo está escrito desde una experiencia, la de REPEM en los espacios de las Conferencias de ONU de los años 90 y en particular desde mi experiencia personal de aprendizaje. La participación en los programas de acción de REPEM en ese contexto, ha contribuido al cambio en nuestro trabajo y nuestras visiones del movimiento de mujeres y feminista. El espacio de la ONU encierra para nosotras procesos y espacios de múltiples aprendizajes y oportunidades para la profunda reflexión y articulación con otros actores sociales. Es desde esta perspectiva que se desarrollan las respuestas iniciales a preguntas como: ¿Por qué Naciones Unidas ha sido importante para el movimiento feminista de la región? ¿Actualmente, qué nivel de prioridad ocupan la defensa y promoción de los derechos de las mujeres en Naciones Unidas? ; ¿Cuáles son las principales tensiones y desafíos que enfrenta la ONU en la actualidad? ; ¿Qué es lo que desde el movimiento feminista se considera necesario reformar?; y finalmente ¿Qué oportunidades tenemos para informar e influenciar ese debate?

Las Mujeres y la ONU

En uno de los debates del Instituto de formación de DAWN que tuvo lugar en Bangalore, en Octubre 2003, las alumnas allí presentes escuchamos a las miembros de DAWN hacer referencia en varias ocasiones al impacto de las Conferencias de los 90 en las agendas de las Mujeres y viceversa. La riqueza de esos aportes sirven sin lugar a dudas para intentar acercarme a la primera pregunta: ¿Por qué Naciones Unidas ha sido importante para el movimiento feminista?

☺ Las conferencias aparecen como una oportunidad para reconocer que existe un movimiento de mujeres global político capaz de avanzar sus demandas, integrar sus preocupaciones en las agendas de la ONU relativos a derechos humanos y desarrollo humano.

☺ Las mujeres obtuvieron compromisos significativos de los gobiernos para proteger y adelantar los derechos humanos, la salud y los derechos reproductivos, la pobreza y el desarrollo social, y una amplia plataforma de acción política, social y económica.

☺ Los temas de violencia en contra de las mujeres y los derechos humanos de las mujeres ganaron mayor visibilidad y más atención de parte de los gobiernos y la acción legislativa. En algunos contextos, el rol de las mujeres en procesos de toma de decisión se ha vuelto más prominente, ha mejorado el acceso de las mujeres a la educación entre otras cosas¹.

☺ Las mujeres enfocaron sus energías, local y globalmente, sobre la implementación de dichos compromisos, y lucharon para que sus gobiernos rindiesen cuentas.

☺ Se emprendieron reformas legales en muchos países para afirmar los derechos de la mujer, se iniciaron programas para remediar a la violencia contra la mujer, se instituyó ampliamente el micro-crédito para las mujeres y, unas cuantas mujeres, llegaron a ocupar altas funciones políticas.

☺ Se logra cambiar los términos y los resultados de los debates globales de los años 90 en maneras que clarificaron los vínculos entre factores políticos, sociales, culturales y económicos y señalaron los caminos hacia soluciones a pro-

¹ Women Challenging Power in a new global context: WEDO's manifesto. WEDO reaffirms its call for economic, social, and gender justice, a healthy and peaceful planet, and human rights for all , Enero 2003.p.2.

blemas de degradación ambiental, formas de ganarse la vida sustentables, pobreza, derechos humanos y población.

Por lo tanto uno podría resumir que el espacio de la ONU ha contribuido a alimentar y fortalecer el movimiento global de mujeres. También, es sin lugar a dudas un espacio de aprendizaje fundamental para generar conocimientos, orientar y desarrollar capacidades de cabildeo y negociación, a través de los múltiples talleres, caucus, en las plenarias, en los corredores y hasta en el famoso Viena Café.

La ONU es además un espacio de interés político ya que allí se negocian normas internacionales y estándares que establecen el marco para las negociaciones a nivel local y para rendir cuentas a nuestros gobiernos y agencias internacionales. Se considera a su vez, como un espacio de privilegio también para articularnos entre nosotras y con otros movimientos y actores sociales; espacio para aliarnos y establecer coaliciones a corto y largo plazo con otros movimientos. Se establecen entonces relaciones de confianza que son fundamentales para la construcción permanente del movimiento. La participación en la serie de revisiones a 5 y a 10 años de Beijing y Cairo da cuenta de ese capital social que se ha formado a través de los años.

ONU y defensa de los derechos de las Mujeres

Por lo tanto la ONU ha servido a mujeres y feministas en sus propósitos en el pasado. Para poder abordar la pregunta de qué nivel de prioridad ocupa hoy la defensa y promoción de los derechos de las mujeres en Naciones Unidas, es útil acercarnos brevemente al contexto en el que estamos que da cuenta de los retrocesos que hemos sufrido en nuestras demandas.

Primero, las políticas económicas neoliberales y el fundamentalismo son fuerzas que están erosionando las victorias de los movimientos de mujeres. Tenemos que tener en cuenta que las conferencias de la ONU han sido atacadas por fuerzas conservadoras y fundamentalistas que han sido reactivadas por la globalización. En las negociaciones de la ONU, la manifestación más visible de dichas fuerzas es el ataque a los derechos reproductivos y sexuales de las mujeres. Esto lo

vimos claramente quienes asistimos a los procesos de revisión de importantes conferencias de la ONU tales como Cairo+5 y Beijing +5. Los grupos de mujeres se enfocaron en defender logros arduamente ganados y luego la mayor parte de sus recomendaciones, sobre todo las referidas a recursos, implementación y seguimiento, también fueron ignoradas en los documentos oficiales de resultados.

Segundo, hay visiblemente una notoria crisis de gobernabilidad global relacionada a una crisis económica y de género². Los análisis compartidos por redes amigas como DAWN, AWID y IGTN³ sobre las negociaciones de la OMC y las Instituciones Internacionales Financieras (IFI's por sus siglas en inglés), nos alertan además de una "coherencia" entre la OMC, IFI's y la ONU mientras estas empujan por más neoliberalismo.

Tercero, preocupa el régimen liderado por la agenda de comercio de OMC que reemplaza la responsabilidad de los Estados por el crecimiento, la reducción de pobreza, y el total abandono de la agenda de desarrollo social 21.

Estos son algunos de los elementos que rescató y no pretenden agotarse aquí. Estos y muchos más son parte de la causa que ha originado una fatiga y un desencantamiento compartido por otros movimientos. Por ejemplo, el tema del tiempo invertido en el espacio de las conferencias en contra de las necesidades y urgencias a nivel local; el impacto a veces limitado que los acuerdos internacionales tienen a nivel local, son temas que una y otra vez nos asaltan cuando nos preparamos para una de esas conferencias de la ONU. Hoy muchas colegas afirman que ya existen las conferencias, documentos y programas de acción suficientes para hacer el trabajo que nos queda por hacer. Estas cuestiones y el recrudecimiento de las fuerzas fundamentalistas hacen que la fatiga y el desencantamiento nos invadan.

² Los análisis de DAWN de las políticas alrededor de las revisiones a cinco años han sido críticos contribuyendo al entendimiento del movimiento de mujeres del contexto en el cual esas negociaciones tuvieron lugar, y ayudaron a centrarnos en esfuerzos de lobby y advocacy.

³ ver www.dawn.org.fi, www.awid.org, www.igtan.org

¿Es la ONU un espacio válido y estratégico?

La Sociedad Civil y la ONU

La respuesta personal es sí. Creo que la ONU es un espacio para que el movimiento global de las mujeres pueda trabajar e involucrarse con los gobiernos en relación a las agendas que ellos mismos ya han asumido. Es en esta línea de pensamiento que la adopción de los Objetivos de Desarrollo de Milenio con todas sus limitaciones, son tomados por REPEM y muchos otros grupos de mujeres y feministas como una oportunidad para el activismo de las mujeres dentro de la ONU. Pero como señala DAWN: "debemos entrar con cautela en esta parceria con ONU, sabiendo que es una oportunidad de diálogo pero a la vez de control y de desigualdades de poder y de capacidad de los diferentes actores y tener cuidado en el uso de la participación de ONG's para legitimar las demandas de democracia en los modelos neoliberales de gobernabilidad"⁴.

Hoy siento que no hay duda del valor de las conferencias para articular y expandir el movimiento de mujeres a nivel local y global. Pero si bien la ONU sigue siendo un espacio importante por su carácter educativo; Peggy Antrobus nos advierte que "su rol político se ve disminuido por la alianza con las Instituciones Financieras Internacionales y el sector privado. La ONU no puede hacer el análisis crítico de la agenda neoliberal; sin un análisis que reconozca la extensión con la que el poder inherente del neoliberalismo es un obstáculo a las metas de las conferencias de los 90, no hay bases para la esperanza"⁵.

Entonces el tema de la validez y carácter estratégico de la ONU para la defensa de los derechos de las mujeres, se vuelve un tema complejo pero es urgente que lo abordemos. La reciente participación en las Audiencias Públicas Interactivas entre la Sociedad Civil, ONG's y el Sector Privado en (NY, junio de 2005), nos aportó entre muchas otras cosas, elementos para tener en cuenta el debate sobre el fortalecimiento de la ONU.

Hablar del Fortalecimiento de la ONU como parte del debate general de la Reforma de ONU, es meterse en un complejo andamiaje de términos, relaciones, estructuras y procedimientos que escapan a mi capacidad de resumir en este artículo y a mis conocimientos en el tema. Si puedo afirmar por mi experiencia en distintos foros dentro y fuera de ONU, que aún debemos dar más espacios a este debate y escuchar las distintas propuestas desde adentro del movimiento de mujeres y feministas y desde otros movimientos sociales. Como dijo Cecilia Fernández de ICAE en la sesión estratégica de las feministas posterior a las Audiencias, el debate tiene una dimensión política y una dimensión técnica.

Invito a todas a revisar las propuestas que AWID, CGWL, DAWN, LGBT, WEDO, CIDSE, SOCIAL WATCH y otros grupos han hecho en las Audiencias en cuanto al fortalecimiento de ONU en relación a la Asamblea General, el Consejo de Seguridad, la Comisión de Derechos Humanos, el Consejo Económico y Social, la Institucionalidad de Género, la Secretaría de ONU y el fortalecimiento y la expansión de la participación de la Sociedad civil en ONU.

Personalmente tomaré ese último elemento considerando que si bien tiene mucho de técnico, tiene más de una visión política y nos da la oportunidad de acercarnos al debate que creo que tenemos que ir dando: qué tipo ONU queremos y/o que tipo de ONU le sirve a la defensa de los derechos humanos de hombres y mujeres.

Quisiera referirme al informe "Nosotros los Pueblos: La sociedad civil, las Naciones Unidas y la gobernanza mundial"⁶ y a las impresiones que algunas feministas reunidas en la sesión estratégica previa a las Audiencias aportaron informalmente en distintos debates .

⁴ DAWN INFORMS, Mayo 2002, p.8.

⁵ Antrobus Peggy. (2004), p 116

⁶ El documento fue publicado el 21/06/04 por panel de 13 integrantes denominado Grupo de Personas Eminentes para examinar las relaciones entre las Naciones Unidas y la sociedad civil, presidido por el ex presidente Cardoso, de Brasil. ver documento completo en

[Http://www.wfuna.org/docUploads/wtp%5Fsp%5Ffinal%2Epdf](http://www.wfuna.org/docUploads/wtp%5Fsp%5Ffinal%2Epdf)

⁷ No son transcripciones textuales sino un resumen de las memorias que recogí durante el encuentro de las Feministas y Mujeres en el espacio estratégico que tuvo lugar después de las Audiencias de Junio, 2005 en la ciudad de NY.

Primero, el documento afirma la necesidad de involucrar a las organizaciones de mujeres y tomar en cuenta los asuntos de género, pero no se hace explícita la importancia de una composición con equilibrio de género en las unidades o actividades propuestas que las recomendaciones comprenden, dejando bajo duda si los análisis y perspectivas de género serán enfocados adecuadamente.

Segundo, el Informe llamado Informe Cardoso nos da una excelente descripción del contexto detrás de las propuestas, pero desafortunadamente no se hace un énfasis en formas, procedimientos y mecanismos. Al respecto varias colegas lamentaron que el informe no analizara asuntos claves para nosotras como los desequilibrios en el Consejo de Seguridad y las desigualdades en los sistemas internacionales financieros y comerciales.

Tercero, no se aborda la cuestión fundamental del futuro papel de la ONU en relación con arreglos y políticas globales y con el paradigma económico dominante.

En definitiva una puede preguntarse si en estas condiciones de relaciones de poder, cabe pensar en una ONU distinta y eventualmente en una reforma de ONU. Dado el énfasis en el Consejo de Seguridad Social y en quién lo forma, ¿Existen hoy condiciones para dar ese debate? ¿Existe una voluntad política de profundizar en una ONU más democrática y fuerte? ¿Para qué y para quiénes está sirviendo el debate de la Reforma de ONU?

Con la apertura a los sectores privados y públicos contradiciendo los mismos criterios basados en la exclusión de "actividades con fines de lucro", ¿es otra ONU posible?

Con la participación cada vez más activa del Compacto Global⁸, la promoción activa del sector privado como el candidato clave para las alianzas, ¿es posible Recuperar Nuestra ONU?

Enfrentemos el hecho de que todas estas preguntas nos atañen. Los asuntos de buena gobernanza, rendición de cuentas y transparencia están en juego al lidiar con tales alianzas, que sabemos han conducido a violar los derechos de las mujeres y la igualdad de género.

Ahora, que cuestionemos no quita que demos la bienvenida al compromiso político a incrementar el involucramiento de la sociedad civil en el sistema de la ONU, como también lo es la intención del informe de propiciar más oportunidades y espacios para que la sociedad civil participe en el diálogo político global. Pero eso no debe ser asumido ni entendido como la llave para la democratización de la ONU, como tampoco establecerán las condiciones que permitan que los mecanismos de la ONU se conviertan en una genuina plataforma para promover la justicia de género y económica.

Finalmente, como dijo Lydia Alpizar Duran de AWID⁹ en su discurso en las Audiencias Interactivas entre Sociedad Civil, ONG's Sector Privado: "Creemos firmemente que el sistema de ONU tiene que ser laico y democrático; necesita tener reglas universales claras y no ser guiado por visiones 'divinas' particulares. La ONU no puede estar sujeta a acciones arbitrarias por parte de uno u otro grupo de países que no reconocen los derechos ya conquistados por las mujeres en diferentes acuerdos internacionales y derechos humanos en general. La efectiva dominación de nuestras instituciones multilaterales por una minoría de gobiernos que utilizan su posición para promover sus intereses específicos por encima de otros ya no es aceptable, particularmente cuando esos gobiernos no se suman a la voluntad de la mayoría internacional. La reforma de nuestro sistema internacional de gobernabilidad es más que necesaria. Tiene que ser reconstruida para adherirse a los principios de justicia y democracia".

⁸ El Compacto Global del Secretario General de la ONU fue lanzado oficialmente en julio del 2000. Es una iniciativa internacional que desafía a las corporaciones individuales a promover valores básicos dentro de su esfera de influencia, incluyendo principios relacionados con los derechos humanos, el trabajo y el medio ambiente. Más información (en inglés) en <http://www.unglobalcompact.org>

⁹ Extracto de la presentación de Lydia Alpizar de AWID ante Audiencias de la Asamblea General (23-24 Junio 2005). Ver versión completa en www.repem.org.uy

Palabras finales

Naciones Unidas es un importante espacio donde se debaten asuntos claves y se toman decisiones que afectan las vidas de las personas a múltiples niveles. Más que nunca, la ONU aparece como un espacio central de lucha frente al unilateralismo y el creciente poder de las corporaciones. La ONU juega un papel importante y valioso no sólo en el establecimiento de normas a nivel multilateral, sino también como amortiguador para "nosotros los pueblos" contra el capitalismo irrestricto y el poder político y económico hegemónico. Ciertamente, su efectividad en este rol puede ser mejorada; sin embargo, la pregunta clave para evaluarla debe considerar dónde estarían la gobernanza global y "nosotros los pueblos" sin las Naciones Unidas. Tenemos la tarea de capitalizar y dar mayor visibilidad a los logros y bienes que han sido acumulados durante décadas de activismo feminista en la ONU y construir a partir de éstos.

Las feministas trabajaremos para avanzar en este desafío mientras avanzamos en otros vieja tensiones hacia adentro de nuestro movimiento y analizándonos como parte de la influencia ideológica del capitalismo global. ¿Seguimos siendo inmunes?

El binomio eficiencia /ineficiencia de los mecanismos de la ONU nos limita en los debates, hay que romper con ese binomio, traspasarlo y recuperar la esencia del mandato de la ONU tal como está expresado en los principios fundacionales.

Tendremos que salir juntas a la defensa del marco ético que estructura al sistema de la ONU y que está siendo destrozado por la agenda económica y política neoliberal y las fuerzas militaristas y fundamentalistas.

Si asumimos este desafío, deberemos prestar especial atención a la diferencia entre los principios y valores de la ONU y los mecanismos de ésta. Las feministas estarían de acuerdo en que la falta de mecanismos de aplicación para los tratados de derechos humanos no desvirtúa los derechos de las mujeres. De manera similar, la falta percibida de efectividad de los mecanismos no desmerita a la ONU como la institución global única que construye a partir de principios y

valores universales de equidad, dignidad humana, solidaridad, libertad y justicia...¹⁰

Deberemos pensar en foros, espacios donde conversar el tipo de involucramiento constructivo en los procesos de la ONU. Pensar en cómo las feministas van a contribuir a la reforma y a la consolidación de la ONU a nivel multilateral, así como establecer los vínculos necesarios a los niveles nacional y local.

A este respecto, las feministas deberemos comprender más ese complejo andamiaje del que hablaba antes; los impactos de la actual crisis del sistema multilateral, especialmente a la estructura y funcionamiento de la ONU.

El involucramiento de las feministas en la ONU debe ser crítico y estar acompañado de análisis y una constante reevaluación de estrategias y posiciones a fin de evitar la cooptación y mantenerse enfocado en las metas fundamentales de tal participación.

Es necesario pensar cómo es que nosotras las mujeres vamos a reclamar la ONU como un foro crucial al que hemos aportado mucho durante mucho tiempo.

Deberemos trabajar más unidas las activistas y académicas, las que trabajamos en un sector y en otro, las que hacen seguimiento a las Conferencias de la ONU y las que hacen seguimiento a las IFI's y la OMC, tendremos que, como muchas veces, romper con lo que nos fragmenta y que a la vez nos hace un movimiento rico. No somos un movimiento homogéneo pero podemos avanzar en una plataforma común para la igualdad de género y la justicia económica de cara a la ONU que queremos. ☺

¹⁰ Zo Randriamaro Nosotras las Mujeres: las Naciones Unidas, el feminismo y la justicia económica, Nov 2004

TODA LA PLATAFORMA



Bibliografía

- ☺ Antrobus, Peggy. 2004. "The Global Women's Movement: Origins, Issues and Strategies" Barbados.
- ☺ DAWN INFORMS, Mayo 2002.
- ☺ WEDO. 2003. WEDO'S Manifiesto. WEDO. Women Challenging Power in a new global context. NY. WEDO
- ☺ Zo Randriamaro, 2004. Nosotras las Mujeres: las Naciones Unidas, el feminismo y la justicia económica.

Bibliografía

TODA LA PLATAFORMA



"Tres grupos de ideas: algunas reflexiones para profundizar y construir movimiento"¹

Marusia López Cruz

Antes que nada quiero expresar la profunda emoción que tengo por estar aquí con ustedes y agradecer a las organizadoras que me hayan convocado a compartir algunas reflexiones en este panel que nos invita, nos confronta y nos pone frente a un horizonte completamente incierto pero siempre esperanzador.

Cuando leí el título de este panel mi mente se quedó en blanco, acto seguido se me vinieron cual remolino miles de pensamientos inconclusos y finalmente entre en pánico. La síntesis de esta locura es lo que intentaré presentarles a manera de reflexiones agrupadas en tres grupos de ideas que han estado presentes en este Encuentro y que reflejan tanto debates que considero pendientes, como viejas preocupaciones que seguramente ya se han discutido ampliamente pero que, desde mi punto de vista, no han sido lo suficientemente compartidas y reflexionadas con quienes nos hemos insertado recientemente en el movimiento. Buscaré reflejar lo que he aprendido y escuchado de otras feministas, lo que hemos reflexionado en la organización a la que pertenezco y lo que ha salido de sobre mesas, pasillos y borracheras memorables.

Primer grupo: las utopías, las agendas y las articulaciones de cara al contexto actual.

Hoy en día no hay duda de que la desigualdad, la exclusión, la muerte y la devastación ambiental; generada por un sistema que se sustenta en la múltiple opresión y explotación de género, raza, etnia, edad, preferencia sexual, entre otros; pone en riesgo la existencia misma de la humanidad.

Frente a la ruptura evidente del pacto social, la completa falta de legitimidad de la clase política, el cinismo de nuestras democracias construidas para responder a los intereses de las oligarquías nacionales e internacionales y el fracaso de muchas revoluciones socialistas que en la mayoría de los casos no lograron consolidarse, tuvieron que subordinarse a la lógica neoliberal o no pudieron aplicar sus principios a todos los ámbitos de la vida social; considero que es necesario reflexionar sobre:

- ☺ Cuáles son las alternativas de sociedad construidas por los feminismos, y cuáles son los contenidos actuales de nuestras utopías.
- ☺ Cómo pasar de la visibilización de las contradicciones estructurales a la formulación de horizontes posibles de transformación.
- ☺ Qué nuevos conceptos podrán cuestionar el discurso patriarcal, ya que muchos de los construidos como la categoría de género han sufrido un vaciamiento de contenido y un uso oportunista por parte de otros actores sociales.

Pasando de las utopías a las agendas, me pregunto si la urgencia de revertir las desigualdades y de construir nuevos pactos sociales, no requiere también que reflexionemos sobre cómo podemos, a partir de las experiencias de trasgresión personales y colectivas y de las políticas afirmativas que hemos logrado implementar, construir formulaciones más amplias respecto al tipo de Estado, de democracia y de desarrollo que queremos.

¹ Ponencia presentada en el X Encuentro Feminista. Sao Paulo Brasil. Octubre 2005.

Me parece central contar con agendas programáticas que, partiendo del principio fundamental de la integralidad, articulen los derechos sexuales y reproductivos con los políticos, los económicos, sociales y culturales; definan medidas para hacer exigibles y justiciables los derechos que hemos conquistado y traducido en obligaciones del Estado; propongan marcos institucionales y condiciones para la democracia participativa y, en general, nos permitan mantener lo logrado frente a las reacciones fundamentalistas y seguir avanzando hacia la construcción del mundo que queremos.

Sin embargo, no es suficiente ampliar las reflexiones sobre nuestras utopías y avanzar en la construcción de agendas más amplias y propositivas, si no hay una reflexión sobre las estrategias de articulación con otros movimientos sociales que le den mayor impacto y sostenibilidad a nuestros planteamientos y sean parte de los contrapesos necesarios que como sociedad tenemos que hacerle al poder.

Esta discusión, pasa primero por revisar las experiencias pasadas y en curso y hacer un balance de los obstáculos y oportunidades que hemos encontrado en estas articulaciones. Parafraseando a Lucy Garrido, es importante entender porqué muchos de los movimientos sociales pareciera que se olvidan o fingen olvidarse de los aprendizajes adquiridos en las luchas por la democracia, de que los cambios culturales requieren mucho más que la participación en espacios formales y sobre todo de respetar las diferencias y de ser más inclusivos; entendiendo que las identidades van más allá que los obreros y campesinos y que, en el proceso de cambio social, no hay unos derechos más urgentes que otros².

Este balance posibilitaría la reflexión sobre cómo lograr una articulación efectiva que, sin perder autonomía, nos permita avanzar hacia la construcción de consensos amplios que no minimicen o cuestionen nuestras agendas y sí permitan la comprensión de la trascendencia y transversalidad de los planteamientos y propuestas feministas para lograr la transformación de la sociedad en su conjunto.

Segundo grupo: los diálogos intergeneracionales.

Aunque en este terreno es innegable que mucho hemos avanzado en la apertura de espacios, en el reconocimiento de liderazgos compartidos y complementarios y en la visibilización de demandas y formas de organización específicas, etc.; considero que hay reflexiones pendientes.

Una de ellas es la relacionada con las especificidades de las jóvenes y sus agendas. En este terreno, me parece que ha resultado difícil definir y entender que, si bien las mujeres de diferentes generaciones compartimos problemáticas similares, la construcción social y simbólica de la juventud desde la cual se define a las y los jóvenes como personas carentes, dependientes, inexpertas y que solo adquieren valor como promesa de futuro y no como realidad presente; hace que vivamos estas problemáticas de formas específicas.

Otra es la reflexión sobre las relaciones de poder imperantes entre las diferentes generaciones lo cual implica hacer un balance sobre si se han integrado las diferentes realidades generacionales en los discursos, los liderazgos, las articulaciones, la distribución de los recursos, las formas específicas de organización y articulación.

Estas y otras cuestiones considero creo que se pueden abordar sin dificultad, puesto que son cada vez mejores las condiciones para compartir procesos y trabajar juntas. Apenas en uno de los talleres de anoche hubo un diálogo intergeneracional en el que, a través de compartir nuestras historias de vida y de lucha, pudimos fortalecer los puentes de comunicación que hemos cimentado y ubicar aquellos que están a la espera de ser construidos. Este tipo de diálogos es importante que se amplíen a nuestras organizaciones y a todos los espacios de encuentro que tengamos, ya que de ellos saldrán seguramente estrategias concretas para fortalecer la continuidad del movimiento.

² Lucy Garrido. Entrevista realizada para la memoria de Beijing + 10.

Tercer y último grupo: la articulación e inclusión de las diversidades.

El tema de las diversidades ha estado presente de muchas formas en este y otros espacios de reflexión. Creo que la insistencia de importantes grupos por debatir y tomar postura frente a las diversidades, ha enriquecido ampliamente al movimiento incorporando visiones, realidades y propuestas diferentes. Durante estos días se ha debatido sobre lo que significa integrar y asumir las diversidades, respetando las prioridades de lucha de cada persona y organización. En ese marco, ha estado presente la reflexión sobre el movimiento trans y su participación en los Encuentros feministas, generándose importantes debates.

Uno de ellos está relacionado con la pregunta de qué es lo que define a nuestro movimiento y las marcas de adscripción a él. Esta pregunta nos lleva a debatir sobre las distintas posturas de lo que nos hace parte o no de este movimiento y que van desde la afirmación de que es la identidad y la forma en la que vivimos la opresión lo que nos articula hasta que son las perspectivas del mundo y del cambio social.

Otra tiene que ver con los riesgos u oportunidades que implica la integración de grupos y sectores que históricamente no habían participado en espacios como este, frente a lo cual también hay posturas diversas que van desde considerarlo un riesgo a la autonomía, hasta una oportunidad de ampliarlos y diversificarnos.

Sin embargo y más allá de la participación o no del movimiento trans en los próximos encuentros feministas, también queda pendiente reflexionar sobre lo que lo trans en sí mismo ha implicado para la teoría feminista, sobre cómo ha confrontado nuestros propios esencialismos y sobre si puede ser o no una oportunidad para colocar en nuestras utopías nuevas formas de ser y de estar en el mundo que no cristalicen las identidades.

Estos debates tienen que ser el motor de un proceso de reflexión, comprensión y diálogo entre nosotras y también, por supuesto, con el movimiento trans.

Hasta aquí llegó esta locura, les agradezco mucho la atención y espero que algo de lo dicho haya invitado a que continúen y se revitalicen los debates, a que socialicemos las reflexiones que se han construido y a que nos miremos hoy y siempre como un movimiento EN movimiento. ☺

TODA LA PLATAFORMA





beijing +10 TODA LA PLATAFORMA
2006
se termino de imprimir en febrero 2006 en los talleres de
el tiraje fue de